

SECCIÓN

ESTANTE

E - 8  
A - 3

50  
498.21 (02)

6436

ARTE  
DE LA  
LENGUA QUICHUA

COMPUESTA POR

DOMINGO DE SANCTO THOMAS

PUBLICADA DE NUEVO

POR

JULIO PLATZMANN

EDICION FACSIMILAR

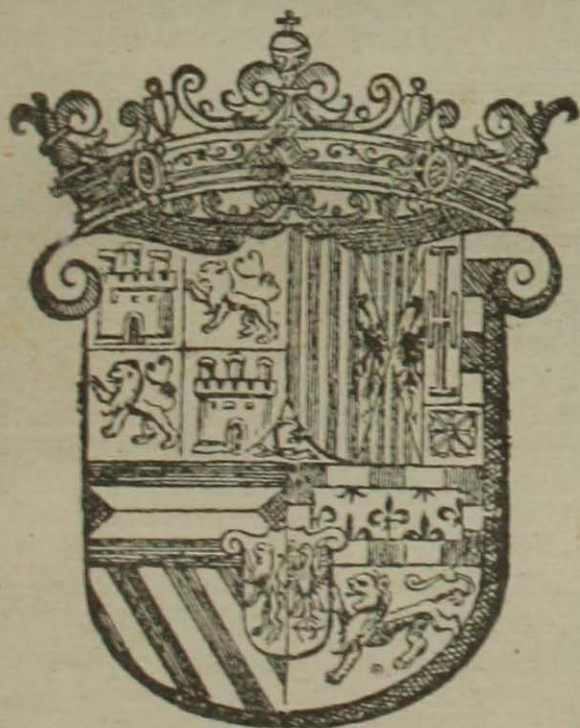
---

LEIPZIG  
B. G. TEUBNER  
1891

# GRAMMA

TICA, O ARTE DE LA

lengua general de los Indios de los Reynos del  
Peru. Nueuamente compuesta, por el Maestro  
fray Domingo de. S. Thomas, Dela orden  
de. S. Domingo, Morador en los di-  
chos Reynos.



Impresso en Valladolid, por Francisco Fernan  
dez de Cordoua, Impressor de la. M. R.

CON PRIVILEGIO.



# S V M M A

## DEL PRIVILEGIO.



A Magestad del Rey nuestro Señor, da licencia, cō Priuilegio, al Maestro fray Domingo de Santo Thomas, de la orden de Santo Domingo, Morador de los Reynos del Peru, en las Indias del mar Austral. Para que por espacio de diez años primeros siguientes, el, o quien su poder ouiere, pueda imprimir en todos estos Reynos, y en todas las Indias del Mar Oceano, Islas y Tierra firme, el Arte y Vocabulario, que el dicho fray Domingo tiene compuesto, de la lengua general de los dichos Reynos del Peru. Y su Magestad prohibe y veda so graues penas (como cōsta por el dicho Priuilegio) atodas y qualesquier personas: que por espacio de los dichos diez años, ninguno, ni alguno en estos dichos Reynos, ni Indias, pueda imprimir, ni imprima el dicho Arte, ni Vocabulario, sin expressa licencia del dicho fray Domingo de S. Thomas.

# PROLOGO A

LA. S. M. DEL REY NUESTRO  
Señor D<sup>o</sup> PHILIPPE (segūdo deste  
nombre) En el qual el Maestro Fray  
Domingo de S. Thomas, de la orden  
de. S. Domingo, Le dirige y offresce  
la Grammatica, o Arte, que ha com  
puesto de la lengua general de  
los Indios, del Peru.



La armonia y ordē (S. M.)  
que Dios nuestro señor pu  
so en las cosas dēde que las  
crio (ocupādo cada vna en  
su officio, de tal manera, que vnas a  
otras se ayudassen, y todas siruiessen a  
la machina del vniuerso) nos enseñan,  
que ninguno delos hōbres ha de estar  
occioso, ni ocupado en sola su vtili-  
dad priuada: sino tāmbien en la de su  
proximo y republica. Y de aqui vino  
a dezir el grā Philosopho Euripides,  
que lo mismo queria dezir hombre oc  
cioso, que mal ciudadano. Y el diuino

### Prologo.

Platon dezia: q̃ el q̃ passaua la vida sin emplearla en vtilidad de la republica, biuia embalde. Y todos los Philosophos vniformes cócordarõ, en q̃ el hõ breoccioso no biuia. Porq̃ dezian, q̃ la occiosidad no es otra cosa, sino vna sombra, y figura dela muerte. Y el que solo en su cõmodidad se occupaua, cometia hurto a su republica, alcãdose y vsurpando para si solo, lo que naturaleza y Dios le auian dado tambien para vtilidad de otros. Considerando pues yo. S. M. esto: y que en quinze años continuos, que estuue en los grandes Reynos del Peru, auia alcançado la noticia dela lengua general dellos: y que seria digno de reprehension con el mal sieruo: que el talento que rescibio de su señor, lo auia tenido escondido (Principalmente que el don delas lenguas, cuenta el Apostol entre los q̃ Dios da para vtilidad de la yglesia, y republica christiana.) Luego comence a tractar de reduzir aquella lengua a Arte, para que no solamente yo pudiesse en ella aprouechar, en aquella nueva yglesia, enseñando y predicãdo



## Prologo.

el Euangelio alos Indios, pero otros muchos, que por la difficultad de aprēderla, no emprendian tan Apostolica obra: viēdola ya en Arte: y que facilmente se podia saber, se animassen a ello, y con facilidad la aprendiessen, como se comēço a hazer. Y aunque al parecer de muchos, y mio, con el Arte (entre personas particulares) se hazia fructo: ni crey a ellos, ni a mi: hasta q̃ lo presente a vuestro consejo Real de Indias. El qual lo hizo ver y examinar: y entendio que si se imprimiessē, seria de mucha vtilidad para aquellos Reynos, la ha mandado imprimir. Impressa pues, ofrezcola a. V. M. pues por tantas vias (como cosa suya) se le deue. Notan solamente, para que rescibido cō la humanidad y benignidad, que. V. M. suele rescibir los pequeños seruicios de sus vassallos: y aprobado de su alto ingenio, ose parescer en publico en España, como peregrino: y nauegar al Peru, y mostrarse alla como natural, seguro de los calumniadores, que es lo que mueue alos que a los Principes ofrescen y dedican sus



## Prologo.

obras. Ni tampoco me passo por pēsa  
miento, querer eneste Prologo alabar  
las grandezas de. V. M. que es lo que  
suele mouer a otros a ofrescerlas. Por  
que bien tengo entendido, que no sola  
mente en breue Prologo: pero ni aun  
en muy grâdes libros se puede hazer  
esto. Porq̃ dexado a parte lo q̃. V. M.  
(cō su generoso animo) en el breue tiē  
po q̃ ha q̃ reyna ha sobre edificado,  
enlo q̃ naturaleza le dio, dando perpe  
tua paz a sus reynos: con las victorias  
que ha alcançado. Quien podra dezir  
parte dela grâdeza natural q̃ a. V. M.  
cabe, de ser hijo de tan grande y singu  
lar Principe, como fue el Emperador  
vuestro padre (de gloriosa memoria)  
cuyos triumphos, aun no se han acaba  
do de escriuir en las historias: y estã y  
estaran perpetuos & immortales por  
todo el vniuerso. Llena esta Francia,  
Italia, toda Alemania, Turquia, y el  
Nuevo mundo delas Indias (Y donde  
no?) de sus triũphos. Nunca se oluida  
rá sus singulares tropheos. Ninguna  
antiguedad los podra quitar dela me  
moría delos mortales. Y lo que no se

## Prologo.

puede péfar ni dezir (sin gran admiracion) es que no dexado peligro, ni trabajo de mar, ni tierra a q̄ no se pudiese, y porque no passasse, experimentandolo todo. A nada desto le mouio ambicion de interesse proprio, sino solo desseo del augmento de su republica Christiana. Cosa no vista, ni oyda jamas en nuestros tiempos, y muy rara, o nunca leyda delos passados. Y porq̄ le parescia para la grandeza de su animo y pecho inuencible, ser poco auer triúphado y tenido debaxo de su mando y señorio todos los Principes del mundo, sino triúphaua de Emperador y le vécia: y no auia otro que el a quié pudiesse vécer y subjetar, y de quien triumphase, quiso se vécer a si mismo, despojandose de su propria voluntad, de sus Reynos & Imperio, q̄ no fue otra cosa q̄ vécerse a si, y triúphar de si. Porque no solo ouiesse triúphado de todos los Principes y Reyes del mundo: pero de vno delos mayores Emperadores del. Todo lo qual, no enpequeña parte delas alabanças de. V. M. se puede contar, no táto por auerle dado

## Prologo.

naturaleza tal padre, quanto porq̃ el q̃ fue tal, y tãtas hazañas hizo, y tal entẽ dimiẽto alcãço, y de tãta prudẽcia fue doctado, conosciẽdo el valor y quilates de. V. M. se despojo de todo, y dexada su filla y trono Real, para experi mẽtar que no se engañaua. y para ver y gozar en vida delo q̃ en sus estados y Reynos auia de ser despues de su muerte, assento a. V. M. enella, estando muy cierto, que aquel lugar y nombre, no solo no lo obscureceriades (de generando del valor de tal padre) pero lo lleuariades adelante con ventajas, como de hecho lo vio y gozo dello. Y cierto Principe que en su vida tal hazaña hizo, y tal victoria alcãço, mere scio ver en su vida, assentado en su lugar y trono, tal successor y heredero, no solo de sus reynos y señorios: sino tãbiẽ de sus hazañas, y grãdeza de animo y felicidad. Y pues el grã Alexandro (como refiere Plutarcho) ni cõsentia que su retraçto otro q̃ Apelles, el grã pintor le sacasse de pinzel, ni de metal otro le esculpiessẽ q̃ Lysippo, el gran estatuario: y desseo grandemente



## Prologo.

que en su tiempo fuera Homero el grã Poeta, para que contara sus hazañas, porque dezia, que las cosas delos grãdes Principes: no otros que grãdes ingenios las han de tractar. No ay para que tan baxo como el mio, se atreua a tractar las grandezas de. V. M. ni fue mi intencion ofrescerle esta obrezilla, para tomar occasiõ de cõtár sus alabãças, ni aun de hazer el digresso que he hecho, sino que son tan illustres y heroycos vuestros hechos, que nadie los puede tomar en la boca (aunque sea para dezir que no los quiere tractar) que no se pierda en el abismo y gran piélagos que ay dellos, y como de labirintho no acierte a salir sin guia. Mi intéto pues principal. S. M. ofrescerose este Artezillo, ha sido, para q̃ por el veays, muy clara y manifestamente, quã falso es lo que muchos os hã querido persuadir, ser los naturales delos reynos del Peru barbaros, & indignos de ser tractados cõ la suauidad y libertad q̃ los demas vassallos vuestros lo son. Lo qual claramente conosco. V. M. ser falso, si viere por este Arte, la grã poli-

A v

## Prologo.

cia que esta lengua tiene, La abundancia de vocablos, La conueniēcia q̄ tienen cō las cosas q̄ significā. Las maneras diuerfas y curiosas de hablar, El suaue y buen sonido al oydo dela pronunciaciō della, La facilidad para escriuirse con nuestros caracteres y letras: Quā facil y dulce sea a la pronūciaciō de nuestra lengua, El estar ordenada y adornada con propiedad de declinacion, y demas propriedades del nombre, modos, tiēpos, y personas del verbo. Y breuemente en muchas cosas y maneras de hablar, tan conforme ala latina, y española: y enel arte y artificio della, que no parece sino q̄ fue vn pronostico, q̄ Españoles la auia de poseer. Lengua pues. S. M, tan polida y abundāte, regulada y encerrada debaxo delas reglas y preceptos dela latina como es esta (como consta por este Arte) no barbara, que quiere dezir (segun Quintiliano, y los demas latinos) llena de barbarismos y de defectos, sin modos, tiempos, ni casos, ni orden, ni regla, ni concierto, sino muy polida y delicada se puede llamar. Y si la lēgua

## Prologo.

lo es, la gente que vfa della, no entre barbara, fino có la de mucha policia la podemos contar: pues segun el Philo losopho en muchos lugares, no ay cosa en q̄ mas se conozca el ingenio del hōbre, q̄ en la palabra y lenguaje q̄ vfa, que es el parto delos cōceptos del entendimiento. Principalmēte si añadiemos a esto, que es lēgua que se cōmunicaua, y de que se vsaua y vfa, por todo el señorio de aquel gran señor llamado Guaynacapa, q̄ se estiēde por espacio de mas de mil leguas en largo, y mas de ciēto en ancho. Entoda la qual se vsaua generalmente della de todos los señores y principales dela tierra, y de muy grã parte dela gente comū della. Tēga pues. V. M. entēdido, q̄ los naturales de aq̄llos sus grãdes Reynos del Peru, es gēte de muy gran policia y orden, y no le falta otra cosa, fino q̄ V. M. lo sepa: y entienda q̄ los q̄ otra cosa le dizen y persúaden, le quierē en gañar, teniēdo atenciō a solos sus propios y particulares intereses. Y entēdiendo esto. V. M. la resciba y tenga debaxo de su amparo, como los de-



### Prologo.

mas vassallos suyos: y los tracte como capaces del mismo tractamiento que a ellos, y con mayor regalo y fauor, pues es gente mas flaca y mas nueva en vuestro seruicio, y en el yugo de Christo nuestro señor. Y assi entenderan, q̃ tenemos buen Dios y Rey Christiano. Con protestacion que hago a V. M. sino lo haze, en breue se despo blara la mayor parte del mundo: en lo qual perdera. V. M. su hazienda y vassallos, y Dios sus animas. El qual pues ha dado a. V. M. tanta parte del señorio deste mundo (que se ha de acabar) le de el del cielo, que ha de durar para siempre.

Amen.

In Autoris, & operis cōmendationem

ELEGIA CVM.

SI cupis Indorum linguā cognoscere veram:  
Et scire exoptas quæ latuere diu:  
Si cupis arcanos mores, hominumq; recessus  
Discere, nec Priscis cognita sacra viris:  
Hūc eme, quē breuibus arctat mēbrana tabel-  
Aere quidē paruo, cōmoda multa feres. (lis.  
Si quis sit quæris tanti tibi muneris Autor?  
In promptu certè est: carmina nostra lege.  
Hic est ille Thomas Domini cognomine dictus  
Qui Indorum populos, & fera mōstra scidit.  
Quinetiam totum lustrans foeliciter orbem  
Instituit Crassos artibus ingenuis.  
Qui deditus Sophiæ iam tum puerilibus annis,  
Excoluit mirè artibus ingenium.  
Hic idem summi Patris vestigia seruans,  
Gentibus incultis seminat acta Dei.  
Atq; etiam cunctos celebrātes sacra ministros,  
Indorum linguam plenius ore docet.  
Barbaricam linguam numeros deduxit ad artis,  
Vt possint cuncti currere in artis iter.  
Barbaricam linguā mirè (quis credere possit?)  
Regula certa manet, regula certa tenet.  
Herculeū robur domuit fera monstra, sed olim.  
At nunc ille Thomas rabida monstra domat.  
Bis seni Alcidæ celebrantur iure labores:  
Sed nostri Autoris, quis numerare queat?  
Eia age, rumpe moras, lætus cape munera, bina  
Lexica, quæ euoluas: pignus amoris habe.  
I precor, i liber, & foelicibus vtere cœptis,  
Inuidiam spernens, quæ tibi non noceat.

Ludebat Sebastianus Salinas, primariæ  
Cathedræ Grammaticæ & Rhetoricæ in  
Pinciana florenti Academia moderator.

## PROLOGO DEL AVTOR, al Christiano Lector.



**B**Iē entiēdo (Chřiano Lector) quā sobre mis fuerças es, el negocioy obra q̄ al presente tomo sobre ellas, en querer redduzir la lēgua general de los Reynos del Peru, a Arte: queriēdola encerrar debaxo de preceptos y canones: Porq̄ vna de las cosas mas difficultosas, q̄ en esta vida humana se halla es, el componer y ordenar Arte de hablar perfecta y cōgruamēte alguna lēgua, aunq̄ sea muy entēdida y vsada. Porq̄ allēde de q̄ el Autor de semejāte negocio, se pone a juyzio y examē de los q̄ la entiēdē: y aun lo q̄ peor es d̄los q̄ no entiēdiēdola, se quierēhazer juezes d̄lla Tiene otra difficultad mayor. Que como lo principal de las lēguas, cōsista en la imposicion de los terminos, de los q̄ primero los impusierō a significar, y de la acceptaciō, approuaciō, y vso de los q̄ despues dellosvinierō, y cobrarō reputaciō de sabios enello: y este vso sea tā diuerso y tā variable q̄ el termino q̄ en vn tiēpo paresee, y se tiene por bueno, en otro no lo es: y el q̄ vnos apprueuā y recibē: reprueuā y desechā otros. De aqui es, q̄ entre las cosas mas difficultosas y mas variables en la variaciō humana es, dar Arte y modo d̄ hablar en qualquier lēgua. Y si esto es ası en todas, aun en las muy sabidas, entēdidas y vsadas, y d̄ q̄ ay Artes hechas, por varones de grāde erudičiō: quāto mas lo sera en esta lēgua del Peru, tā estraña, tan nueua, tā incognita, y tā peregrina a nosotros, y tā nūca hasta agora redduzida a Arte, ni puesta debaxo de preceptos del? Ası q̄ cierto este negocio, entiēdo tiene en si grādes difficultades: y re-



queria mas erudiçtiõ enla lēgua, y conofcimiēto de la fignificaciõ, y propiedad de los terminos de lla (q̃ es la materia del Arte) del q̃ yo tēgo, y mayor ingenio q̃ el mio, para poder dar cabo y cūpli miēto entero, a cofa q̃ en fí tãtas difficulñades tie ne. Y afi ciertamēte, yo no podria dexar d̃ fer re prehēdido de muchos, o de muy ignorāte y falto de entendimiēto, q̃ no entiēdo la difficulñad dela obra, a q̃ me pōgo, o de fobrā de atreuimiēto, q̃ le ofo acometer, faltādome las partes principales, q̃ para ello fe requierē. Y verdaderamēte feria digna d̃ muy grā reprehēfiõ, verguēça, y oprobrio eſta mi ofadia, de quiē afi superficialmēte lo cõfiderare. Pero quiē fupiere la grande y extrema neceſſidad q̃ ay en aq̃llas prouincias, dela predicaciõ del Euāgelio: y quātos millares de animas, fe hā ydo y vā al infierno, por falta d̃ conofcimiē to del, y de las cofas d̃ nueſtra ſancta fe catholica: por defeñto de la lēgua, ſin la qual no fe les puede predicar. Y quātos buenos religiosos, y ſieruos de Dios ay alla y aca, q̃ fe retraē deſta ſc̃ta obra, y te mē poner el hōbro a tã Apofolica ſemētera como eſta, temiēdo la difficulñad de la lēgua, ycreyõ do no poder ſalir cõ ella. Quiē eſto cõfiderare atē ta y chriſtianamēte: y entēdiere q̃ eſto q̃ yo hago, en querer redduzir eſta lēgua a Arte, y querer pre ſentar ante vueſtros ojos la fruñta, no enteramen te madura, y parir eſte cõcepto imperfeñto (q̃ de la lēgua tēgo cõcebido, ante de llegar a madurez y perfeñtiõ) es por la grā neceſſidad q̃ ay della: y para dar alguna lumbrẽ, alos que ninguna tienē, y moſtrarles q̃ no es difficulñtoſo el aprēder la: y a animar alos q̃ por falta de la lengua eſtā couardes enla predicaciõ d̃l Euāgelio. Y q̃ auer yo dado me diano principio a ello, por eſte Arte (aunq̃ no del

al Lector.

todo perfecto) fera de algun prouecho: y para q̄ otro cō mayor erudiçtion y perfeçtion lo acabe. Quiē todas estas cōsideraciones cōsiderare cō pecho christiano, creo no solamēte no reprehēdera este mi atreuimiēto, pero aū alabara mi trabajo. Biē tēgo entēdido (christiano Lector) q̄ este Arte no yra tã acabada, q̄ no se le puedã añadir, o quitar muchas cosas: pero ni por esto me tachara, el q̄ cōsiderare, q̄ no ha auido Arte de los inuētados hasta el dia de oy, q̄ fuesse al principio tã exaēto, y acabado (aunq̄ fuesse hecho por personas de altos y grãdes entēdimiētos) q̄ no aya auido q̄ emēdar enel. Vnas vezes quitādo cosas superfluas, otras añadiēdo faltas, asì por los mismos q̄ los hizierō, como por otros. Porq̄ como el Antonio de Nebrissã, varon eruditissìmo, y de grã ingenio, di ze enel prologo del suyo, q̄ de la lēgua latina hizo, emēdado lo la tercera vez. Nada al principio se haze tã perfecto, q̄ el tiēpo inuētor d̄ todas las cosas, no descubra q̄ añadir, o quitar. Y asì yo de tal manera al presente faco este Artezillo a luz: q̄ dexo abierta la puerta, asì a mi, como a todos los q̄ mejor q̄ yo entenderã la lēgua, para q̄ puedã añadir, alo q̄ quedare falto, y quitar lo superfluo, estādo aduertidos, q̄ es cosa muy mas facil el añadir (emēdādo lo errado) q̄ no inuentarlo de nuevo. Y porque (como se ha tocado) este Arte, se haze para ecclesiasticos, que tienen noticia de la lengua latina: va conforme a la Arte della. Si algo bueno se hallare enel, refierase a Dios nuestro Señor, cuyo es. Y las faltas a mi, cuyas son. Vale.

# Comiença el arte de la lengua general del Peru, llamada, Quichua.

## ¶ Capitulo primero dela orthographia.

**E** de notar p̄imeramēte en esta lēgua dos cosas, que en las demás se suelen notar y aduertir. La p̄imera es, acerca dela orthographia y manera de escreuir los terminos della: la qual se diuide en letras, de q̄ ellos se componen y con que se escriuē, y en los mismos terminos y nombres que se componen della, y de que se usa en la tal lengua. Cerca dello p̄imero, que es las letras: por quāto los Indios y naturales de sta tierra del peru no usauan de scriptura, ni jamas entre ellos huuo memoria della: por tanto ni tenian letras ni caracteres para escriuir ni manifestar sus conceptos y antiguedades, sino hazian lo por vna nueva y ingeniosa manera de ciertas quētas y señales, de que usauā y usan, y assi no ay cosa particular que tratar acerca delas letras, mas que la dicha lēgua, terminos y nombres della, en todo y por todo se ha de escreuir con nuestras



## Capitulo p̄imero

letras y caracteres, y en toda ella se ha de  
 bsar de los. En lo segundo, que es en los ter-  
 minos, nombres y verbos, y demas partes  
 dela oració (que como dicho es) se escriue cõ  
 las mismas letras: y assi mismo con ellas se  
 pronuncia y prosiere como la nuestra. Es de  
 notar vna sola cosa, q̄ me parece ser necessa-  
 ria aduertir a los lectores y auditores nue-  
 uos, que al principio comiençan a apzeder  
 la y tratarla: por que no estando los tales ad-  
 uertidos en ello podrianse engañar, y tener  
 vnos terminos por otros, por la distinta  
 pronüciaciõ q̄ en algunos dellos suele auer:  
 por tãto es de notar, q̄ muchos terminos los  
 pronüciã los Indios de vna prouincia distin-  
 ctamente q̄ los de otra. Exemplo. Vnos In-  
 dios de vna prouincia dizẽ (xãmuy) q̄ signi-  
 fica venir: otros en otra prouincia dicen  
 (hãmuy) en la misma significaciõ. Vnos en  
 vna prouincia dizẽ (çara) q̄ significa trigo:  
 otros en otra dicen (hãra) en la misma si-  
 gnificacion. Vnos en vna prouincia dicen  
 (xállull) que significa en verdad: en otra di-  
 zẽ (fullull) que significa lo mismo: vnos di-  
 zẽ (póri) que significa andar: y otros en  
 otras prouincias dicen (póli) en la misma  
 significacion (cõai) dicen vnos que significa  
 dame: otros dizẽ (cõmay) q̄ significa lo mis-  
 mo. Itẽ dizẽ en vnas prouincias los natura-  
 les dellas (macáuay) q̄ significa hiereme;  
 pronüciãdo aquella, u, vocal: otros en otras  
 dizẽ (macámay) en la misma significacion. U  
 lo mismo, se dice de otros muchos terminos,  
 q̄ siendo los mismos, los pronüciã y prosiere

con diuersas letras y en diuersa manera: no porq̃ sean distintos ni de distinta significación sino por la distinta manera de pronunciarlos: lo qual procede de vn defecto general y comun en todas las naciones y lenguas del mundo: dōde vemos q̃ vna misma lēgua ha blada de diuersas naciones y gētes, cada vno la habla y pronuncia cōforme ala pronunciaciō dela suya propia materna, como vemos en la lēgua latina, q̃ el de naciō Portugues, la pronuncia de vna manera, y de otra el Castellano, y de distinta que ambos el Frāces: y assi de todas las demas naciones q̃ la pronūciā, cada vno a su manera: no porque ella sea en si distinta, sino porque cada naciō (como esta dicho) la profiere y pronuncia cōforme ala pronunciaciō dela suya. Lo mismo acōtesce aca en esta lengua general delos Indios, que quādo la hablan los Indios delas prouincias a (quien esta no es natural) muchos nombres y terminos della los pronuncian y profieren cada vno cōforme ala pronūciaciō de su propia materna y natural lēgua: pero aunque se pronuncie assi distinctamēte, toda es vna, y de vna misma significacion. Y esto basta para lo que toca a la orthographia y pronunciaciō, y a aduertir alos nuevos en la lengua. Tambien assi mismo es de notar, que en esta lengua como en la latina y en las demas, ay todas las ocho partes dela oraciō, o habla: porque en ella ay nombres q̃ significan las cosas, y pronombres que se ponen en lugar delos nombres. Ay preposiciones, que determinan los nombres y pronom

Nota.

## Capitulo segundo

haze a ciertos y determinados casos dela declinacion. Ay tambien interjectiones, que declaran los affectos humanos interiores del anima. Ay verbos, q̃ explican y significan sus acciones y passiones y participios, q̃ en la significaciõ, cuyos son participios se ponen en su lugar. Ay assi mismo adverbios q̃ modifican y limitan las significaciones de los nombres y verbos. Tambien ay conjunctiones, q̃ ayuntan las partes dichas de la oracion y habla entre si. Por manera que en esta lengua, ay todas las ocho partes dela oracion, y en ella se usa de todas ellas: como claramente pareciera en el presente tratado y discurso del. ¶ Que cosa sea nombre, pronombre, verbo, y demas partes dela oracion: y qual sea la diffiniciõ de cada vna dellas: porq̃ como esta dicho, esta arte principalmente se haze y ordena para personas ecclesiasticas y latinas, que se presupone q̃ ya dela grammatica del Antonio de Nebrija, y dela lengua latina, saben la diffiniciõ y declaraciõ de cada vna delas dichas ocho partes: y los que no lo sabẽ, para apzẽder esta lengua, basta breuemẽte entẽder lo q̃ aqui se ha dicho, y al principio del tractado de cada vna destas dichas partes se dira: por tãto me parecio, que no ay para que gastar mas tiempo en declarar ala larga que sea cada vna destas partes: ni aun me parece q̃ lo ay de declarar que sea oraciõ, mas de dezir, que en el proposito entẽdemoz por oracion qualquier ylativa, o razonamiẽto cõgruo, compuesto de terminos. Exemplo. Yo amo, dezimos (nõca cõyani.)



## ¶ Capitulo segundo, del nōbre y de sus propiedades.



Cerca dela p̄zima parte dela oracion (que es nōbre) es de notar: que enesta lēgua general de los Indios, como enlas demas lenguas: el nōbre tiene su diuersa manera de significar, de tal manera, q̄ vnos son substantiuos, y otros adiectiuos. v. g. (áli) que quiere dezir, cosa buena, es adiectiuo: y (cári) que quiere dezir varon, es substantiuo. Assi mismo tiene sus p̄priedades que le conuenien.

¶ La p̄zima es calidad, q̄ es acerca de ser el nōbre comun, o p̄p̄io: y assi ay dos maneras de nōbres enesta lēgua: vnos p̄p̄ios delas personas o tierras, como los ay enla Española y latina: como vnos hom̄bres se llama (Quispe) otros (Cōdor) vna p̄uincia (Chincha) otra (Xaúxa) Otros nombres comunes, o appellatiuos de animales, hōbres, pl̄tas. Exēplo. (rúna) quiere dezir hōbre (pisco) significa aue (çacha) arbol.

¶ Atē tiene la segunda p̄priedad, que es especie: que vnos son p̄mitiuos, que no se deriuā de otros: como (rúmi) q̄ significa piebra: otros deriuatiuos, q̄ se deriuan de otros: como este nōbre (tiána) que significa assienso, se deriuā deste verbo (tiáni) que quiere dezir assentar.

¶ La tercera p̄priedad, q̄ es genero: no la

Prima  
proprie-  
dad del  
nōbre.

Segun-  
da pro-  
priedad

Terce-  
ra pro-  
priedad

## Capítulo segundo

ay en esta lengua porque no ay distinción ni diferencia de genero, de tal manera q̄ vnos nō b̄zes seā masculinos, otros femininos, otros neutros, como los ay en la lengua latina, y en la nuestra Española, q̄ dezimos (Bonus vir) y no (Bona vir) y buē hombre, y no buena hō b̄ze. Y de aqui es, q̄ en el adjectiuar, el adjectiuo con el substantiuo en esta lengua general, no se ha de guardar regla ninguna: porque dezimos (alli cari) que quiere dezir, buē hō b̄ze: y tãbien dezimos (ãlli guárme) que quiere dezir, buena muger: de manera que aquel (ãlli) que es el adjectiuo, q̄ quiere dezir, bueno, de la misma manera se dize juntandose cō este nōb̄ze (cari) que significa, baron, que quando se junta con este nōb̄ze (guárme) q̄ significa muger: y assi en esta lengua no tenemos que tratar ni dar regla alguna para conocer el genero del nomb̄ze, ni para adjectiuar substantiuo y adjectiuo, pues en ella no ay genero.

Quarta  
propriedad.

Acercas de la quarta propiedad del nōb̄ze, que es numero: es de notar, q̄ en esta lengua ay numeros: porq̄ tambien ay diferencia entre el numero singular, que habla de vno, y plural, q̄ habla de muchos: como en la latina y española: y assi como en la española la diferencia del numero singular y plural, esta comúnmente en una sola letra que se añade, q̄ es, s, q̄ le haze ser plural: como dezimos, hombre, es singular: añadiendo solamente una, s, diciendo, hombres, lo hacemos plural: y lo mismo es comun a todos los demas nōb̄zes añadiendo una, s, o quando mucho dos letras, se

haze el nombze de ſingular plural: aſſi en eſta lēgua, la diction, o articulo del plural, eſ eſta diction (cóna) delo qual ſe da la regla ſiguie te. ¶ El numero plural ſe conſtituye o cōpone del numero ſingular, añadiſta eſta diction (cóna) v. g. Dezimoſ (yáyanc) que quiere dezir, ſeño: añadiendo (cóna) dica (yayáncóna) que quiere dezir, ſeñozeſ: y aſſi diremoſ (yayáncóna) loſ ſeñozeſ (guarmecóna) laſ mugereſ. ¶ Eſ de notar, cerca deſta regla del plural, que eſta diction (cóna, haze plural en loſ nombzeſ que ſignifican coſaſ animadaſ, o q̄ biuen: como (cári) que ſignifica baron, añadiendo (cóna) di ziēdo (caricóna) dize baroneſ. Itē (guárme) ſignifica muger, añadiendo (cóna) como (guarmecóna) dize mugereſ: y aſſi de todoſ loſ demaſ: pero a loſ nombzeſ que ſignificā coſaſ inanimadaſ que no viuē, no lo ſuelen añadir. v. g. (pirca) que ſignifica pared, no acostumbzan en eſta lēgua dezir en el plural, (pircacóna) ſino que dan a entender plurali dad, o muchedumbze en loſ taleſ nombzeſ, con vn adiectiuo que le ayūtan abſoluto, o numeral: como ſi quieren dezir muchas paredes, añadē aquel adiectiuo (áchica) que ſignifica muchas: y aſſi di zē (áchicá pirca) muchas paredes: y ſi quieren dezir pocas, añaden otro adiectiuo, q̄ eſ (pixin) o (áxlla,) que ſignifica pocas: como di ziēdo (áxlla pirca) o (pixin pirca) q̄ quiere dezir pocas paredes, o añaden (guáquin) que ſignifica algunas, como di ziendo (guáquin pirca) algunas paredes, o añaden vn nombze numeral,

Regla.

Excepcio de la regla.



## Capitulo segundo

declarãdo el numero, dos, o tres, o quatro: y assi en las demas, diziendo (yscáy pírcá) que significa dos paredes (quínça pírcá) que significa tres paredes, o las que quisierẽ señalar: verdad es, que en todas generalmẽte se podría añadir aquella dictiõ (cõna) q̃ en la regla dize que significaua pluralidad, y comenzãdose a vsar, lo entẽderian todos: pero como digo no lo acostũban. Y la razõ que al p̃esente se me offresce para esta differẽcia es, que aquel (cõna) allende de su p̃ncipal significacion (que es significar pluralidad) parece que denota en alguna manera, llamar, o pedir atenciõ como (guarmecõna) allende de significar en plural las mugeres: parece q̃ denota lo que dezimos en la lengua castellana, Oia, mugeres: y porque no se suele llamar sino a cosa que entiẽde, o oye: por esto lo vsan añadir a cosas animadas, como (guármecõna) quiere dezir mugeres: assi q̃ sola mẽte lo vsan a cosas animadas, y no en lo que no lo son. Pero la p̃ncipal razon en esto de los nõbres y hablas, es el uso: porque assi se usa y lo vsaron los que p̃imero hablaron la lengua y vsan bien della: porque el hablar desta manera y no de aquella, depẽde dela voluntad de los p̃imeros inuentores della, y que p̃imero la vsarõ hablar: y lo mismo se dize de todas las demas maneras de hablar, verbos, tiempos, o nõbres que ay en esta lengua demas, o demenos, que no los ay, o los ay, en la latina, o española: porq̃ en cada lengua y terminos della, lo p̃ncipal consiste en el uso: cõuiene a saber porque assi lo vsan los q̃ bien

la hablã. **Q**uẽ se ha de notar q̃ quãdo se po  
ne adiectiuo y substãtiuo, o dos adiectiuos,  
o dos substãtiuos sin cõjunctiõ por apposiçiõ:  
aqlã dictiõ (cõna) se ha de poner, no cõ ca  
da vno, sino despues de todos. Exẽplo, no de  
zimos (allicõna, runacõna) sino (allirunacõna)  
**C**iene assi mismo esta lẽgua la quinta pzo  
priedad (que es figura) q̃ vnos nõbzẽs son  
simples y otros compuestos. Exemplo delo  
pzierno (rũmi,) q̃ significa piedra. Exẽ  
plo delo segundo (rũmichaca) que signifi  
ca puente de piedra, y assi otros muchos.  
**C**erca dela sexta y vltima pzo priedad (q̃  
es declinacion) es de notar que no ay enesta  
lẽgua declinacion ninguna, sino que todos  
los nombzẽs son indeclinables en sã, como  
en nuestra lẽgua española, enla qual ningun  
nombze se declina: y de vna misma mane  
ra haze en todos los casos, como eneste nõ  
bze, hombze, dezimos enel nominatiuo hõ  
bze, y enel gentiuo dezimos, del hombze, y  
enel datiuo dezimos, para el hombze: de ma  
nera q̃ todos los casos son inuvariables y in  
declinables, y se profieren de vna misma ma  
nera: pero conoscemos ser la significacion  
del nominatiuo, o genitiuo, o datiuo: no en  
la variacion del, que ninguna ay como esta  
claro: sino en los articulos que se les añadẽ  
alos casos, como la seña del nominatiuo  
en la lengua española es esta dictiõ, el, pa  
ra el masculino, como dezimos, el hombze:  
para el feminino, la, como dezimos, la mu  
ger: por aquella particula, el, o la, entende  
mos que es nominatiuo. Enel genitiuo dezi

Nota.

Quinta  
proprie  
dad.sexta p  
priedad.

## Capítulo segundo

mos, del hōbze, por aquella particula de cō  
posseñiō, entendemos que es genitiuo: y en  
el datiuo dezimos. para el hōmbze, o al hōm  
bze: en aquella particula, para, o al: entēde  
mos q̄ es datiuo. 2c. Y assi de los demas ca  
sos: que por las particulas q̄ les añadimos,  
entendemos ser estos, o aquellos casos. Assi  
aca en esta lengua general de los Indios, to  
dos los nombres en si son inuariantes, y no  
ay en ellos variacion alguna: sino que por  
ciertas particulas, o articulos que se añadē  
alos casos, se conose si es nominatiuo, o ge  
nitiuo. Y aunque esto sea assi verdađ, que el  
nombre en si sea indeclinable: pero porq̄ los  
articulos que se le añaden, parece que se ha  
zen vn mismo termino con el: y estos entres  
son diuersos como abaxo se vera, me parece  
se puede y deve dezir, q̄ todos los nōbres y  
demas partes dela oraciō declinables tēgā  
vna declinaciō, no por parte de les, sino por  
razon dela diuersidad de los articulos: y assi  
se dara declinacion del nombre y mas par  
tes dela oracion declinables, por lo dicho:  
para lo qual es de notar las reglas siguien  
tes.

### ¶ Primera regla del nomi natiuo.



El articulo o señal del nomina  
tiu es, no tener señal alguna:  
por manera que ver, o ouz el  
nombre, sin otra diction algu  
na junta con el, es señal que es



nominatiuo: como declinando este nombze (yáyanc) que significa, señoz, el no tener señal, se toma por señal, que es nominatiuo.

## ¶ Regla segūda del genitiuo.

¶ La particula, o señal del genitiuo es, este articulo (pá) q̄ quiere dezir tâto como, de, con possession, como el genitiuo de (yáyanc) es (yayáncpa) q̄ significa del señoz.

¶ Pero es de notar q̄ ay una excepciō, y es Excepciō. todas las vezes q̄ el termino se acaba en vocal (q̄ puramēte tiene fuerça de vocal) se pier de del articulo (pá) la, a, y solamēte queda en la, y como declinādo este nōbze (pircá) que significa pared, no diremos en el genitiuo (pircápa) sino quitada la, a, postrera, diremos (pircap) dela pared (ñóca) que significa, yo (ñocáp) demi. Dize quando el nombze se acaba en vocal, que tiene fuerça de vocal: porque aunque se acabe en vocal sino se pzoñiere con fuerça de vocal, sino que es liquida, y se pzonūcia casi consonante: en tal caso, aunque el nombze se acabe en vocal, guardara la regla general como si fuesse consonante. v. g. (yayáy) significa, mi señoz, no diremos, genitiuo (yayáyp) sino (yayáypa) porque aquella, y, postrera, aunq̄ por naturaleza sea vocal, allí se pzoñiere, o pzonuncia como liquida, o consonante.

## ¶ Regla tercera del datiuo.

## Capítulo segundo

**E**l artículo, o diction del datiuo es (pác) que quiere dezir, para, como dezimos (yayánc pac) para el señor.

### Regla quarta del accusatiuo.

**E**stas particulas del accusatiuo, son dos: la una es (ta) y la otra es (mán) empero ay diferencia entre el (ta) y el (man) que el (ta) sirve al accusatiuo, quando se apunta el tal accusatiuo con verbo, que significa quietud: como diciendo, yo veo al señor, diremos (yayánc ta ricúni) pero si se apunta el tal accusatiuo a verbo, que significa movimiento: assi como diciendo, voy al señor, diremos (yayánc mán rini) **N**ota. **C**ambié es de notar cerca desta particula (ta) que todas las vezes que en el genitiuo del nombre que se declina, se pierde la, a, que es quando el nombre se acaba en pura vocal (como dicho es) en tal caso antes del (ta) en el accusatiuo se ha de entreponer una letra, c, como declinando este nombre (pirca) que en el genitiuo haze (pircap) como se dize, en el accusatiuo antes del (ta) se ha de añadir una, c, y assi dize, accusatiuo (pircácta) a la pared (ñocácta) a mí.

### Regla quinta del vocatiuo.

**E**l vocatiuo tiene por señal esta diction (xé) o (xáy) que quiere dezir, lo que en romance dezimos, ola, o en latin, o, y assi diremos, vocatiuo (xé) o xáy yayánc.)

## ¶ Regla sexta del ablatiuo.

¶ El ablatiuo tiene dos artículos, o dictiones por señal: el vno es (pi) y el otro (mánta) con diferencia que el (pi) quiere dezir, en, y sirue y apuntase con verbo, q̃ significa quietud: como diziendo, enel seño: se hizo, diremos (yayánc pi rurásca) el (mánta) significa mouimiento, y apuntase siempre con verbo, que significa mouimiento: y significa lo que dezimos en romance, de, cō mouimiento, y en latin (ex) o (abs) como diziendo, vino del seño: diremos (yayánc mánta xamúrca.)

Differē  
cia.

## ¶ Regla septima del effectiuo.

¶ El artículo, o diction del effectiuo es (gúan) que significa lo q̃ en romance, con, o en latin (cum) v. g. benço con el seño: de zimos (yayánc guán atini) verdad es q̃ esta diction (gúan) tambien significa compañía. v. g. dezimos: voy cōtigo (cāguán rini) y assi enlos demas.

## ¶ Exemplo de todo lo dicho.

|            |                                       |                               |
|------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| Nominatiuo | yayánc ————— el seño.                 | Declina<br>cion del<br>nombre |
| Gemitiuo   | yayáncpa ————— del seño.              |                               |
| Datiuo     | yayáncpac ————— para el seño.         |                               |
| Accusatiuo | yayáncta, o yayánctman — al<br>(seño. |                               |



## Capitulo segundo

|           |                                                       |
|-----------|-------------------------------------------------------|
| Vocatiuo  | xé, o xay yayánc — o seño?                            |
| Ablatiuo  | yayáncpi — enel seño?, o<br>(yayáncmanta — del seño?. |
| Effectiuo | yayáncgúan — con el señor.                            |

Los mismos articulos firuē  
y se han de añadir enel plural,  
diziendo.

|            |                                                                      |
|------------|----------------------------------------------------------------------|
| Plural Mto | yayánccóna — los señores.                                            |
| Genitiuo   | yayánccónap — de los señores                                         |
| Datiuo     | yayánccónapac — pa los señores                                       |
| Accusatiuo | yayáncconacta, o yayáncónamā<br>(alos señores)                       |
| Vocatiuo   | xé, o xay yayánccóna — o se<br>(ñores.                               |
| Ablatiuo   | yayánccónapi — en los señores, o<br>(yayánccónamāta — d' los señores |
| Effectiuo  | yayánccónagúan — con los<br>(señores.                                |

Nota. Es de notar, q̄ estas particulas, o dictio-  
nes que hazen distinction de los casos (co-  
mo esta dicho) quando se ponen con adjecti-  
uo y substantiuo juntos, o dos substantiuos  
continuos: por la regla que en la grammati-  
ca se llama apposition, no se repite el articu-  
lo, o diction del tal caso cō ambos terminos,  
sino vna vez al cabo de los. v. g. no de-  
zimos (rūna pac álli pac) sino vna vez se po-  
ne el articulo (pác) diziendo (álli rūna  
pac) y significa, para el buen hombre: y assi  
en todos los demas.

Nota. Item se ha de notar, que estos articulos  
o dictiones dichas, nunca se anteponen al  
termino cupas son, sino siempze se posponen

v. g. no dezimos enel datiuo (pác rúna) si no (rúna pac) ni enel accusatiuo (tárúna) sino (rúnaçtá) al contrario dela lengua española: enla qual sus artículos siēpze se anteponē al termino. v. g. dezimos, el hōbze, o, del hōmbze. &c.

**E**tem es de notar vna cosa particular en esta lengua cerca delos nombzes, q̄ no la ay enla latina ni española, o si la ay es muy raro: y es, que ay enella algunos terminos apropiados para las mugeres, que en ninguna manera pueden vsar los varones de los, y ay otros al contrario de que vsan los varones, delos quales no pueden vsar las mugeres. v. g. el varō dize a su hermano (guaú qui) que significa hermano: y a su hermana (páni, o pána) que significa hermana: y la muger dize a su hermano (tóri, o tóra) q̄ significa hermano: y a su hermana (ñaña) **E**tē el hōbze dize a su hijo, o hija (chúri) y la muger le dize (guágua) y varones y mugeres dicen al hijo, o hija (úñnc) **E**tē el hōmbze dize al sobzino (háni) y el sobzino al tío (cáca) y la muger dize al sobzino (mólla) y el sobzino ala tia (ypa) y assi ay otros muchos, que enel vocabulario se explicaran: y esto basta breuemente para lo que toca al nōbze y propiedades del.

Nota.

**C**apitulo tercero, dela segunda parte principal dela oracion, que es pronombre, y de sus propiedades.

Del pro  
nombre



La segunda parte principal de la oracion, o habla, es pronombre que se pone en lugar del nombre proprio. Cerca del qual assi mismo es de notar que tiene sus propiedades en esta lengua, como en la latina: porque unos son primitivos, otros derivativos, o possessivos: unos simples, otros compuestos. Tiene assi mismo numeros, que unos son de singular, otros de plural. Tiene assi mismo personas, que unos son de primera, otros de segunda, otros de tercera persona: todo lo qual parecera claramente adelante.

### ¶ Del pronombre primitivo de la primera persona. Regla prima.

Regla primadl  
pronom  
bre. El pronombre primitivo de la primera persona, como en latin (ego) y en romãce, yo, es solamente uno, y es esta diction (ñoca) que significa, yo.

Nota  
la diffe  
rencia. El plural deste pronombre (ñoca) es (ñocanchic) o (ñocáyco) que quiere decir, nosotros. Y es de notar, que entre (ñocanchic) y (ñocáyco) ay dos diferencias una intrinseca de parte de la significación de los, otra extrinseca de parte del verbo que les corresponde. Y desta segunda (porque tan bien toca al verbo) se tratara en la materia del. La primera es, que aunq (ñocanchic) y (ñocáyco) significan, nosotros, El (ñocanchic) significa nosotros, connotando e incluyendo en si la persona con quien habla.



blamos: como hablando con Indios, si quisiésemos dar a entender, que tambien entrâ ellos y se incluye en la habla que hablamos con este pronombre, nosotros: como diciendo: a nosotros nos cria Dios, usariamos de este pronombre (ñocanchic) esto es, nosotros, incluyendo tambien los Indios. Pero si los quisiésemos excluir a ellos de la tal razón o plática, y que solamente nos entendiésemos los Españoles: lo qual en la lengua española declarariamos con un nombre adjectiuo, diciendo, nosotros los españoles, o en la latina (nos hispani) en esta lengua (por ser mas abundante) no ay necesidad de añadir determinacion alguna, sino solamente usar deste pronombre (ñocayco) que quiere decir nosotros, con notando que se excluye de aquella pluralidad la persona, o personas con quien hablamos. Por manera que el (ñocanchic) incluye la compañía de las personas con quien hablamos y el (ñocayco) la excluye, y ambos significan nosotros con la diferencia dicha.

La segunda diferencia se tractara en la conjugacion del verbo por quanto depende la claridad della del mismo verbo. Declinase este pronombre en el singular y en el plural como sigue ala regla general arriba dicha de los nombres. v. g.

|            |                     |
|------------|---------------------|
| Nominatiuo | ñoca,               |
| Genitiuo   | ñocap,              |
| Datiuo     | ñocapac             |
| Accusatiuo | ñocácta, o ñocaman. |
| Vocatiuo   | xe, o xayñóca,      |

C

Declinacion  
del primer  
pro  
nombre  
primiti  
uo.

### Capítulo tercero

|            |   |                                                                  |
|------------|---|------------------------------------------------------------------|
| Ablatiuo   | — | ñocapi, o ñocamánto                                              |
| Effectiuo  | — | ñocaguán                                                         |
| Plural ntō | — | ñocanchic, o ñocáyco                                             |
| Genitiuo   | — | ñocanchicpa, o ñocáycop                                          |
| Datiuo     | — | ñocanchicpac, o ñocáycopac                                       |
| Accusatiuo | — | ñocanchicman, o non cáy<br>(comam, ñocanchicla, o ñocáycocta)    |
| Vocatiuo   | — | xe, o xayñocanchic, o ñocáyco                                    |
| Ablatiuo   | — | ñocanchicpi, o ñocáycopi, o ño<br>(canchicmanta, o ñocáycomanta) |
| Effectiuo  | — | ñocanchicguan, o ñocaycóguan                                     |

**Puede se tambien añadir a este pronombze en ambas terminaciones del plural la diction (cóna) consozme ala regla general. v. g. diziendo (ñocanchiccóna, o ñocáyconona) aunq̃ esto no se usa muy frequente- mente pero usase algunas vezes, y puede se usar.**

Segun-  
da regla

### Regla segunda dela primera persona del primer pronombre possessiuo.

Diferen-  
tia.

**El primer pronombze possessiuo, o deriuatiuo dela primera persona, como en latin dezimos (meus. a. um.) o en romance, mio se forma y constituye del mismo nombze proprio dela cosa que dezimos ser posseda, y si el tal nombze se acabare en vocal, a se le de añadir esta letra (y) y si en consonante, quitarle la tal consonante, o consonantes si ay mas que vna. y. añadir en lugar dellas al tal nombze la misma letra. v. b. g. Exemplo de-**

lo primero dezimos (pacha) que significa ropa, añadiendole esta letra (y) y diciendo (pachay) significa, mi ropa. Exemplo de lo segundo diciendo (yayanc) significa seño, quitada la. n. y la. c. y puesto en su lugar esta letra. y. diciendo (yayay) significa, mi seño, y así en todos los demas.

El plural deste pronombre possessiuo se forma conforme a la regla general arriba dicha del plural de los nombres, conuiene a saber añadiendole esta particula (cona) al singular. v. g. (yayay) mi seño (yayaycona) mis seños y así en los demas. Exemplo dello dicho.

Nominatiuo yayay — — — mi seño.

Genitiuo yáyaypa — — — de mi seño.

Datiuo yáyaypac — — — para mi seño.

Accusatiuo yáyaymam, o yayaycta a mi seño.

Plural ntō yáyaycona — — — mis seños.

Genitiuo yáyayconáp — — — de mis seños.

(ces. 2c. Y así en los demas casos.

Declinacion  
del primerode  
riuatiuo

### Regla tercera del segundo pronombre possessiuo.

Ay tambien otro segundo pronombre possessiuo de la primera persona que en la lengua latina es (noster. a um.) y en la española nuestro, del qual se da la siguiente regla.

El pronombre possessiuo como en latin (noster. a. um.) y en romãce, nuestro, se forma así mesmo del nombre de la misma cosa possyda en esta manera, que si el tal nombre se acaba en vocal se a de añadir a el

Terce-  
ra regla.



### Capitulo tercero

bna letra. (n.) y luego esta dición (chic) v. g. este nombze (pacha) significa ropa, añadien dole bna. (n.) dize (pachan) y luego añadi da esta dición (chic) dize (pachanchic) q̃ significa nuestra ropa. Item (guauqui) si gnifica hermano añadi da esta letra (n) dize (guauquín) y despues esta diction (chic) di ze (guauquínchic) que significa nuestro her mano, y si el tal nombze se acabare en conso nante se a de añadir solamente la diction (chic) v. g. (yayan) significa señor, añadiē do (chic) dize (yayanchic) que significa. nuestro señor.

Excep  
cion.

**A**cerca desta regla es de notar, que así como ay diferencia entre estos dos pzonō bzeš p̃mitiuos (ñocanchic) y (ñocayco) el (ñocanchic) incluyendo la compañía de la persona con quien hablamos y el (ñocay co) excluyendo la como esta dicho, así ay diferencia en este pzonombze derivatiuo di cho, que quando se a de incluir en la posesi ſion de la tal cosa la persona cō quien habla mos se a de poner el (chic) conforme a la re gla aqui dicha y quando se a de excluir en lugar dela diction (hic) se a de poner esta diction (yco) v. g. en los exemplos dichos diremos, (pachanchic) nuestra ropa, incluyē do con quien hablamos (guauquiycō) nue stro hermano excluyendo las personas, o persona con quien hablamos.

**E**l plural deste dicho pzonōbze en la bna y en la otra significacion se forma confor me ala regla general, conuiene a saber añadien dole a los mismos esta diction. (cona) v. g.

Exẽplo de lo primero (yayanchiccona) nueſtroſ ſeñozeſ incluyẽdo. Exẽplo de lo ſegundo (yayaycocona) nueſtroſ ſeñozeſ exclu-yendo.

La declinacion deſte p̃zonom̃bze en ſingular y plural eſ conſorme a la regla general con loſ articuloſ del nombze y p̃zonom̃bze ya dichoſ. v. g.

Nominatiuo yayanchic, o yayáyco — nueſtro ſeñoze.

Genitiuo yayanchicpa, o yayáycop, — de nueſtro ſeñoze.

Datiuo yayanchicpac, o yayáycopac pa-ra nueſtro ſeñoze. &c.

Plural ntõ yayanchiccõna, o yayáyccõna (nueſtroſ ſeñozeſ.

Genitiuo yayanchicconáp, o yáyaycoconap (de nueſtroſ ſeñozeſ.

Datiuo yayanechic conapác, o yayayco conapác) para nueſtroſ ſeñozeſ, y aſſi en loſ de maſ caſoſ

Item acerca deſtoſ doſ p̃zonom̃bzeſ arriba inmediata mente dichoſ. ſ. (yayay, o pachay) que coꝛreſpõde en latin a eſte meũs a. um. y en romãce mio, y eſte (yayanchic, o yayayco) que coꝛreſponden a eſte (noſter, a. um,) o en romance a eſte (nueſtro) eſ de notar, que la miſma ſentencia que ſe dize por elloſ como eſta dicho ſe puede dezir por otra manera, cõuiene a ſaber, por la primera perſona del p̃zonom̃bze p̃imitiuo pueſta en genitiuo y el miſmo deriuatiuo en nominatiuo. v. g. Exẽplo de lo primero, mi padre, ſe puede dezir (yayay) como eſta dicho, o

Declinacion del ſegundo deriuatiuo.

Nota.

### Capitulo tercero

(ñocap yayay) que es lo mismo. Item (yayay cóna) significa mis padres, o (ñocapyayay cóna) que es lo mismo. Exemplo de lo segundo nuestro padre se puede decir como esta dicho (yayanchic) incluyendo la persona, o (yayáyco) excluyendo. 2c. puede se tambien decir lo mismo de otra manera, conuiene a saber (ñocanchicpa yayanchic) incluyendo, o (ñocáyco) (yayáyco) excluyendo. 2c. En el plural de ambos añadiendo la dictio (cóna) consozme ala regla general. v. g. (ñocanchicpa yayanchiccóna, o ñocaycóp, yayaycócóna) q̃ significa nros señores cō la differēcia dicha.

### ¶ Del pronombre dela segunda persona, regla primera.

Pronombre dela segunda persona. **¶** El pronombre primitiuo dela segunda persona, es vno solo, y es esta diction (cam) q̃ significa tu, y el plural es, y se forma consozme ala regla general añadiendo al singular esta particula (cona) v. g. (cam cona) vosotros. Exemplo.

|              |            |                             |
|--------------|------------|-----------------------------|
| Declinacion. | Nominatiuo | cam ————— tu.               |
|              | Genitiuo   | cámpa ————— de ti.          |
|              | Datiuo     | cámpac ————— para ti. 2c.   |
|              | Plural ntō | camcóna ————— vosotros.     |
|              | Genetiuo   | camcónap ————— de vosotros. |
|              | Datiuo     | camcónapac — para vosotros. |
|              | 2c.        | ¶ Asſi en los demas casos.  |

### ¶ Segunda regla del pronombre deriuatiuo dela segunda persona.

Segunda regla.



**E**l p<sup>ri</sup>mer pronombze deriuatiuo, o possessiuo de la segunda persona como en latin (tuus, a. um.) o en romance, tuyo, se forma del p<sup>ri</sup>mer pronombze deriuatiuo dela p<sup>ri</sup>mera persona, añadiendo le esta dictiō (qui) v. g. en la p<sup>ri</sup>mera persona del possessiuo dezimos (yayay) que significa, mi seño?, añadiendole esta diction (qui) dize (yayayqui) que significa tu seño?.

**E**l plural deste se forma consozme a la regla general añadida esta dictiō (cona) v. g. (yayayquícóna) tus señozeş. Exemplo.

|            |                     |                |
|------------|---------------------|----------------|
| Nominatiuo | yayayquí —————      | tu seño?.      |
| Genitiuo   | yayayquí —————      | de tu seño?.   |
| Datiuo     | yayayquipac —————   | para tu seño?. |
| Plural ntō | yayayquícóna —————  | tus señozeş.   |
| Genitiuo   | yayayquiconáp ————— | de tus seño    |

Declinacion.

Datiuo yayayquíconapac ————— para  
(tus señozeş. 2c. U así en los demas casos.

### ¶ Tercera regla del segundo pronombre deriuatiuo, o possessiuo.

Tercera  
regla.

**E**l segundo pronombze deriuatiuo dela segunda persona como en latin (vester, a. um.) y en romance, vuestro, es y se forma en el singular del inmediatamente dicho deriuatiuo desta segunda persona del singular añadiendo esta diction (chic) v. g. (yayayqui) dize tu seño?, añadido vn (chic) dize (yayayquichic) que significa vuestro seño?.

### Capitulo tercero

**¶** El plural deste se fozma deste singular aña diendo esta diction (cona) confozme a la regla general. v. g. (yayayquichiccóna) significa buestros señores. v. g.

|                  |            |                                                                             |
|------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Declina<br>cion. | Nominatiuo | yayayquichic — bño señoz.                                                   |
|                  | Genitiuo   | yayayquichicpa — de bue<br>(stro señoz.                                     |
|                  | Datiuo     | yayayquichicpac — para<br>(buestro señoz.                                   |
|                  | Plural ntõ | yayayquichiccóna — bue<br>(stros señores.                                   |
|                  | Genitiuo   | yayayquichiccónâp — de bue<br>(stros señores.                               |
|                  | Datiuo     | yayayquichiccónapac — para<br>(buestros señores, y assi en los demas casos. |

**¶** Del pronombre dela tercera persona Regla primera.

**¶** Los pzonombzes primitiuos dela tercera persona son quatro. El pñmero (cay) que significa este. El segundo (chay,) o (chachây) que significa aquel. El tercero (pay) que significa el. El quarto (quiquin) que significa, el mismo.

**¶** El plural de todos estos quatro pzonombzes primitiuos dela tercera persona se fozma confozme ala regla general, conuiene a saber, cõ esta dictiõ (cona) v. g. (caycóna) significa estos (chaycóna) o (chacâycóna) aquellos (paycóna) ellos (quiquincona) los mismos exemplo.

|                  |            |                           |
|------------------|------------|---------------------------|
| Declina<br>cion. | Nominatiuo | cay — — — — este.         |
|                  | Geintiuo   | caypa — — — — deste       |
|                  | Datiuo     | caypac — — — — para este. |

|            |            |                                         |
|------------|------------|-----------------------------------------|
| Plural ntô | caycona    | estôz.                                  |
| Genitiuo   | cayconap   | destôz.                                 |
| Datiuo     | cayconapac | para estôz, y assi<br>(los demas casôz. |

La declinacion de los otros tres pzonôbzêz. s. (chay) (pay) (quiquin) En singular y plural esta clara y es como la deste arriba inmediatamente dicho, y por eso no se explica particularmente. Nota.

Acerca deste postrero pzonôbze. s. (quiquin) es de notar, q̃ allende de ser pzonôbze dela tercera persona como esta dicho, es tâbiẽ en la misma significaciô relatiuo reci-proco como en latin (ipsemet) o en romance el mismo de donde se sigue, que como este relatiuo en latin y en romance siẽdo en si de la tercera persona, se reduce a la primera y segũda enel numero singular y plural, como esta claro a los que entienden la lengua latina. Assi mismo este pzonombze (quiquin) se reduce, lo qual se haze en el numero singular y plural cõsozme a las reglas generales arriba dichas de los demas pzonôbzêz derivatiuos dela p̃rimera y segũda psona. v. g. reducezse ala p̃rimera psona q̃ta da la cõsonã te postrera y en su lugar puesta esta vocal. y. v. g. (quiquin) quitada la. n. q̃da (quiqui) añadida vna. y. dize (quiquiy) yo mismo.

El plural desta p̃rimera persona, se forma y constituye del singular dela misma, añadiẽdole esta dictiô (chic) diziẽdo (quiquijchic) nosotros mismos: y lo mismo se ha de añadir en todas las demas. Tâbiẽ se le puede añadir esta dictiô (cona) cõsozme ala regla gene-



### Capítulo tercero

ral. v. g. (quiquijchiccona) significa lo mismo. **¶** Item assi mesmo se a de notar que deste pronombze (quiqui) en la primera persona del plural se forma el pronombze con exclusion de la persona con quien hablamos, o inclusion, confozme a la regla general dicha v. g. (quiquiycoco) nosotros mismos. Excluyendo co quien hablamos (quiquijchic) incluyendo.

**¶** La segunda persona se forma assi mismo confozme a la regla general de los demas, añadiendo a la primera persona esta diction (qui) v. g. la primera es (quiquij) como esta dicho añadiendo (qui) dize (quiquijqui) tu mismo. El plural se forma confozme a la regla general añadiendole esta diction (chic) diziendo (quiquiquijchic) q̄ significa vosotros mismos, puede se tambien añadir al plural de ambas personas confozme a la regla general esta diction (cona) v. g. Exemplo de la primera (quiquijchiccona) o (quiquiycoccona) Exemplo de la segunda (quiquijquichiccona) La tercera persona es el mismo (quiquin) en propria forma. v. g. (quiquincóna.)

**¶** Item es de notar assi mismo acerca deste ultimo pronombze que le pueden añadir explicitamente en singular y plural los pronombzes primitiuos de todas tres personas, como en la lengua latina, y española, de zimos (ego ipse) yo mismo (tu ipse) tu mismo, (ille ipse) el mismo (y es buena manera de hablar.) v. g. dezimos (ñoca quiquij) yo mismo (ñocanchic quiquijchic) o (ñocayco quiquijco)

nosotros mismos. Item (cam, quiquijqui) tu mismo (camcona, quiquijquichic) vosotros mismos. Item (payquiquin) aquel mismo (paycona quiquin) aquellos mismos no se ra impropriedad si en el plural de todas tres personas se añadiesse aquella diction (cona) v. g. (ñocanchic quiquijchiccona) nosotros mismos (camcona quiquij quichiccona) vosotros mismos (paycona quiquincona) pero no ay necesidad, y por euitar prolixidad se usa añadir muy raro el (cona.)

## ¶ Segunda regla del pronombre deriuatiuo de la tercera persona.

¶ El pronombze deriuatiuo, o possessiuo de la tercera persona, no lo ay incompleto en esta lengua como lo ay en la latina, sino que se haze y forma por circunloquio, como en la española, conuiene a saber, por el pronombze de la cosa possyda puesto en el caso que la construction del verbo pidiere y el nombze propio, o pronombze primitiuo de la persona que possce puesto en genitiuo. v. g. Exemplo de lo primero, diziendo, el señor de pedro, dezimos (pedrop yayanc.) Exemplo de lo segundo, el señor de aquel, dezimos (paypa yanc) El señor de aquellos dezimos (payconap yayanc) Y assi en todos los de mas: La declinación deste en singular, y plural, esta clara, porq̃ba cõforme a la regla general, estando siempre en genitiuo el nombze, o pronombze

Segunda  
da regla

## Capitulo quarto

dela cosa que poffee y el dela cosa poffeida variãdose cõfozme a las reglas de la coñtru ctiõ. b. g. dezimos yo veo la ropa de aq̃l di- remos (paypa pachacta ricuni) la ropa q̃ es la cosa poffeyda puesta en accusatiuo porq̃ el verbo assy lo pide y assy en todos los demas.

Del ver  
bo.

¶ Capitulo quarto dela tercera parte principal dela oracion que es verbo y de sus propiedades.



¶ Cerca dela segunda regla, o pun to p̃ncipal que es el verbo es de notar que en esta lengua tie ne tambien el verbo sus p̃prie dades y naturaleza como en la lengua latina. Conuienele la p̃miera p̃priedad que es genero, el qual se diuide en tres, conuiene a saber, actiuo, passiuo, y im personal como parescera largo abaxo y no ay impersonal passiuo ni los demas gendros.

Prime  
ra p̃prie  
dad

¶ Tiene assy mismo el verbo la segunda p̃priedad q̃ es modos, de indicatiuo a mane ra de demostrar de impetratiuo para man dar, de optatiuo para desear.

Segun  
da p̃prie  
dad.

¶ Tiene tambiẽ la tercera p̃priedad que es tiempos, cõuiene a saber de p̃esente, p̃e terito, futuro, verdad es que aunque esta lẽ gua tiene modos y tiempos distintos en la significacion pero algunos tiempos, y al gu nos numeroz son en la voz semejates. A esto no es de marauillar, pues que en la lengua latina con ser tan abundante como es, acõ-

Terce  
ra p̃prie  
dad.



tece lo mismo muchas vezes, que el futuro perfecto del indicatiuo, y el del subunctiuo tienen la misma voz, y el futuro del optatiuo, y presente del subunctiuo, y otros muchos tiẽpos son semejantes, como claramente consta al que sabe la lengua latina. Lo mismo a cõtece en muchos tiempos en la lengua española. v. g. q̃ el romance del gerundio de accusatiuo y el del ultimo supينو son el mismo. v. g. a amar. Assi en esta lẽgua ay muchos tiẽpos entre si semejantes en la voz, como parescera.

¶ La quarta p̃priedad del verbo es numero: el qual ay en esta lengua: porque el verbo en ella tiene singular, y plural v. g. (micuni) yo como (micũchic) nosotros comemos.

Quarta  
propriedad.

¶ Assi mismo tiene el verbo la quinta p̃priedad, q̃ es personas (cõuiene a saber) primera, segunda, tercera. v. g. (micuni) yo como (micũgui) tũ comes (micũc) aq̃l come.

Quinta  
propriedad.

¶ La sexta p̃priedad, es species que vnos verbos son p̃mitiuos, otros, deriuatiuos. v. g. Exemplo dello p̃mero (micuni) yo como. Exemplo de lo segundo (micuchini) yo doy de comer. Y es de notar que esta lengua es muy abundante, en esta manera, de deriuacion, o composicion de verbos, que quasi no ay verbo de q̃ no se sacan y forman otros semejantes en la voz y significacion al p̃ncipal dõde se deriban y p̃ncipian. La diferencia, formaciõ, deriuacion, y diuersidad dello, se dira abajo largamente.

Sexta p̃priedad.

¶ La septima p̃priedad que es figura, yo no la he hasta agoza entendido en los ver-

septima  
propriedad.

## Capitulo quarto

Octaua  
proprie-  
dad.

boſ deſta lengua de tal manera que aya al-  
guno compueſto de partes ſignificatiuaſ.

**A**tem tiene la octaua pꝛopriedad, que eſ  
conjugaciõ, y ſe podria dezir que ay en eſta  
lengua diuerſaſ conjugacioneſ, deſo qual ſi  
ſe han de poner, o no, ſe tractara abaxo. Co-  
daſ laſ pꝛopriedadeſ dichaſ ſe veran cla-  
ramẽte en la cõjugaciõ y variaciõ del verbo.  
**Q**ua ſe de aduertir, que en todaſ laſ pꝛime-  
raſ personaſ del plural en todoſ loſ tiem-  
poſ y modoſ, ſe ponen doſ terminacioneſ.  
La pꝛimera deſaſ eſ, y ſirue para el pꝛonõ-  
bze (ñocanchic) incluyendola persona con  
gen hablañoſ. **Y** la ſegunda ſirue pa el pꝛo-  
nõbze (ñocayco) Excluyendola (como eſta  
dicho) quando arriba ſe tracto deſtoſ pꝛonõ  
bzeſ. **Y** eſta eſ la ſegunda diferencia extrin-  
ſeca deſtoſ arriba dicha, y el miſmo aduer-  
bio que ſe añade a la pꝛimera terminacion,  
aſſi en eſta pſona como en otra, ſe ha de añā-  
dir ala ſegunda, aunque no ſe explica en la  
cõjugacion poꝛ bꝛueedad. En algunoſ tiem-  
poſ y modoſ dela conjugacion en la ſegūda  
persona aſſi miſmo ſe hallandoſ terminacio-  
neſ, puede ſe uſar indifferẽtemente de qual  
quiera deſaſ do quiera que ſe hallaren.

Nota,

**A**tem ſe ha de notar, que el verbo eſ vna  
parte de la oꝛaciõ, (como tenemoſ en la gra-  
matica) que ſignifica alguna actiõ, o paſſiõ,  
con tiẽpo de pꝛeſente, o pꝛeterito. 2c. **Y** poꝛq̃  
el fundamento de todaſ laſ actioneſ nue-  
ſtraſ, y operationeſ eſ el ſer: en elq̃l como en  
principio y fundamẽto ſe fundan todaſ ellaſ  
poꝛ eſto, el pꝛimero de todoſ loſ verboſ eſ

el verbo, sum, es, fui. &c. q̄ significa ser. Aun tambien es el primero porque sirve para la voz passiva d'todos los demas verbos. Por tanto se tractara primero del. El qual es el siguiente.

Del verbo sum, es, fui.

Cáni, cángui, cárcani, cáy, các, canga,

Indicatiuo modo  
tiempo presente.

Cáni ————— yo soy.

Cángui ————— tu eres.

Canc, o cacunc ————— aquel es.

Plural, canchic, o cayco — nosotros somos.

Cánguichic ————— vosotros soys.

Canc, o cacunc ————— aquellos son.

Preterito imperfecto.

Chay, pachapi, carcani ————— yo era.

Cháy pachapi, carcangui ————— tu eras.

Cháy pachapi, cárca ————— aquel era.

Plural, chay pachapi, carcanchic, o carcáyco  
(nosotros eramos).

Cháypachapi carcanguichic — vosotros erades.

Cháy pachapi cárca ————— aquellos eran.

Preterito perfecto.

Cárcani ————— yo fui, he, y oue sido.

Carcángui ————— tu fuiste, has, y ouiste sido.

Carca ————— aquel fue, ha, y ouo sido.

Plural, Carcanchic, o carcayco — nosotros  
(fuimos, emos, y ouimos sido).

Carcánguichic — vosotros fuistes, aueys, y  
(ouistes sido).

Carca — aquellos fueron, han, y ouieron sido.



Capitulo quarto

**E**ste p̄terito perfecto se puede hazer como el p̄sente deste modo, anadiendo a las personas del a p̄ncipio este adverbio (ña) b. g. (ñacani) yo he sido (ñacangi) tu fuiste. 2c.

Preterito plusq̃ perfecto.

ñá, carcani ————— po auia jido.

ñá carcangui ————— tu auiaḡ ñĩḡ.

—ná cárca ————— aquél auia fido.

Plural. ñá carcanchic, o carcáyco — nojós

(တော၌ သူသိမ်းစား ပြီစေ.

ña carcánguichic ———— bofotroſ auiadēſ ſido.

ñá carga ————— aquellos auian jido.

Futuro imperfecto.

Cassac \_\_\_\_\_ no sere.

Cángui ————— tu şeraş.

Cánga \_\_\_\_\_ aquel sera.

Plural. Castūm, o castaco — nosotroŝ sere,

(mos.

Canguichic ————— basotrog serens.

Canga \_\_\_\_\_ aquellos seran.

Puede se añadir a todas las personas deste

tiempo en ambos números esta particula

(rac) que denota futuricion. v. g. (caſſac rac)

no fere (cangui rac) ————— tu feras. 2c.

Futuro perfecto.

ñahx caymáncha ————— no aure sîdo.

ñahx carguimancha, o cãuác — tu auras ñido.

ñahx cancmancha ————— aquel aura ñide

Plural. ñahx cachuánccha, o cauáncu — noſoſ

(troſ auremoſ ſiſto.

ñahx canguichic máncha, o cauác chic—bofo

(trois aureus pido.

ñahx cancmáncha — — — aquellos auran sido.

### Imperatiuo modo tiempo presente.

Cáy — — — — — se tu luego.

Cachunc — — — — — sea aquel luego

**Plural** cassum, o cassúnco — — — seamos noso-

Câguichic — — — — — seâ vosotros, &c. (troç luego.

Cachunc — — — — — sean aquellos luego.

### Futuro.

Cayrac — — — — — se tu despues.

Cachun rac — — — — — sea aquel despues.

**Plural** cassum rác, o cassúmco rác — — — sea-  
(mos nosotros despues.

Caychic rác — — — — — seâ vosotros despues.

Cachunc rac — — — — — sean aquellos despues.

**Puede** se hazer tambien este futuro de otra manera, añadiendo al principio de cada persona uno destos dos adverbios tepozales (yáca, o chaymánta) que significan, despues. **U** poniendo alguno dellos, no se ha de poner al fin aquella particula (rac) b. g. (yáca cáy, o chaymanta cay) se tu despues. **U** assi en todas las demas personas,

### Optatiuo modo, tiempo presente.

Athac caymánc — — — — — **O** si yo fuesse.

Athac canguimánc, o cauâc — — — **O** si tu fuesse.

Athác cancmán — — — — — **O** si aquel fuesse.

**Plural** athác cachuánc, o cauánco, o cachuâc  
(cómanc — — — **O** si nosotros fuessemos.

Athác canguichimanc, o cauácchic. — — — **O** si  
(vosotros fuessedes.

## Capitulo quarto

Athác cancmán ——— o si aquellos fueren.  
Præterito imperfecto.

Athác capti ——— o si yo fuera.

Athác captijqui ——— o si tu fueras.

Athác cáptinc ——— o si aquel fuera.

Plural athác captinchic, o captijco ——— o si  
(nosotros fuéramos.

Athác captijquichic — o si vosotros fuérais.

Athác captinc ——— o si aquellos fueran

Chazese tambien este tiempo enel mismo  
sentido, añadiendo a cada persona al fin en  
el singular y plural esta diction (ca) o se-  
gun otros (ga) v. g. (athác capticá, o captiga)  
o si yo fuera (athác captijquicá, o captijquiga)  
o si tu fueras. Y assi enlas demás.

### Præterito perfecto.

Athác caymánc cárca ——— o si yo aya sido.

Atác cangui mánc cárca — o si tu ayas sido.

Athác cancmánc cárca — o si aquel aya sido.

Plural athác cachuác cárca, o cauánco cárca, o  
(cachuácco cárca — o si nosotros ayaamos sido.

Athác canguichicmanc cárca, o cauacchic cárca,  
(o si vosotros ayays sido.

Athác cancmánc cárca — o si aqñlos ayan sido.

### Præterito plusqñ perfecto.

Athác ña caymanc cárca — o si yo ouiera y o-  
(uiesse sido.

Athác ña canguimánc cárca, o cauác cárca — o si  
(tu ouieras y ouiesse sido.

Athác ña canc mánc cárca — o si aquel ouie-  
(ra y ouiesse sido.

Plural athác ña cachuánc cárca, o cauánco  
carca, o cachuáncco cárca ——— o sinosotros  
(ouieramos y ouiessemos sido.



Athác ña canguichimánc cárcá, o cauacchic cár  
(ca — o si vosotros ouierades y ouiesse  
(ades ñido.

Athac ña camánc cárcá — o si aquellos ouierá  
(y ouiesſen ñido.

**C**Item es de notar, que eneste tiempo, algu  
nas vezes no se pone aquel aduerbio (ña)  
y haze el mesmo sentido.

### Futuro.

Athác caymanc — — — — — o si yo sea

Athac canguimanc, o cauác — — — o si tu seas.

Athac canemánc — — — — — o si aquel sea.

**P**lural athac cachuánc, o cauánc, o cacchuánc  
(co — — — — — o si nosotros seamos.

Athac canguichimánc, o cauáchic — o si voso  
(troſ seays.

Athac canemánc — — — — — o si aquellos sean.

### Subjunctiuo modo, tiempo presente.

Cápti — — — — — como, o quando yo sea.

Cáptijqui — — — — — como, o quando tu seas.

Cáptinc — — — — — quando aquel sea.

**P**lural captinechic, o captijco — como noso  
(troſ seamos.

Cáptijquichic — — — — — como vosotros seays.

Cáptinc — — — — — como aquellos sean.

**P**uedese tambien añadir a este tiempo  
esta particula (rac) a cada persona del nu  
mero ſingular y plural: y es lo mismo. v. g.  
(capti rac) quando yo sea (captij qui rac)  
quando tu seas.

**A**cerca deste presente d' subjunctiuo se ha d'  
notar, q̃ esta terminació del, no ſolamēte ſir-

## Capítulo quarto

Regla  
gñal.

ue para el solo: pero pa otros muchos tiēpos y modos, assi deste verbo (sum, es, fuy) como de los demás actiuos y passiuos: dello qual se da una regla general notable, y es. **C**odas las vezes q̃ en alguna oración perfecta se pone algun adverbio temporal, o optatiuo, o alguna conjunction condicional, de qualquier tiempo, o modo que sean los verbos dela tal oración: el verbo que inmediatamente se sigue a los tales adverbios, o conjunction, ha de ser la voz deste presente: y el verbo dela otra oración (oza preceda los adverbios, o conjunción, oza se siga) ha de ser el tiempo de que el tal verbo habla. v. g. **E**xemplo dello primero. Quando yo era, tu eras, que son ambos del pretérito imperfecto, del indicatiuo, dezimos (ñoca capti, cam chaypacchapi carcangui.) **E**xemplo dello segundo. Si yo ouiera sido, tu ouieras sido: dezimos (áthac ñoca capti, cam canguimanc carca.) **E**xemplo dello tercero. Comería, si tu comieses: dezimos (ñoca micuymanc, cam micuptijqui) Y assi en todos los demás se ha de guardar esta regla general.

### Præterito imperfecto.

**E**s de notar, que el pretérito imperfecto deste modo, como consta a los que saben la lengua latina, aunque en ella no tiene más que una terminación: pero en la española tiene tres (conuiene a saber.) Como yo fuera, sería, y fuese. Y assi para los dos romances, primero y postrero, sirve en esta lengua una terminación

que es la siguiente. v. g. **Dezimos.**

Cápti ————— como yo fuera, y fuese.

Cáptijqui ————— como tu fueras, y fueses.

Cáptinc ————— como aquel fuera, y fuese.

**Plural.** Cáptinchic, o cáptijco ————— como noso-  
(tros fuéramos, y fuésemos.

Cáptijquichic ————— como vosotros fuerades, y  
(fueisedes.

Cáptinc ————— como aquellos fueran, y fuesen.

**Puede**se añadir también en este tiempo a todas las personas en ambos números esta partícula (ca, o, ga) v. g. (captica, o captiga) como yo fuera, y fuese. &c.

**Para** el segundo romance deste tiempo, es la siguiente terminacion. v. g.

Cáymáncha ————— como yo sería.

Canguí mancha, o cauac máncha ————— como tu se-  
(ría.

Canc máncha ————— como aquel sería.

**Plural.** Cachuáncha, o cauânco — o cauachuan  
(co mancha ————— como nosotros seríamos

Canguichimáncha, o cauacchic mancha ————— co-  
(mo vosotros seriades.

Canc máncha ————— como aquellos serían.

### Preterito perfecto.

ña capti ————— como, o quando, yo aya sido.

ña cáptijqui ————— como tu ayas sido.

ña cáptinc ————— como aquel aya sido.

**Plural.** ña cáptinchic, o captico ————— como noso-  
(tros ayamos sido.

ña cáptijquichic ————— como vosotros ayays sido.

ña cáptinc ————— como aquellos ayan sido.



## Capítulo quarto

### Præterito plusq̃perfecto.

Este p̃terito plusq̃perfecto tiene en esta lengua dos terminaciones. La vna es la misma que la del p̃terito perfecto inmediatamente dicho, aunq̃ el romance es otro como consta, y esta es la ordinaria termination: pero quando acontece que en la oracion del subyunctiuo ambos verbos son deste p̃terito plusq̃perfecto al verbo que inmediatamente se sigue, despues del adverbio temporal, o conjuncion condicional, se ha de dar la termination dicha. Y al otro verbo otra termination. v. g. si, o quando yo ouiera sido. tu ouieras sido. Diremos assi (ñocacapti, ñacâgui manccarca.) Y assi en tal caso la segunda termination deste tiẽpo, sera esta postrera. Exemplo. v. g.

ña caymánccarca — quando yo ouiera sido.  
ña canguimanc carca, o cauac carca — quando  
(tu ouieras sido.  
ña cancc manccarca — quando aquel ouiera  
(sido.

Plural. ña cachuanc carca, o cauanco carca, o ca-  
chuancco carca — quando nosotros ouiera-  
mos sido.  
ña canguichic manccarca, o cauacchic carca — quã  
(do vosotros ouierades sido.  
ña cancc manccarca — quando aquellos ouie-  
(ran sido.

### Futuro.

Este futuro tiene en la lengua latina, vna termination, y en la española tres (como cõ-

sta al que es latino.) Y en esta lengua de los indios a cada terminacion de la española le corresponde, otra desta lengua. Exemplo de la primera.

Cápti ————— quando yo fere.

Cáptijqui ————— quando tu seras.

Cáptine ————— quando aquel sera.

Plural. cáptinchic, o cáptijco — quando nosotros seremos.

cáptijquichic ————— quando vosotros serays.

Cáptine ————— quando aquellos seran.

A cada persona desta terminaci6n se puede a~adir en el mismo sentido esta particula (rac) que denotar futurici6n, v. g. (cáptirac) quando yo fere (cáptijquirac) quando tu seras. &c. Y assi en todas las demas personas de ambos numeros.

### Exemplo de la segunda.

ña cápti ————— quando yo fuere.

ña cáptijqui ————— quando tu fuera.

ña cáptine ————— quando aquel fuere.

Plural. ña cáptinchic, o cáptijco — quando nosotros fuere.

ña cáptijquichic ————— quando vosotros fuere.

ña cáptine ————— quando aquellos fueren.

### Exemplo de la tercera.

ñahx caymánc ————— quando yo aurre sido.

ñahx canguimanc, o cauac — quando tu auras sido.

ñahx canc mánc ————— quando aquel aura sido.

Plural. ñahx cachuánc, o cauanco, o cachuaneco  
(quando nosotros aurremos sido.

## Capítulo quarto

ñahx canguichicmanc, o cauacchic— quando  
(vosotros aureys sido.  
ñahx cánc mánc— quando aquellos auran sido.  
**P**uede se añadir a cada persona desta tercera terminacion esta particula (cha) en la misma significacion. v. g. (caymancha canguimancha &c.) Y assi en todas las demas personas.

### Infinitiuo modo. tiempo presente.

Cáy ————— ser.  
ñá cázca ————— auer sido.  
Cánga ————— auer de ser.

### Gerundios.

De genetiuo calcaymanta, o cacmanta de ser.  
De accusatiuo cangapac ————— a ser.  
De ablatiuo calpa ————— siendo.

### Participios. de presente.

Cac ————— el que es.  
De futuro canga — el que ha de ser. Y este de futuro tiene todas tres personas, en singular, y plural, como se dira abajo.

## De los verbos actiuos.

**C**erca de los demas verbos que significan nuestras acciones, y passiones, es de notar: q̃ en la terminaciõ d'ellos en el presente del infinitiuo, d'dõde en la lengua latina se toma la diuersidad de las conjugaciones, ay algunas diferencias, las quales quasi todas se reduzen a quatro. La primera, es (ay.) La segunda,



(cuy.) La tercera (chi.) La quarta (ri.) En las quales se acaban quasi todos los infinitiuos de los verbos desta lengua. v. g. Exemplo de lo primero (ruray) hazer. (llullay) mentir. 2c. Exemplo de lo segundo (micuy) comer (ricuy) ver. Exemplo de lo tercero, (rurachi) haz hazer (micuchi) dar de comer. Exemplo de lo quarto (capari) dar bozes (pori) andar. Pero aunque aya en la terminacion de los verbos esta diuersidad (como dicho es) pero porque la terminacion de la primera psona del singular, d'l presente, del indicatiuo, formacion, variacion, y propozciõ, desformacion de todos los tiempos y modos dellos es vna, al presente me parecio que no ay necesidad de poner diuersidad de conjugaciones, sino que aunque aya en los verbos las quatro terminaciones dichas. Digamos no auer mas de vna conjugacion por la razõ dicha, pero si quisiere alguno poner quatro, por las quatro terminaciones, en que todos los verbos se acaban. Podra dezir, que todos aquellos verbos: cuyo presente del infinitiuo se acaban en (ay) seã de la primera conjugaciõ. Y los q̃ en (cuy) de la següda. Y los que en (chi) de la tercera. Y los q̃ en (ri) de la quarta, y assi aura q̃tro conjugaciones.

## ¶ Conjugacion general de la voz actiua.

Cóyani, coyángui, coyarcani, coyay, &c.

Indicatiuo modo, para demostrar.  
tiempo presente.

## Capítulo quarto

|              |                      |   |   |   |                      |
|--------------|----------------------|---|---|---|----------------------|
| Cóyani       | —                    | — | — | — | yo amo.              |
| Coyángui     | —                    | — | — | — | tu amas.             |
| Coyánc       | —                    | — | — | — | aquel ama.           |
| Plural.      | Coyánchic, o coyáyco | — | — | — | nosotros<br>(amamos. |
| Coyánguichic | —                    | — | — | — | vosotros amas.       |
| Coyánc       | —                    | — | — | — | aquellos aman.       |

### Preterito imperfecto.

|                               |                                              |   |   |   |                        |
|-------------------------------|----------------------------------------------|---|---|---|------------------------|
| Chay, páchapi coyarcani       | —                                            | — | — | — | yo amaua.              |
| Chay, páchapi coyarcangui     | —                                            | — | — | — | tu amauas.             |
| Chay, pachapi coyárca         | —                                            | — | — | — | aquel amaua.           |
| Plural.                       | Chay, páchapi coyarcanchic, o coyarcay<br>co | — | — | — | nosotros amauamos.     |
| Chay, páchapi coyarcánguichic | —                                            | — | — | — | vosotros<br>(amauades. |
| Chay, páchapi coyarca         | —                                            | — | — | — | aquellos amaua.        |

### Preterito perfecto.

|                 |                            |   |   |   |                                               |
|-----------------|----------------------------|---|---|---|-----------------------------------------------|
| Coyárcani       | —                          | — | — | — | yo ame, he, o oue amado.                      |
| Coyarcángui     | —                          | — | — | — | tu amaste, has, y ouiste<br>(amado.           |
| Coyarca         | —                          | — | — | — | aquel amo. 2c.                                |
| Plural.         | Coyarcanchic, o coyarcayco | — | — | — | nos-<br>(tros amamos, hemos, y ouimos amado.  |
| Coyarcanguichic | —                          | — | — | — | vosotros amastes, aueys,<br>(y ouistes amado. |
| Coyárca         | —                          | — | — | — | aquellos amaron. 2c.                          |

Este preterito perfecto, se puede hazer por el presente (como esta dicho en el verbo, (sum, es, fui) añadiendole al principio de cada persona de ambos numeros, este adverbio (ña) u. g.

ña cóyani ——— yo ame, he, y oue amado.  
 ña cóyángui ——— tu amaste, has, y ouiste ama-  
 (do. &c. Y así en las demás personas.

### Preterito plusq̃perfecto.

ña coyárcani ——— yo auia amado.  
 ña coyarcángui ——— tu auiaſ amado.  
 ña coyárca ——— aquel auia amado.  
**Plural.** ña coyárcanchic, o coyarcáyco — nosos  
 (troſ auiaamoſ amado.  
 ña coyarcánguichic ——— boſotroſ auiaadeſ  
 (amado.  
 ña cóyarca ——— aquellos auian amado.

### Futuro imperfecto.

Cóyaſſac ——— yo amare.  
 Coyángui ——— tu amaraſ.  
 Coyánga ——— aquel amara.  
**Plural.** Coyaſſum, o coyaſſácco — nosotroſ  
 (amaremoſ.  
 Coyánguichic ——— boſotroſ amareyſ.  
 Coyánga ——— aquellos amaran.

**A**tem eſ de notar, que a cadaſa perſona de- Nota.  
 ſte futuro en amboſ numeroſ ſe puede añã  
 ñir eſta diction (rac) que ſignifica futuriciõ  
 y tiene la miſma ſignificacion ſin eſta que con  
 eſta, y ſe diſe lo miſmo con eſta, maſ elegan-  
 temente. v. g.

Coyaſác rac ——— yo amare.  
 Coyángui rac ——— tu amaraſ.  
 Y de la miſma manera en laſ demás perſo-  
 naſ. &c.

### Futuro perfecto.



## Capítulo quarto

ñahx, cóyaymanc — — — — — yo aure amado.  
 ñahx coyánguimanc, o coyauac — tu aurax ama  
 (do.

ñahx coyancmanc — — — — — aquel aura amado.  
**Plural.** ñahx coyachuanc, o coyauancco, o coya  
 chuancco — — — — — nosotros auremos amado.  
 ñaxh coyanguichicmanc, o coyauacchic — voso  
 (tros aureys amado.

ñahx coyanc manc — aquellos auran amado.  
**Puede se añadir a cada persona esta par-**  
**tícula (cha) y es lo mismo. v. g. (coyayman-**  
**cha, cayanguimancha. &c.)**

Imperatiuo modo para mandar.  
 tiempo presente.

Cóyay — — — — — ama tu luego.  
 Cóyachunc — — — — — ame aquel luego.  
**Plural.** coyassun, o coyassúnco — amemos no  
 (sotros luego.  
 cóyaychic — — — — — amad vosotros luego.  
 Cóyachunc — — — — — amen aquellos luego.

Futuro.

Cóyáyrac — — — — — amad vosotros despues.  
 Coyachunc rac — — — — — ame aquel despues.  
**Plural.** coyassuncrac, o coyassuncorac — ame  
 (mos nosotros despues.  
 Coyaychic rac — — — — — amad vosotros despues.  
 Coyachunc rac — — — — — amen aquellos despues.

Nota.

**Puede se hazer este futuro de otras dos**  
**maneras (conuiene a saber) quitada aquella**  
**partícula (rac) de la postr de todas las per-**  
**sonas, y anteponiendo a todas ellas, uno de**  
**dos adverbios temporales, que son (yáca, o**  
**chaymánta) que significan, despues. v. g. (yá**

ca, cōyay, o chaymánta, coyay) ama tu despues.  
(yaca, o chaymánta, coyachunc) ame aquel de  
spues. **U** assi en todas las demas personas.

Optatiuo modo.  
tiempo presente.

Athác coyay mánc ——— o si yo amase.  
Athác coyanguimanc, o coyauac — o si tu amases.  
Athác coyancmánc ——— o si aquel amase.  
**Plural.** athác, coyachuanc, o cayauánco, o coya  
chuaneco — o si nosotros amassemos.  
Athác, coyanguichicmánc, o coyauacchic — o si  
vosotros amasedes.  
Athác coyancmánc — o si aquellos amassen.

Præterito imperfecto.

Athác coyápti ——— o si yo amara.  
Athác coyaptijqui ——— o si tu amaras.  
Athác coyáptinc ——— o si aquel amara.  
**Plural.** Athác coyaptinchic, o coyáptijco — o si  
nosotros amaramos.  
Athác coyaptijquichic — o si vosotros amara  
(des).

Athác coyaptinc ——— o si aquellos amaran.  
**Puede** se tambien, añadir a cada persona  
de las deste præterito imperfecto esta particu  
la (ca.) o segun otros (ga) enel mismo sen  
tido. *v. g.*

Nota.

Athác coyápticá, o coyaptiga — o si yo amara.  
Athác coyaptijquicá, o coyaptijquiga — o si tu  
(amaras. *2c.* **U** assi en todas las demas per  
sonas de ambos numeros.

Præterito perfecto.

Athác, coyaymáncarca — o si yo ya amado.

## Capítulo quarto

Athác coyanguimáncárca, o coyauác cárca—o si  
(tu apas amaño.

Athác coyamanc cárca—o si aquel apa ama-  
(ño.

Plural. Athác cóyachuanccárca, o coyauanco car-  
ca, o coyachuancco cárca—o si nosotros apa-  
(mos amaño.

Athác coyanguichicmãc cárca, o coyauacchic carca  
(o si vosotros apas amaño.

Athác coyamanccarca — o si aquellos apas  
(amaño.

## Præterito plusq̃perfecto.

Athác ña cóyaymáncárca—o si yo ouiera, y  
(ouiesse amaño.

Athác ña coyanguimãccárca, o cayauãc carca—o si  
(vosotros ouierades y ouiesseades amaño.

Athác ña coyamanccarca—o si aquel ouiera, y  
(ouiesse amaño.

Plural. Athác ña coyachuánccarca, o coyauanco-  
carca, o coyachuancco, carca—o si nosotros  
(ouieramos, y ouiessemos amaño.

Athác ña coyanguichicmán carca, o coyauacchic  
carca—o si vosotros ouierades, y ouiesse-  
(ades amaño.

Athác ña coyamánccárca—o si aquellos ouie-  
(ran, y ouiesssen amaño.

## Futuro.

Athác, coyaymanc— — — orala yo ame.

Athác coyanguimanc, o coyauac— — — o si tu  
(ame.

Athác, coyancmanc— — — o si aquel ame.

Plural. Athác coyachuanc, o coyauanco, o coya-  
chuancco—o si nosotros amemos.



Athac coyanguichic manc, o coyauacchic—o si  
(vosotros améis.  
Athac coyanc man, — o si aquellos amen.

Subjuntivo modo.  
tiempo presente.

Coyápti — — — — — como yo ame.  
Coyaptijqui — — — — — como tu ames.  
Coyaptinc — — — — — quando aquel ame.  
Plural. Coyaptinchic, o coyaptijco — quan-  
(do nosotros amemos.  
Coyaptijquichic — — — quando vosotros améis.  
Coyaptinc — — — — — quando aquellos amen.

Præterito imperfecto.

Este præterito imperfecto, en la lengua la- Nota.  
tina tiene una sola terminacion, y en la espa-  
ñola tres (como consta a los latinos.) Y en  
esta lengua tiene dos para la primera, y la  
tercera sirve la siguiente. v. g.

Coyápti — — — — — como yo amara y amase.  
Coyaptijqui — — — quando tu amaras, y amases.  
Coyáptinc — — — — — quando aquel amara. &c.  
Plural. Coyaptincchic, o coyaptijco — quan-  
(do nosotros amaramos y amasemos.  
Coyaptijquichic — — — quando vosotros amara-  
(des, y amasedes.  
Coyaptinc — — — quando aquellos amara, y amassen.

Puede se añadir tambien al fin de cada  
persona la particula (ca, o, ga) y tiene la mis-  
ma significacion. v. g. (captica, o, captiga) quan-  
do yo amara, y amase. Y assi en todas las de-  
mas. Exemplo de la segunda terminacion  
española. v. g.

Coyaymancha — — — — — como yo amaria.

### Capítulo quarto

Coyanguí máncha, o coyauac mancha — como tu  
(amariás.

Coyanc mancha — — — como aquel amaría.

Plural. coyachuancmancha, o coyauanco, o coya  
chuancco máncha quãdo nosotros amariamos.

Coyãguichic máncha, o coyauacchicmancha, quã  
(do vosotros amariades.

Coyancmancha — quando aquellos amarian.

#### Præterito perfecto.

ña coyápti — — — como yo aya amado.

ñacoyáptijqui — — — quando tu ayas amado.

ña coyaptinc — — — quando aquel aya amado.

Plural. ña coyáptinchic, o coyaptijco — quan  
(do nosotros ayamos amado.

ña coyaptijquichic — — — quando vosotros ayays  
(amado.

ña coyoptinc — — — quando aquellos ayan  
(amado.

¶ Puede se añadir así mismo al cabo de ca  
da persona deste p̄terito perfecto esta parti  
cula (ca, o, ga) como enel p̄terito imperfecto.

#### Præterito plusq̃perfecto.

¶ Este p̄terito plusq̃perfecto como esta di  
cho arriba en el verbo (sum, es, fui) tie  
ne comunmente la misma terminacion que el  
p̄terito perfecto passado. Excepto que quã  
do acontece que en la oració de subyunctiuo,  
ambos verbos son deste tiempo: el que imme  
diatamente se sigue al adverbio, o conjunció  
temporal, ha de tener la terminacion dicha:  
que es la ordinaria, y el otro verbo tiene otra  
b. g. Si tu ouieses amado, yo ouiera ama  
do. Diremos. (Coyaptijqui cayaymanc carca.)

**U** assi la tal terminacion, es la siguiente. v. g.

Coyaymanc cárca ————— no ouiera amado.

Cayanguimanc cárca, o cayauac carca — tu o  
(uieras amado.

Coyamanc cárca ————— aquel ouiera amado,

**Plural** coyachuanac carca, o coyauanco carca,  
o coyáchuaneco carca — nosotros ouieramos  
(amado.

Coyanguichicmanc carca, o coyauacchic carca,  
(vosotros ouierades amado.

Coyamanc carca — aquellos ouieran amado.

**Puede** se añadir al principio de cada per  
sona desta vltima terminacion dicha, este ad  
uerbio temporal (ña) v. g. (ñacoyaymanc car  
ca) como no ouiera amado, &c. **U** assi en to  
das las demas personas. &c.

### Futuro.

**Aunque** este futuro tiene en la lengua lati  
na sola vna terminaciõ (como esta claro a los  
que la saben (en la lengua Española y en esta,  
tiene tres terminaciones, que se correspon  
den. Exemplo dela primera. v. g.

Coyápti ————— quando yo amare.

Coyaptijqui ————— quando tu amares.

Coyáptinc ————— quando aquel amare

**Plural** coyaptinchic, o coyaptico — quan  
(do nosotros amaremos.

Coyaptijquichic — quando vosotros amaredes

Coyaptinc ————— quando aquellos amaren.

**A** esta terminacion, en todas las psonas y  
numeros, se puede añadir al fin de cada vna  
esta particula (rac) que significa en algu  
na manera futuricion. **E**xemplo dela segü



## Capitulo quarto

ña terminacion. b. g.

ña coyápti — — — quando yo ouiere amado.

ña coyaptijqui — — — quando tu ouieres amado.

ña coyaptinc — — — quando aquel ouiere amado.

Plural ña coyaptinchic, o coyáptijco — quan  
(do nosotros ouieremos amado.

ña coyaptijquichic — quando vosotros ouiere  
(des amado.

ña coyaptinc — quando aquellos ouieren amado.

Puedese tambien añadir a esta segunda terminacion esta particula (ca, o ga) a cada persona della en ambos numeros (como esta dicho arriba en el p̄terito imperfecto.

Exemplo dela tercera. b. g.

ñahx coyaymanc — quando yo aue amado.

ñahx coyánguimanc, o coyauac — — quando tu  
(auras amado.

ñahx coyancmanc — quando aql aura amado.

Plural ñahx coyáchuanc, o coyáuanco, o co  
(yachuãcco — quando nosotros auremos amado.

ñahx coyanguichicmanc, o coyauácchic — co  
(mo vosotros aureys amado.

ñahx coyancmãc — quando aquellos aurã amado.

## Infinitiuo modo.

Tiempo p̄sente coyay — — — amar.

P̄terito coyanc ña — — aue amado.

Futuro coyanga — — aue de amar.

## Gerundios substantiuos.

De ḡtō coyascaymanta, o coyacmanta — de  
(amar.

De abltō coyaspa — — — amando.

De acctō coyangapac — — — a amar.

## Supinos.

Primero coyacoc ————— a amar.  
 Segundo coyascam calcam manta — de ser  
 (amado).

## Participios activos.

Coyac ————— el que ama.  
 Coyanga ————— el que ha de amar.

**A**cerca de estos participios, assi activos como passivos: y de los gerundios y supinos, ay algunas cosas particulares que notar en lo que toca a su significacion, variacion y regimiento de casos, por la parte que conueniene y participan con los nombres y con los verbos: de lo qual se tratara largamente abajo en el capitulo septimo del participio, donde se podra ver. **A**ntes es de notar, que aun quando lo que esta dicho en la conjugacion acerca de los tiempos, es verdad: pero algunas vezes los indios hablando entre si, no guardan todo el rigor dicho: y usan de unos tiempos, por otros, como de presente, por preterito. v. g. diciendo. Yo he comido (que es de preterito) dicen (micuni) que es de presente. He comido (que es del mismo preterito) dicen (na micur can) que es del plusquam perfecto. Y assi algunas vezes confunden unos tiempos con otros.

**E**s de notar assi en el verbo (sum, es, fui) como en todos los demas, assi en la voz activa, como en la passiva y en todos los modos y tiempos de las: que quando se pone en alguna persona de algun tiempo dos terminaciones: el adverbio, o particula que se pone ala primera terminacion, se ha de poner ala segun-

Nota  
para to  
da la co  
jugacio

### Capítulo quarto

da: aunque por brevedad en la conjugacion no se explica con cada vna. v. g. **Dezimos** en el plural del plusquã perfecto del indicatino (ña coyarcanchic, o coyarcayco) ha se de poner el (ña) tambien al (coyarcayco) v. g. (ña coyarcayco) **Y** assi en todas las demas.

### Dela voz passiva.

**A**cerca dela voz passiva en esta lengua, es de notar, que en ella no ay verbo alguno passivo incompleto como la ay en la latina, en la qual añadiendo al actiuo vna, r, se torna passivo (como claramente consta a los latinos) sino que toda la voz passiva en esta lengua, se haze por circunloquio del participio passivo del p̄terito: y el verbo (sum, es, fuy) puesto en el tiempo y modo de que queremos hablar. **Y** desto no es de maravillar, pues en la lengua latina, muchos tiempos dela voz passiva se hazen por el mismo circunloquio del mismo participio y verbo (sum, es, fuy) como son todos los p̄teritos perfectos y plusquam perfectos y otros. 2c. **Y** en la lengua española toda la voz passiva, assi mismo se haze por el mismo circunloquio del participio passivo y verbo (sum, es, fuy) **Dezimos**, yo soy amado, tu eres amado. 2c. **Y** assi en todos los demas (como parece claramente.) **Y** pues en estas lenguas (que son tan abundantes acótesce esto, no es de maravillar que en esta sea lo mismo. **Y** aunque supuesto que en esta lengua la voz passiva, se haze como



esta dicho por el participio del verbo y el (sum, es, fui) discurriendo por todos los tiempos, y modos del, y así están claros los ejemplos, pero porque este arte se haze para principiantes en la lengua, a los quales todo se haze dificultoso, se podrá la voz passiva explicitamente, en la manera siguiente.

Indicativus modo.  
tiempo presente.

Coyascam cani ——— yo soy amado.

Coyascam cangui ——— tu eres amado.

Coyascam cana ——— aquel es amado.

Plural. Coyascam canchic, o cayco ——— nosotros  
(tres somos amados.

Coyascam canguichic ——— vosotros sois amados.  
(dos.

Coyascam cana ——— aquellos son amados.

Præterito imperfecto.

Chay pachapi coyascam carcani — yo era amado.  
(do.

Chay pachapi coyascam carcangui — tu eras  
(amado.

Chay pachapi coyascam carca — aquel era amado.  
(do.

Plural. Chay pachapi coyascam cárcanchic, o  
carcáyco — nosotros eramos amados.

Chay pachapi coyascam carcanguichic — vosotros  
(tres erades amados.

Chay pachapi coyascam cárca — aquellos eran  
(amados.

Præterito perfecto.

Coyascam cárcani — yo fui, he, y oye sido

## Capítulo quarto

amado.)

Coyáscam cárcangui — tu fuyſte, haſ, y oui  
(ſte ſiſdo amado.

Coyáscam cárca — aquel fue, ha, y ouo ſiſdo  
(amado.

Plural. Coyáscam cárcanchic, o carcáyco — no  
(ſotroſ fuymos. 2c.

Coyáscam carcanguichic — voſotroſ fuyſteſ  
aueyſ ſiſdo. 2c.

Coyáscam cárca — aquellos fueron, han, y  
(ouieron ſiſdo. 2c.

### Preterito plusq̃perfecto.

ña coyáscam cárcani — yo auia ſiſdo amado.

ña coyáscam carcángui — tu auiaſ ſiſdo amado.

ña coyáscam cárca — aquel auia ſiſdo amado.

Plural. ña coyáscam cárcanchic, o carcáyco  
(noſotroſ auiamos ſiſdo amados.

ña coyáscam carcánguichic — voſotroſ auiaſ  
(deſ ſiſdo amados.

ña coyáscam cárca — aquellos auian ſiſdo  
(amados.

### Futuro imperfecto.

Coyáscam caſſac — — — yo ſere amado.

Cayáscam cangui — — — tu ſeraſ amado.

Coyáscam canga — — — aquel ſera amado.

Plural. Coyáscam caſſum, o caſſacco — no  
(ſotroſ ſeremos amados.

Coyáscam canguichic — — — voſotroſ ſereyſ  
(amados.

Coyáscam canga — aquellos ſeran amados.

### Futuro perfecto.

ñahx, coyáscam caymanc — yo aue ſiſdo ama  
(do.

ñahx, coyáscam canguimánc, o cauác——tu  
auras ñido amado.

ñahx, coyáscam cánc manc — aquel aura fido  
amado

**Plural.** ñahx coyáscam cáchuanc, o cauanceco o cachuanceco, — nosotroꝝ auremoꝝ ñidv. ꝑc.

ñahx, coyáscam cánguichicmané, o cauacchic—bo  
(sotroŝ aureuŝ ſiŝo amadoŝ.

ñahx, coyáscam cáncmanc — aquellos auran  
(niño amado).

Imperatiuo modo.  
tiempo presente.

Cováscam cay————se tu amado luego.

Coyáscam cachunc — sea aquel amaño lue  
(Co.

**Plural.** Coyáscam callum, o callunco — sea  
(mos nosotros amados luego.

Coyascam canguichic———sed vosotros ama  
(des luego.

Coyáscam cachunc — sean aquellos amados  
(luego.

Futuro.

Coyalcam cayrac———se tu amado despues.

Coyascam cachunc rac——sea aquel amaño  
(después.

Plural. Coyascam callum rac, o callumcorac,  
(scamos nosotros amados de  
(spues.

Coyáscam cánguichic rac — — sed vosotros  
(amados después)

Coyascam cachunc rac—sean aquellos ama-  
ños despues.



#### Capítulo quarto

**Puede** se añadir al principio a cada una de las personas deste futuro, uno de los dos adverbios temporales (yaca, o chaymanta) que significan futuricion, y estara mejor y mas explicada. b. g. (yaca, o chaymanta calscam cay) se tu amado despues. 2c. **U**n en caso que alguno de los se anteponga, se ha de quitar aquella sillaba (rac) de cada persona. La qual denota assi mismo futuricion, y por esso se ha de quitar.

#### Optatiuo modo.

##### tiempo presente.

Athac, coyáscam caymanc — o si yo fuese ama  
(do.

Athac, coyáscam canguimanc, o cauac — o si tu  
fueses amado.

Athac, coyáscam canc manc — o si aquel fuese  
(amado.

**Plural.** Athac, coyáscam cachuanc, o cauanco, o  
(cachuaneco — o si nosotros fuessemos ama  
(dos.

Athac, coyáscam cánguichic mãc. o cauacchic — o  
(si vosotros fuessedes amados.

Athac, coyáscam cáncmanc — o si aquellos fues  
(sen amados.

#### Præterito imperfecto.

Athac, coyáscam capti — o si yo fuera amado.

Athac, coyáscam captijqui — o si tu fueras  
(amado.

Athac, coyáscam captinc — o si aquel fuera  
(amado.

**Plural.** Athac, coyáscam captinchic, o captijco  
(o si nosotros fuéramos amados.

Athac coyáscam captijquichic — o si vosotros  
fuerais amados.

Athac coyáscam captine — o si aquellos fue-  
(ran amados.

**Puede** se poner al cabo de cada persona  
deste p̄terito imperfecto, esta particula (ca)  
b. g. Athac coyáscam captica — o si yo fuera  
amado. &c. **A**ssi en todas las demas en am-  
bos numeros.

### Præterito perfecto.

Athac coyáscam caymanc carca — o si yo aya si  
(do amado.

Athac coyáscam canguimanc carca, o cauac carca  
(o si tu aya si do amado.

Athac coyáscam cancmanc carca — o si aquel  
(aya si do amado.

**Plural.** Athac coyáscam cachuanc carca, o cauan  
co carca, o cachuancco carca — o si nosotros aya  
(mos si do amados.

Athac, coyáscam cánguichimãc carca, o cauacchic  
(carca — o si vosotros aya si do amados.

Athac, coyáscam cãncmanc carca — o si aque-  
(los ayan si do amados.

### Præterito plusq̃perfecto.

Athac ña coyáscam caymancárca — o si yo ouie  
(ra, y ouiesse si do amado.

Athac ña coyáscam canguimanc cárcã, o cauac car-  
ca — o si tu ouieras, y ouiesse si do amado.

Athac ña coyáscam cancmãnc cárcã — o si aquel  
(ouiera y ouiesse si do amado.

**Plural.** Athac ña coyáscam cachuanc carca, o ca-  
cauanco carca, o cachuancco carca — o si noso-  
(tros ouieramos, y ouiessemos si do amados.

## Capítulo quarto

Athac ña coyáscam canguichicmanc carca, o ca-  
uácchic carca——o si vosotros ouieraades, y  
(ouiesseades sido amados.

Athac ña coyáscam cancmancecarca—o si aque-  
(vos ouieran y ouiesseis sido amados.

### Futuro.

Athac, coyáscam caymanc——o si yo sea ama-  
(do.

Athac, coyáscam canguimanc, o cauac——o si tu  
(seas amado.

Athac, coyáscam cancmanc——o si aquel sea  
(amado.

**Plural.** Athac coyáscam cachuánc, o cauanco, o  
cachuáncco——o si nosotros seamos amados.

Athac coyáscam canguichicmanc, o cauacchic——o  
(si vosotros seays amados.

Athac coyáscam cancmanc——o si aquellos  
(sean amados.

### Subjunctiuo modo.

#### tiempo presente.

Coyáscam capti——como yo sea amado.

Coyáscam captijqui——como tu seas amado.

Coyáscam captine——como aquel sea ama-  
(do.

**Plural.** Coyáscam captinchic, o captijco——co-  
(mo nosotros seamos amados.

Coyáscam captijquichic——como vosotros  
(seays amados.

**Puede se añadir al cabo de cada vna de  
las personas dichas esta particula (rac)  
Exemplo.**

Coyáscam captirac——como yo sea amado.

Coyáscam captijquirac——como tu seas amado.



**Y** assi en todas las demas personas.

Præterito imperfecto.

**E**ste pæterito imperfecto tiene tres romã  
ces en la lëgua española (como se puede ver)  
para el pæmero, y postrero sîrue esta termi-  
nacion que se sigue, q̃ es la del pæsentente. v. g.  
Coyascâm capti — como yo fuera y fuesse  
(amado.

Coyascâm captijqui — como tu fueras y fues  
(ses amado.

Coyascâm captinc — como aquel fuera, y fues  
(se amado.

**P**lural. Coyascâ captinchic, o captijco — como  
(nosotros fueramos, y fuessemos amados.

Coyascâm captijquichic — como vosotros  
(fueraades y fuesseades amados.

Coyascâm captinc — como aquellos fueran,  
(y fuesssen amados.

**P**uede se añadir al cabo de las personas  
esta particula (ca) Exemplo.

Coyascâ captica como yo fuera y fuesse amado

Coyascâm captijquica. 2c. — **Y** assi en las de-  
mas personas.

**P**ara el segundo romance sîrue esta ter-  
minacion que se sigue.

Coyascâm caymâccha quãdo yo seria amado.

Coyascâm canguimanccha, o cauac — quando  
(tu serias amado.

Coyascâm cancmaneccha — quando aquel se-  
(ria amado.

**P**lural. Coyascâm cahuanc mancha, o cauanco  
o cachuaneco mancha — quando nosotros se-  
(riamos amados.

## Capítulo quarto

Coyáscam canguichicmancha, o cauacchic man-  
(cha—— quando vosotros seriades amados.  
Coyáscam canc mancha—— quando aquellos se  
(rian amados.

### Preterito perfecto.

ña coyáscam capti—— como yo aya sido amado.  
ña coyáscam captijqui—— como tu ayas sido  
(amado.

ña coyáscam captinc—— como aquel aya sido  
(amado.

Plural. ña coyáscam captinchic, o captijco—— co-  
(mo nosotros oyamos sido amados.

ña coyáscam captijquichic—— como vosotros.  
(ayays sido amados.

ña coyáscam cáptinc—— como aquellos ayan si-  
(do amados.

Puede se añadir a cada persona de las di-  
chas esta particula (ca, o, ga) y es lo mismo.  
Exemplo (ña coyáscam captijquica) como tu  
ayas sido amado. Y así en las demás. &c.

### Preterito plusq̃perfecto.

Este preterito plusq̃perfecto, como esta  
notado en la voz actiua: es comunmente el  
mismo que el preterito perfecto del mismo  
modo. Excepto que quando acontece que en  
alguna oracion ambos verbos son deste tiem-  
po. El que inmediatamente se sigue al aduer-  
bio temporal, o conjunction, ha de tener la  
terminacion dicha, que es la ordinaria, y el  
otro verbo tiene otra. v. g. si tu ouieras sido  
amado, yo ouiera sido amado. Veámos (Co-  
yáscam captijqui, coyáscam caymanccarca.) Vassi  
en este caso y en los semejantes la tal termi-

nacion es la siguiete. v. g.

Coyáscam caymancarca — yo ouiera sido amado

Coyáscam canguimancarca cauacarca — tu

(ouieras sido amado.

Coyáscam cancmancarca — — aquel ouiera

(sido amado.

**Plural.** Coyáscam cachuáncarca, o cauancoarca,

o cachuanecocarca — nosotros ouieramos si

(do amados.

Coyáscam câguichicmancarca, o cauacchicarca

(vosotros ouierades sido amados.

Coyáscam cancmancarca — aquellos ouie-

(ran sido amados.

**Puede** se añadir al principio de cada per-

sona de las dichas en esta última terminación

inmediatamente dicha, este adverbio (ña)

y es la misma significacion. v. g. (ña coyáscam

caymanccarca — yo ouiera sido amado. **Y** an

(si en todas las demas.

### Futuro.

**Este** futuro (como esta dicho) en la voz acti-

ua tiene tres romances en la lengua españo-

la. **Y** en esta lengua tiene, otras tres termina-

ciones. **Ejemplo** dela primera.

Coyáscam capti — — quando yo fere amado.

Coyáscam captijqui — quando tu seras amado

Coyáscam captinc — quando aql sera amado.

**Plural.** Coyáscam cáptinchic, o captijco — quã

(do nosotros seremos amados.

Coyáscam captijquichic — — quando vosotros

(serays amados.

Coyáscam captinc — quando aquellos seran

(amados.



### Capítulo quarto

**Puede** se añadir a cada persona de las dichas esta particula (rac) que significa futu-  
ricion, o imperfection. Exemplo.

Coyáscam capti rac — quando yo fere ama-  
(do.

Coyáscam captijquirac — quando tu serás  
amado. 2c. Y assi en todas las demas perso-  
nas. Exemplo de la segunda.

ña coyáscam capti — quando yo fuere amado.  
ña coyáscam captijqui — quando tu fueres  
(amado.

ña coyáscam captine — quando aquel fuere  
(amado.

Plural. ña coyáscā captinchic, o captico — quā  
(do nosotros fuereamos amados.

ña coyáscam captijquichic — quando voso-  
(tros fuereades amados.

ña coyáscam captine — quando aquellos  
(fueren amados.

**Puede** se añadir al fin de cada persona  
de las dichas esta particula (ca, o, ga).

Exemplo.

ña coyáscam cáptica — quando yo fuere ama-  
(do.

ña coyáscam captijquica — quando tu fue-  
res amado. 2c. Y assi en las demas perso-  
nas. Exemplo de la tercera.

ñahx coyáscam caymanc — quando yo aure  
(sido amado.

ñahx coyáscam canguimanc, o cauac — quando  
(tu aurás sido amado.

ñahx coyáscam canemanc — quando aquel  
(aura sido amado.

Plural. ñahx coyáscam cachuanc, o cauacco, o ca

chuaneco — quando nosotros auremos sido  
 (amados.  
 nahx coyascam canguichicman, o cauacchic — quã  
 (do vosotros aureys sido amados.  
 nahx coyascam cacmanc — quando aquellos  
 (auran sido amados.

Infinitiuo modo.

tiempo presente.

Coyascam — — — — — ser amado.

Præterito.

ña coyascam — — — — — auer sido amado.

Futuro.

Coyascam canga — — — auer de ser amado.

Participios passiuos.

del præterito.

Coyascam — — — — — el que fue amado.

Del futuro.

Coyascam cãga — el que ha de ser amado.

## Cap. quinto de la formaciõ del verbo.



En la de la formacion del verbo se han de notar quatro reglas generales. La primera es, La primera persona del singular del indicatiuo. no se forma de otra alguna porque ella es el fundamento de la formacion delas demas, y ellas se forman della.

La segunda es, En todos los modos y tiempos. la tercera persona del singular y plu- 2, Regla.

## Capitulo quinto

ral es la misma, y la diferencia dellas se toma en las sentencias precedentes y siguientes, y del nominatiuo que le da suppuesto.

3. Regla. La tercera es, En todos los modos y tiempos, la segunda persona del plural se forma de la segunda del singular, añadiendole esta diction (chic.)

4. Regla. La quarta regla es, En quasi todos los modos y tiempos, la primera terminacion dela primera persona del plural, se forma de la tercera del singular añadiendo esta diction (chic.) La segunda terminacion se forma de la primera mudado el (chic) en (yco) y si se pone. n. quitada la. n.

### Del Indicatiuo modo.

La segunda persona del presente del singular se forma de la primera del mismo: anteponiendo a la postrera letra. y. esta particula (gu) diziendo (coyangui.) La tercera del singular deste se forma de la misma primera dicha mudado la. y. en. c. diziendo (coyanc) La primera segunda, y tercera del plural, se forman consofme a las reglas generales dichas.

La primera persona del pterito imperfecto se forma de la primera del presente, anteponiendo a la vltima syllaba esta particula (rca) diziendo. (coyarcani)

La segunda se forma desta propia, anteponiendo a la vltima letra esta particula (gu) diziendo (coyarcangui.)

La tercera se forma de la primera, quitandola la syllaba postrera diziendo. (coyarca)



La p̄rimera, segunda y tercera del plural, se fozma confozme alas reglas generales arriba dichas.

En todas las personas deste tiempo se ha de antepoñer este adverbio (chaypachapi).

El p̄terito perfecto, es el mismo que el imperfecto, quitado aquel adverbio (chaypachapi) Y assi se fozma dela misma manera.

El p̄terito plusquam perfecto, es el mismo que el perfecto, añadiendole este adverbio (ña) antes del verbo. Y assi se fozma dela misma manera.

La p̄rimera persona del futuro imperfecto se fozma dela p̄rimera del p̄esente del indicativo poniendo en lugar dela vltima syllaba, que es (ni) esta particula (ñac) diziendo (coyallac.)

La segunda persona deste, es la misma q̄ la segunda del singular del p̄esente del mismo indicativo.

La tercera persona se fozma desta segunda mudada la particula (ui) enesta letra, a, diziendo (coyanga.)

La p̄rimera persona del plural, se fozma dela p̄rimera del singular, mudada esta particula (ñac) enesta particula (ñum) diziendo (coyallum.) A la segunda terminacion, se ha de añadir (co) v. g. (coyallacco.)

La segunda y tercera personas se fozma confozme alas reglas generales.

La p̄rimera persona del futuro perfecto, se fozma dela p̄rimera del p̄esente, quitada esta letra, n, y puesta al cabo esta particula (mancha) dize (coyaymancha) La p̄rimera terminacion dela segunda persona, se fozma dela

## Capitulo quinto

segūda d'l mismo p̄sente, añadiēdo esta particula (mancha) diziēdo (coyanguimancha)

¶ La segunda terminaciō, se fōma dela p̄zima del p̄sente del indicatiuo, quitada la syllaba postrera, y puesta en su lugar esta diction (uac) diziēdo (coyáuac.)

¶ La tercera persona, se fōma dela tercera del mismo p̄sente, añadiēdo esta particula (manc) diziēdo (coyancmanc)

¶ La p̄zima persona del plural, se fōma dela p̄zima persona del p̄sente, quitada la vltima syllaba, y añadiēdo esta particula (chuanc) diziēdo (coyachuanc.) La segunda terminacion, se fōma desta p̄zima, quitada (ch) y puesta al cabo, o, diziēdo (coyauācco) La tercera dela p̄zima, añadiēdo (co) dize (coyachuancoco.)

¶ La segunda y tercera personas, se fōman confōme alas reglas generales dichas. Ha se de añadir al p̄ncipio de todas las personas dichas este adverbio (ñahx)

### ¶ Del imperatiuo.

¶ La segunda persona del p̄sente del imperatiuo, se fōma dela p̄zima del p̄sente del indicatiuo, quitada la letra, n, diziēdo (coyay)

¶ La tercera, se fōma desta segunda, quitada esta letra, y, y puesta en su lugar esta particula (chunc) diziēdo (cōyachunc)

¶ La p̄zima persona del plural, se fōma desta tercera del singular: el (chunc) muda) do enesta particula (ñum) diziēdo (coyalsū)

¶ La segunda y tercera personas del plural, se fōman cōfōme alas reglas generales dichas. El futuro es el mismo q̄ el p̄sente

añadiendo uno de tres adverbios (côuiene a saber) anteponiendo (yaca, o chaymanta) o posponiendo esta particula (rac) como esta dicho.

### Del optatiuo modo.

El presente del optatiuo, es el mismo en todo q̃ el futuro perfecto del indicatiuo, y assi se fozma como el, excepto q̃ en lugar de aq̃l adverbio (ñahx) q̃ se pone en el futuro, se ha de poner en este tiempo este adverbio (athac) q̃ es optatiuo.

La primera persona del preterito imperfecto, se fozma dela primera persona del indicatiuo en lugar dela, n, puesto (pt) dize (coyapti.) La segunda se fozma desta primera, añadiendo (iqui) dize (coyaptijqui) La tercera desta primera añadida (nc) dize (coyaptinc) Las del plural cõfozme alas reglas g̃nales.

El preterito perfecto, es el mismo que el presente deste: excepto q̃ en todas las personas al cabo de cada una dellas, se ha de poner este verbo (carca) que es la tercera persona del preterito perfecto del indicatiuo, del verbo (sum, es, fuy)

El preterito plusquã perfecto, es el mismo q̃ el perfecto deste modo, excepto q̃ al principio de cada persona, se ha de poner este adverbio (ña)

El futuro deste modo, es el mismo en todo q̃ el presente del mismo, y se fozma como el.

### Subjunctiuo modo.

El presente d'l subjunctiuo, es el mismo en todo q̃ el preterito imperfecto d'l optatiuo, y se fozma en todo como el, excepto q̃ no se ha de poner en este, el adverbio (athac) q̃ es optatiuo.



## Capitulo quinto

**El p̄terito imperfecto** tiene dos terminaciones. La primera es, la misma q̄ el p̄sente deste modo. La segunda es, la misma q̄ la del futuro del optatiuo: excepto que no se ha d'poner al p̄ncipio este aduerbio (athac) que es optatiuo. Y al fin se ha de poner esta particula (cha) b. g. (coyaymancha.)

**El p̄terito perfecto**, es el mismo con la primera terminacion q̄ el p̄terito imperfecto, y se forma como el mismo, añadiendo al p̄ncipio de cada persona este aduerbio (ña.)

**El p̄terito plusquam perfecto**, tiene dos terminaciones. La primera es, la misma q̄ la del perfecto deste, y se forma en todo como ella. La segunda terminacion es, la misma que del perfecto del modo optatiuo: y se forma en todo como ella, excepto aquel aduerbio (athac) que aqui no se ha de poner.

**El futuro** tiene tres terminaciones. La primera es, la misma q̄ la del p̄sente deste subiectiuo. La segunda, la misma que la del p̄terito perfecto, y se forma como ella, La tercera es, la misma que el futuro del indicatiuo, y se forma como el.

### Infinitiuo modo.

**El p̄sente** se forma dela primera persona del p̄sente del indicatiuo, quitando la, n, diziendo (coyay)

**El p̄terito**, es la tercera persona del p̄sente del indicatiuo, añadido al cabo la diction (ña) diziendo (coyanc, ña)

**El futuro** es la misma q̄ la tercera persona del futuro imperfecto del indicatiuo.

## ¶ De la formacion delos Gerundios.

¶ El primer gerundio se forma del presente del infinitivo, añadida esta diction (manta) dize (coyaymanta) O de otra manera, quita da la. y. y añadiendo esta letra. c. en su lugar con el mismo (manta) como (coyaymanta)

¶ El de ablativo se forma del mismo presente del infinitivo, mudada la. y. en (ipa) v. g. diziendo (coyaspā.)

¶ El de accusativo, es el mismo del participio activo de futuro, añadida esta particula (pac) diziendo (coyanga pac.)

## ¶ Delos supinos.

¶ El primer supino se forma del participio de presente añadido (oc) diziendo (coyascoc.) El ultimo no es incompleto como parece, y así es, el participio de preterito pasivo del verbo cuyo es gerundio, juntamente con el pasivo de (sum, es, fui) añadida a el esta particula (manta) v. g. dize (coyascamcascammanta)

## ¶ De los participios.

¶ El participio del presente, se forma del presente del infinitivo, mudada la. y. postrera en. c. diziendo (coyac.)

¶ El del futuro, es el mismo que el futuro del infinitivo.

## ¶ De la formacion de la voz pasiva.

¶ Cerca de la formacion de la voz pasiva,

## Capítulo quinto.

no ay cosa alguna particular que notar, mas de que toda ella se constituye y forma, por circunloquio del participio de presente d'la misma voz passiva, y el verbo (sum, es, fui) en todos los tiempos y modos, anteponiendo al verbo (sum, es, fui) del dicho participio passivo de presente, como en la lengua española, en la qual acótesce lo mismo, como esta claro v. g. (miculcam, cani) yo soy comido (miculcam captijqui) quando tu eras comido. Y assi en todos los demas tiempos y modos de toda la voz passiva.

### ¶ Del verbo impersonal.

Es de notar, que en esta lengua no ay propriamente verbos impersonales: que son aquellos que con vna sola terminacion sirven a todas las tres personas v. g. acontecer, deleyta, conuiene, y assi dezimos, a mi plaze, a ti plaze, a aq̃l plaze, y assi de los demas: verdad es que en alguna manera podremos dezir que ay algunos verbos impersonales, como son los que significan las obras de naturaleza, porque no tienen mas propriamente que la tercera persona. v. g. (tamyan) por llouer (illapan) por tronar (vlsian) por serenar (pacarin) amanescer (cotayan) anohecer. Y assi en todos los demas semejantes, que solo se hallan en la tercera persona. Suele se añadir por ornato al tal verbo, esta particula (mi, o me) que es lo mismo. v. g. (tamyanme, illapanme. &c.)

Cabien, en esta lengua los verbos que significan acciones de cosas que no tienen en



entendimiento, ni hablan, no tienen p̄mera ni segunda persona, sino sola la tercera. v. g. b̄otar los arboles, cantar los pararos, y los semejantes. Pōque las tales cosas no pueden dezir, yo hago esto, o tu aquello, pero no pō eso el verbo deya de tener las dichas p̄mera, y segunda personas, aunque no se vse dellas como esta dicho.

¶ Verbos impersonales passiuos, ni neutros, ni deponentes, no ay para que ponerlos en esta lengua, ni menos especies de verbos actiuos, ni poner diferencia dellos: pō que puesto caso que aya las significaciones, assi de los vnos como de los otros: pero pō que no ay diferencia en la voz, ni en el regimen de los casos, de donde se toma la diversidad de los verbos y especies dellos, no ay para que ponerlas.

¶ Cap. sexto de algunas maneras de hablar particulares que ay porel verbo, y conjugacion del.



Se de notar cerca de la conjugaciõ de todos los verbos en esta lengua, q̄ generalm̄te en ella ay ciertas y particulares maneras de habtar, allẽ de y fuera de las generales (conuiene a saber) pō verbos y palabras incõplexas, lo qual no se halla en la l̄gua latina ni española, o muy raram̄te, para lo qual p̄meramente se ha de notar la distinció siguiẽte. v. g. ¶ El acto d'l verbo passa de la p̄mera persona a la segũda, o de

## Capitulo sexto

la següda a la pñimera, o dela tercera ala pñimera, o dela tercera ala següda. Exēplo de lo pñimero. Yo te amo. Exēplo de lo següdo. tu me amas. De lo tercero. aqñ me ama. De lo quarto, aquel te ama. Supuesto esto se dan las reglas siguientes.

### ¶ Primera regla.

¶ Todas las vezes qñ el acto del verbo passa de la pñimera persona a la següda. Entō ces la pñimera persona del pñesente del indicatiuo se foñma de la següda del pñesente del imperatiuo del mismo verbo, añadiēdole esta diction (qui) Exēplo (coyay) que es la següda persona del imperatiuo, que significa (ama) añadiēdo esta diction (qui) dize (cōyayqui) que quiere dezir, yo te amo. Y el pñeterito imperfecto y pñfecto, y plusqñperfecto del mismo indicatiuo, se foñma de la tercera persona del mismo singular, añadiēdole esta diction (yqui) Exēplo. La tercera persona es (coyarca) añadiēdo la dicha particula (yqui) dize (coyarcayqui) yo te ame. (chay pachapi coyarcayqui) yo te amana. (ñā coyārcayqui) yo te auia amado. El futuro imperfecto se foñma del participio pñeterito de la voz passiua, añadiēdo esta diction (yqui.) Exēplo. (coyascayqui) yo te amare. El futuro pñfecto, se foñma, interponiēdo a la pñimera persona del mismo antes desta particula (manc) esta particula (qui) Exēplo. (ñāhxcoyascāyqui mancha) yo te aue amado.

¶ En el pñesente pñeterito pñfecto, plusqñ

perfecto, futuro del optativo y subjunctivo de la misma manera se ha de entreponer esta particula (qui) diciendo (athac coyayquimanc, Coyarcayquimanc, ñam, coyarcayquimanc, carga. Y assi en todos los demas modos, y tiempos, que se ha de entreponer esta particula (qui) en todas las primeras personas de singular, y plural, guardada la misma proporcion en el poner desta particula (qui) Excepto que en todas las primeras personas del plural se ha de añadir al (qui) inmediatamente esta particula (chic) Exemplo. (coyayquichic) yo os amo. (coyarcayquichic) yo os ame. (Athac coyarcayquichimanc) o si yo os amasse. Y assi en todos los demas.

### Segunda regla.

En todas las vezes que habla la primera persona con la segunda, o tercera, passando el acto del verbo, de la segunda, o de la tercera, a la primera, se ha de entreponer en la segunda, o tercera persona en lugar de la particula (yqui) arriba dicha, esta particula (ua) la. u. vocal. Exemplo de la segunda (coyauay) tu me amas (coyauangui) tu me amas (coyauarcangui) tu me amaste (Athac coyauanguimanc) o si me amases (coyauaptij qui) quando me amares. Y assi en todos los demas. En el plural a la diction (ua) suso dicha, se ha de seguir inmediatamente esta particula (chic) Exemplo (coyauaychic) amame. (Athac coyauanguichic manc) o si me amases. Y assi en todos los demas. Exemplo de la tercera (coyauancme) amame aquel.



## Capítulo sexto.

(coyauarca) amome aquel. (coyauaptinc) quã  
do aquel me amo. Y assi en todas las de-  
mas proporcionalmente.

### ¶ Tercera regla.

¶ Todas las vezes q̃ el acto del verbo cō q̃  
hablamos, passa de la tercera persona a la se-  
gūda, en todas las segūdas psonas del sin-  
gular y plural, en lugar d'la particula (yqui)  
susodicha, se ha de entreponer esta particula  
(sum) Exēplo (coyassumgui) aq̃l te ama (coyal-  
surcangui) aq̃l te amo (coyassurcangui) aq̃l te  
amo. (Athac coyassumguimãc) o si aq̃l te amas-  
se (coyassuptiqui) quando aq̃l te amare. Y assi  
en todos los demas. En el plural a esta parti-  
cula (gui) se ha de añadir inmediatamente  
esta particula (chic) v. g. (coyassumguichic)  
aquellos os aman (coyassurcanguichic) aque-  
llos os amaron (coyassuptijquichic) quan-  
do aquellos os amaren. Y assi proporcional-  
mente en todos los demas.

### ¶ De algunos verbos deffectiuos.

¶ Es de notar q̃ en esta lengua, ay algunos  
verbos deffectiuos, a unos q̃ les faltã algu-  
nos modos, a otros q̃ les faltã algunos pso-  
nas. Cerca de lo qual se da la siguiēte regla  
gñral. Todos los verbos q̃ significã obzās  
de naturaleza, como es llouer, serenar, ano-  
chescer, amanescer. &c. Tienen solamente en  
esta lēgua, las terceras psonas, como arriba  
esta dicho. Exēplo (tamianc) significa, llouer,  
(occianc) significa aclarar el tiēpo. Y assi en  
los demas semejātes. ¶ Atē todos los ver-  
bos q̃ significã acciones, o passiones de co-

saſ q̄ no entiēdē ni hablā. b. g. (cicaçayane) ſignifica florefcer el arbol (chichine) q̄ ſignifica bzotar. Y aſſi miſmo otros q̄ tienē vna ſola perſona Exemplo (co) q̄ ſignifica toma (o palla) q̄ ſignifica, caſſa (aco, o aquo) q̄ ſignifica, bamoſ. Itē (amarac, o amaraca) q̄ ſignifica, eſpera, o eſperaſ, y otros ſemejanteſ.

### ¶ Deſte verbo cachay.

¶ Eſ de notar, q̄ eſte verbo (cachay) q̄ en ſu ppozia ſignificaciō ſignifica embiar, tiene otra ſignificaciō maſ general, diſtincta dela pzimera, y depēdiēte del nōbre, o verbo a q̄ ſe ayūta, y ſignifica hazer aq̄lla obza q̄ ſignifica el nōbre cō quiē ſe jūta. Exēplo (llullay) ſignifica, mētir (llullay cachani) ſignifica, andar mintiēdo (rimay) ſignifica hablar (rimay cachani) ſignifica andar hablādo (pullay) ſignifica jugar (pullaycachani) quiere de zír, andar jugādo (micui) quiere de zír, comer (micui cachani) quiere de zír, andar comiēdo. Y aſſi en todos loſ d'maſ, y tiene aſſi miſmo el dicho verbo, en eſta ſignificacion toda ſu cōjugaciō, tiempos, y modos, numeroſ, y perſonaſ, como todos loſ demaſ verbos.

### ¶ Cap. ſeptimo dela ſexta propiedad del verbo, que eſ ſpecie, o deriuacion del.



A ſexta ppoziedad del verbo eſ eſpecieſ: que vnoſ verbos ſon pzimitiuos, o otros deriuatiuos. Y en eſta lengua ay vna coſa maſ particular en ellos

## Capítulo sexto.

que en la lengua española y latina, acontece pocas vezes, y an si en esto, esta es mas abundante que ellas, Y es, que generalmente de cada verbo se sacan, o deriuan, otros verbos imperfectos, o simples, que significan hazerse el mismo acto, del verbo principal, donde los tales se deriuan en otra manera, que por el verbo principal. Exemplo deste verbo (micuni) que significa comer, y es simple, se deriuan (micuchi) que significa, da de comer, y (micuchinacuy) que significa daos de comer vnos a otros (micuchiuay) dame de comer a mi (micuchipuay) q̃ significa, damele de comer (micunauac) que significa, auer gana de comer. Todos estos verbos se deriua de vno solo, como parece. Y as si en los demas verbos se puede dezir: de los quales se dan las reglas siguientes.

### ¶ Del verbo imperatiuo.

Prime-  
ra regla

¶ Quasi de todos los verbos se forma, y saca, o deriua otro verbo imperatiuo, q̃ significa mandar hazer la obra, o action, que significa, el verbo principal: de donde se forma, y deriua el tal verbo imperatiuo: El qual se forma de la primera persona del singular del presente del indicatiuo del verbo principal interpuesta ala vltima syllaba, esta particula (chi) Exemplo (coyani) significa amo, interpuesta aquella syllaba (chi) dize (coyachini) que significa hagole amar.

¶ Item deste verbo (micuni) que significa como, se forma (micuchini) que significa hagole comer. Y assi de todos los demas ver-



boſ, ſe forma pꝛopozcionalmente, el dicho verbo imperatiuo, y llamoſe imperatiuo poꝛ que parece que ſu ſignificacion eſ para mãdar.

### ¶ Del verbo reciproco, o alternatiuo.

¶ De todos los verbos, generalmente ſe ſaca y forma otro verbo reciproco, o alternatiuo que ſignifica y denota alternacion, o reciprocacion dela ſignificacion del tal verbo de la vna perſona a la otra, y al contrario: E qual ſe forma aſſi miſmo dela pꝛimera perſona del ſingular del pꝛeſente del indicatiuo del verbo pꝛincipal, interpueſta ala vltima ſyllaba eſta particula (nacu) Exemplo (coyani) ſignifica, amo. (coyanacuni) ſignifica amamonos vno a otro. Item deſte verbo (micuchini) q̃ ſignifica daſe de comer, ſe deriua y forma (micuchinacuni) que ſignifica. damos de comer vno a otro. Y aſſi en todos los demas.

. 2.  
Regla.

### ¶ Del verbo reciproco, o intrinſeco.

¶ De todos los verbos ſe forma y deriua otro verbo reciproco, o intrinſeco que denota reciprocacion, o intrinſicidad, y caer el acto del verbo pꝛincipal en la miſma perſona que haze la tal action; Y formase en la manera dicha en las reglas de arriba, interpueſta a la vltima ſyllaba eſta diction (cu.) Exemplo (pacani) ſignifica encubꝛo (pacacuni) ſignifica, encubꝛome (cipini) ſignifica ahogar (cipicuni) ſignifica ahogome. Y aſſi en todos los demas.

3. Re.  
gla,

## Capitulo septimo

### ¶ Del verbo deprecatiuo.

4. Re: **¶** De todos los verbos, generalmente se forma y deriua otro verbo que significa: hazer una persona por amor de otra. el acto del tal verbo donde se deriua. Y formase de la primera persona en la manera suso dicha, interpuesta a la ultima syllaba, esta particula (pu) Exemplo (coyani) dize yo amo (coyapani) significa, amo por respecto de otro. Atẽ (coyapuay) significa, amamelo. Item (rurani) significa yo hago (rurapuni) hago por respecto, o por amor otro.

### ¶ Del verbo desyderatiuo.

5. Re: **¶** De todos los verbos comunmente se saca otro verbo desyderatiuo, o optatiuo, que significa, auer gana de hazer el acto del verbo principal, donde se deriua. Formase de la misma primera persona, interponiendo como dicho es, a la ultima syllaba, esta particula (naya.) Exemplo (micuni) significa, como (micunayani) significa, tengo gana de comer. Item (vpiani) significa, beuo (vpianayani) significa, tengo gana de beuer. Y assi en todos los demas.

### ¶ Del verbo inchoatiuo, o frequentatiuo.

6. Re: **¶** Es de notar que os verbos inchoatiuos unas vezes se forman y componen de verbos otras de nombres quando se forma de verbos se da la siguiente regla  
**¶** De muchos verbos se forma, o deriua un verbo inchoatiuo que significa començarse

y continuarse el acto del verbo, principal, de donde se forma: el qual se forma de la dicha primera persona, en la manera suso dicha, (conuiene a saber) interponiendo a la vltima syllaba esta particula (ya) Exemplo (chirini) significa, tengo frio (chiriyani) significa ca enfriome. Item (conocuni) significa, ca llentome (conocuyani) significa, boyne ca llentando. Y assi en los demas.

¶ Quando se forma de nombre se ha de aña dir al tal nombre donde se forma, esta particula (yani) Exemplo (macho) significa viejo (machoyani) significa enuejezcome. Item (guáyna) significa mancebo (guaynayani) significa remoçome. Item (chili) significa noche (chiliyanc) significa, hazese noche, en tercera persona, y si se vsase dezir en primera persona, dixeramos (chiliyani) (q̃ signi caria anochezco. Y assi en todos los demas.

#### ¶ Septima regla del verbo local.

¶ Quasi de todos los verbos generalmente se saca y deriua un verbo que significa la action del verbo principal, donde se deriua con algun mouimiento, y formase del verbo principal, interpuesta en la dicha primera persona del presente del singular, esta particula (mu) antes de la postrera syllaba (ni) Exemplo (micuni) significa como (micumuni) significa bengo a comer. Item (micumuy) significa, ven a comer (vpiani) significa, beuo (vpiamuni) significa, bengo a beuer (vpiamui) bē a beuer. Atē (anchoni) significa, desuiome (anchomuni) significa allegome (anchomuy) allegate aca. Y assi en todos los demas

7. Regla,



Del verbo de nominatiuo.

. 8.  
Regla,

**¶** Item de cada nombze casi generalmen-  
te, se deriua vn verbo denominatiuo, llama-  
do assi porq̃ se deriua de nõbze: el q̃l denota  
hazerse la cosa significada por el tal nombze  
donde se deriua. v. g. deste nombze (pirca)  
que significa pared, se deriua este verbo (pir  
cani) que significa, hazer pared, o paredrar,  
si assi fuesse licito hablar. Deste nombze (vu  
rac) que significa blanco, se deriua este ver-  
bo (yuracni) que significa hazer vna cosa  
blanca, o blanquear. Deste nombze (tyca) q̃  
significa adobe, o ladrillo, se saca este verbo  
(ticani) por hazer adobes. Deste nõbze (pa  
cari) por madrugada, se deriua (pacarini)  
por madrugar. Y assi en todos los demas.  
**¶** El qual se forma del mismo nombze, bõde  
se deriua añadida esta diction, o particula  
(ni) como parece en los exemplos dichos,  
(pirca) pared (pircani) hazerla (yurac)  
blancura (yuracni) blanquear (tica) ladri  
llo (ticani) hazerlo. 2c. (pacari) madru-  
gada (pacarini) madrugar. Y assi en los  
demas.

**¶** De la diuersidad de la signi-  
ficacion que causa esta letra, s, añadida al  
nombre, o verbo.

9: Re-  
gla.  
**¶** Ha se de notar mas otra cosa en esta len-  
gua, que no solamente en ella ay la deriua-  
cion, composicion de los verbos vnos de o-  
tros como esta dicho: mas aun causase algu-  
na manera de diuersidad en su significacion  
en

en solo añadir o quitar una letra. Y así aun que la, *h*, de suyo nada significa, más de ser letra: todas las vezes que se añade al cabo de algun nombre, o verbo: haze que la tal diction a que se añade, tenga otra distinta manera de significar dela que tenia antes que se añadiesse. Exemplo del verbo. (micungui) significa, comes, añadida ague lla, *h*, al cabo, diciendo (micunguis) significa, dize, o dizê que comes. Item (micurcangui) significa, comite, diciendo (micurcanguis) significa, dizen, o dize que comite. Exemplo del nombre. (cam) significa, tu (cans) significa, dizen que tu (ñoca) significa, yo (ñocas) significa, dizen, o dize que yo, y así de todos los demás. Añádese muchas vezes ala, *h*, esta letra, e, como en los exemplos dichos (camse) dizen que tu, (ñocase) dizen que yo. Y esto es más comun en los nombres que en los verbos. Por manera que la consignificacion de aquella letra, *h*, añadida a nombre, o verbo: es hazer que se entienda enel lo que dezimos en romance, dizen que hazes, o hagas, o has hecho el acto del verbo a que se añade, como parece en los exemplos dichos: y así en todos los demás, y es una manera muy elegante y usada de hablar entre los Andios.

Acerca de todos los verbos susodichos. que se derivan y forman conforme alas susodichas reglas, es d'notar: que todos ellos tienen su conjugacion entera, de modos y tiempos, numeros y personas, y voz acti-

No: 2.

## Capítulo septimo

Nota.

ua y passiva, confozme a los demás verbos,  
**Item** es de notar, que en todos ellos se  
 ha de guardar las tres reglas dichas al ca-  
 bo dela conjugacion, conuiene a saber, que  
 quando el acto del verbo passa dela pzi-  
 mera persona ala segunda, se ha de quitar a la  
 pzi-mera persona del pze-nte, la syllaba po-  
 strera, q̃ es (ni) y poner en su lugar esta par-  
 ticula (yqui) v. g. (micuchijqui) significa,  
 doy te de comer (micuchircayqui) dite de co-  
 mer (athac muchijquimanc) o si te diesse de co-  
 mer: y assi en todas las demás. **Itē**, quando al  
 cōtrario el acto del verbo passa de la segūda  
 psona, o dela tercera ala pzi-mera: se ha de en-  
 treponer en la segunda psona ante la b̃tima  
 syllaba, esto particula (ua) **Exemplo** (mi-  
 cuchingui) significa, das de comer (micu-  
 chiuangui) significa, das me de comer (mi-  
 cuchi-uanc me) aquel me da de comer. **Item**  
 (micuchipuangu) segun la fozmaciō del o-  
 tro verbo significa, das me le de comer  
 (micuchipuac me) aquel me le da de comer.  
**Itē** (athacmichipuanguimanc) o si me le dies-  
 ses de comer: y assi en todos los demás tiem-  
 pos y modos. **Item**, quando el acto del ver-  
 bo, passa dela tercera ala segunda: en todos  
 los dichos verbos, se ha de entreponer en  
 la dicha segunda persona esta syllaba (sum)  
**Exemplo.** (micuchingui) significa, das  
 de comer (micuchisungui) significa, dan  
 te de comer. **Item** (micuchipungui) si-  
 gnifica, das de comer po2 otro (micuchi-  
 pusungui) significa, dan de comer a otro  
 po2 amo2 de ti: y assi en todos los mas mo-



dos y tiempos. El plural se haze en todos ellos, añadiéndole esta particula (chic) como arriba se dixo, como diziendo (micuchi pussunguichic, &c.

### ¶ De ciertos nombres verbales.

¶ Item es de notar, que assi como ay algunos verbos, que se deriuan de nombres (como esta dicho) assi al contrario ay nombres que se deriuan de verbos. v. g. casi generalmēte de todos los verbos, se saca cierto genero de nombres, que los latinos llaman verbales: y en la lengua latina se acaban en (bilis) como (amabilis, comestibilis) y significā aptitud en la cosa significada: y en esta significan dela misma manera, y son el infinitiuo en el presente y en el futuro, añadida a cada uno dellos esta diction (pac) Exemplo dello primero (micui pac) significa, cosa comestible, o para comer (micunga pac) significa lo mismo. ¶ Itē se puede dezir, que de cada verbo, se saca otro nombre, q̄ significa el instrumēto cō q̄ se haze la ob̄ra del verbo dō de se deriua v. g. deste verbo (micuni) por comer, se saca este nombre (miconā) que significa, la baxija en que se come. Deste verbo (vpiani) por beuer, se saca (vpiana) por baxo pa beuer. Deste verbo (tiani) por assētar, se saca (tiana) por assiēto: y assi en los demas. ¶ A formāse estos nombres dela primera p̄sona d'el presente del indicatiuo, la, y, última mudada en, a, v. g. (vpiani) la, y, mudada en, a, dize (vpiana) &c. ¶ Assi los demas, se formā por porcionalmēte, Otras diuersas maneras ay

## Capitulo septimo

de sacar y deriuar nombzes de verbos que la experiencia enseñara.

Nota. ¶ Para cumplimiento de la materia del nombze y verbo, es de notar, que aunque esta lengua (como esta dicho) en algunos nõ bzes es mas abundante que la nuestra, y tiene mas terminos que ella, en otros no es tanto, y carece de nombzes de algunas cosas y de verbos para algunas obzas, como son delas que ellos no tenían noticia, ni se hallauan ni bsauan entre ellos, como delos mysterios y sacramentos de nuestra sancta fe catholica. 2c. gracia charidad. 2c. Otras cosas de arboles, auēs, animales, semillas, que en aquella tierra no se hallan, y delas tales no tienen terminos: Y assi para significarlas se usa delos ppozios terminos latinos, o espanyoles, de clinandose, si son nombzes, o conjugandose, si son verbos, conforme ala conjugacion y declinacion arriba dichas. v. g. No veo al cauallo, diremos (cauallocta ricuni) Y assi en todos los demas.

¶ Las cosas de nuestra fe, explicanse o por los ppozios terminos (como esta dicho) o por circunloquios, o por los nombzes de las causas, o effectos delas cosas que se quieren explicar, o declarar. v. g. Porque en esta lengua no ay terminos que ppoziamente signifiquen lo que dezimos (credo) explicamos lo por el efecto del creer, q es la confession dela fe, y assi dezimos (sullull ñi ni, suc çapalla dios, hanampachap tucuy yma ayca cacpa, yachachic ruraquenc, que es dezir. Digo y confesso que es verdad que ay un

solo Dios criado: y hazeño: del cielo, y de la tierra, y de todo lo demas. Atẽ dezimos, po: llena de gracia (dios anchacoyallungui, ho chanacmi sangui) que significa, dios te ama mucho, y estas sin peccado: y assi en otros al gunos.

¶ Capitulo octauo de la quarta parte de la oracion, que es participio, y de sus propriedades.



Despuẽs del tractado del nõbre, pnõbze, y verbo q son las pzin cipales partes de q se cõpone y cõstituye qlquier oraciõ, o platica. Nesta tractar cõsequutiua mente de la quarta parte della que es el participio. El qual confozme a la ethimologia de su nombze, participa del nõbze, y verbo, porque en algunas cosas (como son, la significacion con tiempo determinado, formacion y regimiẽto) cõuiene cõel verbo cuyo es, En otras cosas (como es d'clinaciõ. &c.) cõ el nõbze. En otras cosas en q cõuiene cõ el pzonõ bze como abaxo se vera. Y allẽde desto ay cosas particulares en los participios en esta lẽgua, que no las ay en la latina. Para lo qual son de notar los notables siguientes.

¶ Del participio de, sum, es, fui.  
Lo pzimero es de notar, que en esta lẽgua  
S ij



## Capitulo octauo

el verbo dicho (sum, es, fui) tiene participi passiuo de p̄terito, como lo tiene la espanyola que dezimos. v. g. Pedro ha sido bueno, o ha sido malo, assi ara dezimos, (pedro Alli casca, o mana alli casca) Esto ha sido assi, dezimos, (caymi, caylina casca) El qual se forma del gerundio de ablatiuo, la. p. mudada en. c. diciendo (casca) cosa que ha sido.

### ¶ Del participio de presente actiuo.

¶ Acerca del participio de presente actiuo de todos los verbos, es de notar, que todas las oraciones, o platicas q̄ se dicen por los proprios verbos, se pueden decir por su participio de presente y el verbo (sum, es, fui) segun el numero, modo, y tiempo de que hablar. v. g. dezimos (micuni) yo como, podemos decir lo mismo por su participio y por el verbo (sum, es, fui) diciendo (micoc, cani) yo como (micoc cangui) tu comes, Nosotros comemos dezimos (ñocanchic, micocconacanchic) O si vosotros comierades, diremos (athac micoccona, canguichimanc.) Y assi en todos los demas. Puede se añadir al cabo del dicho participio, por ornato esta particula (me, o, mi) como en los exemplos dichos, podemos decir (micoc me cani) yo como (micoc mi cangui) tu comes. y assi en los demas, Y es vna muy elegante manera de hablar por este participio y el dicho verbo, como en latin dezimos (sum comedens, es legens, fui docens) lo qual en la lengua espanyola no tie-

ne aquella gracia ni se dize, tan congruamente, soy el que come. 2c.

**A**tem generalmente, todos los verbos tienen participios en la significacion actiua y passiua, que unos son actiuos, otros passiuos. Vnos de presente, otros de futuro, otros de preterito, como esta notado en la conjugacion. Atem tienen numero singular y plural, confozme a las reglas generales arriba dichas de los nombres, y en ambos numeros, y se declinan como ellos con los articulos de los casos arriba dichos, Los exemplos dello, estan claros.

### ¶ Del participio de preterito passiuo.

**A**cerca del participio de preterito passiuo es de notar, que muchas vezes en esta lengua se usa del en la significacion actiua. b. g. por dezir, ya he comido, que es significacion actiua, lo dicen (miculcamecani) que es de la voz passiua. Y aun esto mismo acontece algunas vezes en la lengua española, que dezimos, hualano despues de bien comido, y beuido, habla. 2c. Nunq esto acontece algunas vezes en esta lengua, lo comu es tomarse este participio en la significacion passiua. Y entôces declinase assi mismo en singular, y plural como el nôbre, como esta dicho. Y adiectiuase con todas tres personas, quedandose en todas ellas, en su propia forma b. g. Yo soy amado, dezimos (ñoca coyolcam can) Tu eres amado (cam coyolcã cangui)

## Capítulo octauo

aquel es amaño (paycoyascam cance mi) y de la misma manera en el plural añadiéndole la dictiō (cona( f )coyascācona. &c.) ¶ Algunos pronuncian este participio de p̄terito sin aq̄lla letra. m. b. g. (coyasca) Y es lo mismo. ¶ Item acerca deste participio de p̄terito passiuo, se ha de notar que otras vezes se toma como el pronombze deriuatiuo arriba dicho. f. (meus. a, um.) o mio en romance, y se reduce a todas tres personas primera, segunda, y tercera, y entoncez se forma en singular, y plural, como el tal pronombze. Conuiene a saber, la p̄mera persona del singular, si el tal participio se acaba en vocal, añadida a el vna letra. y. y si en consonante quitada la cōsonante y puesta en su lugar la misma. y. b. g. Exemplo de lo p̄mero (coyasca) añadida. y. dize (coyascay) significa cosa amada de mi. Exemplo de lo segundo (rurascam) quitada la. m. y puesto en su lugar. y. dize (rurascay) cosa hecha de mi. El plural se forma, deste mismo singular, cōforme a la regla general de los pronōbzes deriuatiuos, conuiene a saber, añadida aquella diction (cona) b. g. en los exemplos dichos dira (coyascaycona) cosas amadas de mi (rurascaycona) cosas hechas de mi.

¶ Sacase tambien deste participio el otro segundo pronombze deriuatiuo, conuiene a saber (noster, a, um.) en latin, o n̄o en romãce, el q̄l assi mismo, se forma conforme a la regla ḡral de los arriba dicha. f. el singular deste, del singular del passado mudada la vltima. y. en. n. y añadiendo (chic) b. g. en los



exemplos dichos diremos (coyáscanchic) cosa amada de nosotros (ruráscanchic) cosa hecha de nosotros, incluyendo la compañía de la persona, o personas con quien hablamos, (como esta dicho arriba) o añadiendo al singular esta diction (co) excluyendola. v. g. (coyascayco) cosa amada de nosotros (rurascáyco) cosa hecha de nosotros. El plural desto en ambas maneras se forma conforme a las reglas generales dichas que es añadiendoles al cabo la diction (cona) v. g. (coyascanchic cona) cosas amadas de nosotros (rurascaycocona) cosas hechas de nosotros. Los exemplos de la declinacion dellos en ambos numeros estan claros porque van en todo conforme a las reglas generales y se declinan con los mismos articulos dichos en la declinacion del nombre.

**C**ambien se reduce el participio dicho a los dos pronombres derivatiuos de la segunda persona en singular y plural, conforme a las reglas generales dichas. Reducese al primero. s. (tuus. a. um) en latin, o en romance tuyo, formandose el singular desta segunda persona, del singular de la primera, añadiendo esta diction (qui) y assi dira (coyascay qui) cosa amada de ti. El plural deste, es añadiendo, la diction (cona) dira (coyascayquicona) cosas amadas de ti.

**R**eduzese este participio assi mismo al segundo pronombre derivatiuo de la segunda persona, que es en latin (vester. a. um.) o en romance, vuestro, conforme a las reglas generales de los pronombres derivatiuos arri-

## Capítulo octauo.

Ha dichos, conuiene a saber, que se forma en el singular, del singular deste p<sup>ri</sup>mer p<sup>ro</sup> nomb<sup>re</sup> inmediatamente dicho, añadiendo le esta diction (chic) v. g. es el p<sup>ri</sup>mero en el singular (coyascayqui) añadiendo (chic) dize (coyascáyquichic) cosa amada de vosotros (yachascáyquichic) cosa sabida de vosotros. Para el plural deste, se ha de añadir a su singular esta diction (cona) conforme a la regla general. v. g. diciendo (coyascayquichiecona) cosas amadas de vosotros. La declinacion de todos estos en singular y plural esta clara, conforme a las reglas generales del nomb<sup>re</sup>.

¶ La tercera persona se reduce el dicho participio, tambien conforme a las reglas generales dichas del p<sup>ro</sup>nomb<sup>re</sup> derivatiuo de la tercera persona, el q<sup>u</sup>i no lo tiene incompleto como esta dicho, sino hazese por circulo loquio del p<sup>ro</sup>nomb<sup>re</sup> p<sup>ri</sup>mitiui de la misma tercera p<sup>er</sup>sona, en genitiui y del mismo participio en su p<sup>ro</sup>pria forma. v. g. (paypa coyascā) cosa amada del (payconap coyascam) cosa amada dellos (paypa coyascam conā) cosas amadas del. (payconap coyascam cona) cosas amadas dellos. Puede se tambien poner el p<sup>ro</sup>nomb<sup>re</sup> p<sup>ri</sup>mitiui q<sup>u</sup>e se pone en genitiui, en ablatiui cō el artienlo (manta) v g. enlos exemplos dichos, (paymanta coyascā) amado de aq<sup>u</sup>i (payconamanta coyascā) amado de aquellos. Y assi en los demas. No ay para que poner exemplo de la declinacion destos, porque es conforme ala regla general.

¶ Ha se d<sup>e</sup>notar en todo lo dicho acerca de

ste participio passiuo, como agora se acaba de dezir quando toma forma de pronombre derivatiuo reduciendose a todas tres personas en todas estas, que quando la cosa significada por el, no es manifestamente animada, en el plural no se ha de poner (cona) como esta notado, en la regla general del plural arriba dicha en el capit. segund. porque las tales cosas, como alli se vido comunmente no tienen plural. Pero si se toma y pone por cosas animadas tener lo ha. v. g. Exemplo de lo primero, las paredes hechas de vosotros, no diremos (canconap rurascay quichic pirca cona) sino (cãconap rurascayquichicpirca) Exemplo de lo segundo, los hombres vistos, de vosotros diremos (cam conap riruscayquichic runacona.) Y assi en los demas. En lugar del genitiuo se puede poner en los exemplos dichos el ablatiuo, con el articulo (manta) Y es mas propriamente dicho. v. g. (canconamanta riruscayquichic runa cona) Tambien se puede quitar el genitiuo, y el ablatiuo, y poner solamente el participio dicho, porque en el se encierra todo, y tanto vale este incompleto (coyascayquichic) como todo esto, cosa amada de vosotros. Y assi en los demas semejantes.

### ¶ Del participio actiuo de futuro.

¶ Acerca del participio de futuro actiuo se puede assi mismo dezir (que alomenos quanto a la voz) se reduce a todas tres personas, y su reduction, y formacion, es conforme a la regla general de los pronombres derivatiuos como esta dicho arriba del par-

Nota.



## Capítulo octauo.

participio de p̄terito passiuo, cōtiene a saber. La p̄mera persona del singular, sea de añā dir al mismo participio esta letra. y. y assi dī ra (coyangay) Para el plural, se ha de poner en lugar de la. y. del singular, vna. n. y luego (chic) dize (coyanganchic) incluyendo con quien hablamos, y si lo queremos excluir, añadiendo al singular, esta diction (co) dize (coyangayco.)

La segunda persona en el singular, se forma consozme a lo dicho cōuiene a saber, añā diendo a la p̄mera del singular esta diction (qui) y assi sera (coyangayqui.) Para la del plural se ha de añadir, a esta del singular (chic) y dīra (coyangayquichic.)

La tercera persona en el singular es el mismo participio. s. (coyanga) Para el plural se ha de añadir. n. diziendo (coyangan) y assi, si quisiessemos dezir, esperame hasta que yo ame, diriamos (suyauay, coyangay cama) Hasta que nosotros amemos (coyanganchic cama, o coyangayco cama) Hasta, que tu ames. (coyangayquicama) Hasta q̄ vosotros amays. (coyangayquichiccama) Hasta que aquel ame (coyangacama) Hasta que aquellos amen (coyangancama) Verdād es, que aunque la voz es deste participio de futuro, los romances, y significaciones dichas en los exemplos, mas p̄opziamente son del p̄sente de subiunctiuo que no deste participio futuro. V as si por esso aqui al principio dize que alomenos en la voz este participio se reducía a todas tres personas, porque en la significación me parece que es mejoz dezir, ser el p̄sente

te de subunctiuo, y que aquel presente assen-  
de dela terminacion allí dicha tenga esta, y  
lo mismo ha de tener en la voz passiuu, en la  
qual presupuesto lo dicho estan los exem-  
plos claros. Este participio de futuro (ya  
que lo sea) no tiene declinacion mas de la re-  
duçio dicha, a las tres personas, como esta  
dicho.

## ¶ Capitulo nono del modo del infinitiuo.



A que se a tractado del partici-  
pio, q̄ como esta dicho, en unas  
cosas conuiene con el nombze,  
y en otras con el verbo, parece  
que viene a proposito, junto cō  
el, en el siguiente capitulo tractar del infini-  
tiuo que assi mismo conuiene en algo con el  
nombze. Acerca del qual y del presente del,  
es de notar, que algunas vezes se pone co-  
mo nōbze como en la lengua latina y españo-  
la. v. g. comer es bueno dezimos (micui alli)  
Y quando se toma como nombze, en muchas  
cosas sigue la propiedad del, y se declina cō  
los mismos articulos del, y se rige del verbo  
como el. v. g. Exemplo del nominatiuo ya  
esta puesto. Del datiuo dezimos, estoy bue-  
no para ver (ricuipac Allicani.) Del accusa-  
tiu con mouimiento, voy a comer, dezimos  
(micuiman rini) sin mouimiento. dame de  
comer, dezimos (micuita coay) Exemplo del  
ablatiuo, sin mouimiēto. En comer descanse

## Capitulo nono del infinitiuo.

dezimos (micui pi çamani) del mismo comouimiento, bengo de comer, dezimos (micuimanta, xamuni) Exemplo del effectiuo, cõber, me huelgo, dezimos (ricuiguan culicuni) **A** si alguno dixere, que algunos destes romances aqui dichos no son de infinitiuo ppozpiamente. Respondo, que si en la lengua latina, y española no lo son, son lo en esta, alomenos en la voz, y esto basta para el pposito pues quando el tal infinitiuo se declina, ya se entiende que no es verbo infinitiuo ppozpiamente, sino en sola la voz, y se pone por nombre, Verdãd es, que los mismos romances arriba dichos, se pueden hazer algunos de ellos por participios, y supinos, y otros por nombres, como cõsta claramente a los latinos. **A**cerca del pterito y del futuro deste modo del infinitiuo, confieso libremente que hasta agora no he entendido enteramente que los aya, alomenos incomplexos, aunque es verdãd que por complexos, y circumloquios bien se pueden hazer que tengan la misma significaciõ imperfecta que ellos tienen. **A** aunque en la conjugaciõ por cõplir todo el modo, puse alli estos dos tiempos y son los mas semejantes a la significacion dellos (de los que yo he hallado hasta agora incomplexos) pero no son ellos ppozpiamete, ni hazen la ppozpia significacion. **A** los indios de aquella tierra muy pocas vezes, o nunca acostumbra[n] hablar por semejantes maneras, porque como consta tienen incongruenciã, y no hazen entero ni perfecto sentido.



## ¶ Capitulo decimo de los Gerundios.



Cerca de los gerundios, generalmente, se ha de notar que en esta lengua no los ay passiuos, como los ay en la latina, y assi no ay que tractar dellos, ni tan poco acerca del gerundio de genitiuo actiuo, porque notiene cosa particular alguna.

### ¶ Del gerundio de ablatiuo.

¶ Acerca del gerundio de ablatiuo es de notar vna cosa particular en esta lengua, que no se halla en la latina, y es, que tiene por posicion, el nominatiuo ante si, no solo en vna persona, ni en vn numero, sino en todas tres personas y en ambos numeros singular, y plural, y lo que en la latina se haze por ablatiuo absoluto, en esta se haze por este gerundio. b. g. Siendo yo bueno, dezimos (ñoca alli caspa) Siendo tu bueno (cam alli caspa) Siendo aquel bueno (pay alli caspa) Y en el plural, siendo nosotros buenos (ñocan chic alli caspa, &c.) Y assi de los demas, Y esto no es de marauillar, pues lo mismo podemos dezir, que acontece en la lengua española, como parece claro en los exemplos mismos aqui dichos, Y si en la latina no lo ay, no por eso, bale que en otra no lo ha de auer, pues los q̃ dā razō de no auerlo en la latina, no es otra sino q̃ no la vsarō, los q̃ hablaron biē en ella, y pues los q̃ hablā biē en esta lengua lo vsan, no ay porq̃ no se aya d'vsar ē ella

## Capítulo decimo

Verdad es, que estas mismas sentencias se pueden tambien hazer por el presente de subunctiuo. v. g. Siendo yo bueno dezimos (ñoca alli capti) Siendo tu bueno (cam alli captijqui) Y assi en las demas personas, y numeros.

¶ Item este gerundio de ablatiuo debaro de la misma voz, en la lengua latina, tiene la significacion actiua arriba dicha juntamente con la passiua, mas en esta lengua no, sino que se ha de hazer por circumloquio del participio p̄terito passiuo del mismo verbo y el mismo gerundio de ablatiuo del verbo, (sum, es, fui) lo qual es assi mismo en la lengua española. v. g. siendo amado, dezimos (coyasca caspa) y rige ante si nominatiuo segun y como esta dicho del mismo en la significacion actiua. Los exemplos desto estan claros.

### ¶ Del gerundio de accusatiuo.

Nota  
del gerundio  
del accusatiuo.

¶ Acerca del gerundio de accusatiuo, es de notar que muchas vezes en esta lengua se toma con fuerza de gerundio y guarda las reglas del, y es el arriba dicho en la conjugacion y sirve a todas tres personas en ambos numeros indifferente quedando se invariable como en la lengua latina. v. g. Yo vengo a amar, dezimos (ñoca coyangapac xamuni) Nosotros venimos a amar diremos, (ñocanchic coyangapac, xamunchic), Y assi en las demas personas.

¶ Otras vezes este mismo gerundio contra las reglas de la lengua latina, se reduce a manera

nera de pronombre derivativo como esta dicho del participio, y entonces tiene todas tres personas en ambos numeros, como verbo, excepto q̃ la formaci6n d'l, no es como verbo, sino es conforme a los dichos pronombres derivativos, y se guarda la regla general de los, Conviene a saber, para la primera persona del singular, se ha de añadir al gerundio una letra, y. antes del articulo (pac) y así sera la primera persona (coyangaypac) como si diésemos, Yo vengo a amar, diríamos en la lengua (ñoca coyangaypac, xamuni) El plural se forma quitada la. y. q̃ se puso para el singular, y poniendo en su lugar una. n. diga (coyanganchic pac) y si quisiésemos decir, Vosotros venimos a amar, diríamos en la lengua (ñocanchic coyanganchic pac, xamunchic) incluyendo la persona con quien hablamos. Y excluyéndola diríamos (ñocayco coyangayco pac, xamuyco) conforme a las reglas generales.

La segunda persona del singular se forma conforme a lo dicho, que es añadiendo a la primera del mismo singular esta dición (qui) y así diga (coyangayquipac) y queriendo decir Cubienes a amar, diríamos (cam coyangay qui pac, xamungui.) Para el plural se ha de añadir a este singular esta dición (chic) v. g. (coyangayqui, chic) y diciendo, Vosotros venís a comer, diríamos (camcona micungay quichic pac, xamunguichic)

La tercera persona en el singular, es el mismo gerundio en su propia forma, v. g. (coyanga pac) a amar aquel. Para el plural



## Capítulo decimo

se ha de añadir al singular vna. n. v. g. (coyanganpac) a amar aquellos. Exemplo de ambos si quisiessemos dezir, Pedro vino a comer, y sus compañeros a beuer, diríamos (Pedro micunga pac xamura, paypa macincona pas vpiangam pac.)

**E**s de notar, que este gerundio de accusatiuo tiene solamente significacion actiua, y si quremos dar le la significacion passiva, ha de ser por voz complexa y circuloquio del participio passiuo de p̄terito del verbo cuyo ha de ser gerundio, y del gerundio de accusatiuo del verbo (sum, es, fui) v. g. Ha ser amado o amados. Diremos (coyascam canga pac) y queriendo dezir. Aquellos bienen a ser amados, diremos (paycona coyascam cangan pac, xamunc me) Y assi en los demas.

**R**educease assi mismo este gerundio passiuo complexo a todas tres personas en singular, y plural consozme a lo dicho del gerundio actiuo. Excepto que la variacion y reduction a las tres personas no ha de ser de parte del participio passiuo cuyo es gerundio, sino de parte del gerundio de (sum, es, fui) v. g. Exemplo de la primera persona, Yo vengo a ser amado, dezimos (ñoca coyascam cangaypac, xamuni) Nosotros venimos a ser amados, diremos (ñocanchic coyascam canchic pac, xamunchic) incluyendo la persona 2a. Y excluyendola, diríamos (ñocayco coyascam cangayco pac, xamuyco) Exemplo de la segunda en el singular Tu bienes a ser visto, diremos (can riculcam cangay qui pac. xamungui) En el plural diciendo, Nosotros

vení a ser visto diríamos (camcona, ricuscam, cangayquichic pac, xamunguichic)

Exemplo de la tercera en el singular El venado viene a ser muerto, diremos (lluchuguañuscam canga pac, xamunc) En el plural, los, Venados vienen a ser muertos dezimos (lluchucona guañuscam cangam pac, xamunc)

Y esta manera de hablar por este gerundio de accusatiuo, assi actiuo como, passiuo, reduciendolo a todas tres personas, es una manera de hablar muy elegante, y usada de los Indios bien hablados, en esta lengua. Y este modo de hablar, por este gerundio passiuo compleso del participio passiuo del verbo cun es, y del gerundio de (sum, es, fui) es muy confozme a la manera de hablar española, porque en ella el gerundio passiuo se compone de la misma manera. s. del participio passiuo y del gerundio de accusatiuo de (sum, es, fui) como parece claro en los exemplos arriba dichos, que son en la lengua española propios romances del gerundio passiuo, como claramente consta, excepto que en ella ni de parte del dicho gerundio de (sum, es, fui) ni tampoco de parte del participio ay variacion alguna, sino que de ambas partes queda invariable, y en esta lengua solamente queda de parte del participio. como esta dicho.

¶ Capitulo vñdecimo de la  
quinta parte de la oracion, que es  
preposicion.



Entra de las demas quatro partes de la oraciõ indeclinables, es de notar, que las ay en esta lengua, como en la latina. Y lo primero, acerca de la pzeponcion que se antepone en la lengua latina a los casos, rigiendo y determinando los nõbres, y las demas partes declinales, a casos determinados. Y al verbo, y a las demas partes de la oracion, cõponiendose cõ ellas, como consta de la lègua latina, Es de notar, que en esta lengua estas pzeponciones se hallan solamente, en la primera manera (conuiene a saber, rigiendo, y determinando casos, en los nombres, pronombres, y participios: pero nõca se halla jũtas, cõ verbos, ni cõ las otras partes de la oraciõ por cõposiciõ, Las q̃les son todas las pticulas dichas en la declinaciõ del nõbre: porq̃ todas ellas de tal manera son articulos de aquellos casos: que son juntamẽte pzeponciones dellos (conuiene a saber) el (pa) es pzeponcion de genitiuo (pac) del datiuo. Y assi de todas las demas arriba dichas en la declinaciõ d'l nõbre. 2c. Porq̃ si solamente fueran articulos no tuuieran la significacion que vemos que tienen de pzeponciones, y assi son pzeponciones. Y aunque lo son en la significacion,



y officio: pero en el sitio son postposiciones: que siemp̄e se postponē a los tales casos, como arriba se dixo, assi no dezimos̄ (pac ño- ca) sino (ñocapac) que significa, para mi. Y assi en todos los demas̄. Assi mismo esta diction (nac) es p̄p̄osicion en la significacion. y. significa (lin) y pospone se a los terminos̄, Dire en la significaciō, porque no rige caso alguno determinado sino que se junta con el nombre y se haze quasi vn termino cō el, y en la declinacion se declina juntamente con el, v. g. (guarmenac) sin muger (coçanac) sin marido. 2c. Y diziendo, veo la muger sin marido, diriamos̄ (coçanaçta, ricuni) donde el (nac) quasi se haze parte del termino (coça) como parece. Y assi en los demas̄. ¶ Item esta diction (cama) que significa, lo que en latin (ysqz) y en romance, hasta, en la significacion es p̄p̄osicion, aunque en el regir del caso se junta con el nominatiuo. v. g. dezimos̄ (cay cama) hasta aqui (cam cama) hasta tí. 2c. Y algunas vezes se junta cō verbo como diziendo Hasta que yo coma, dezimos̄ (micungay pac) Hasta que tu comas̄ (micuncayquipac). Y assi en el plural. 2c. como esta notado en el capítulo del participio de futuro actiuo. Ay assi mismo algunas otras p̄p̄osiciones, como pareciera en el vocabulario.

¶ Cap. duodecimo de la sexta parte de la oracion, que es adverbio.

## Capítulo duodécimo



En la del adverbio, que modifica la significación del verbo, y algunas vezes las del nombre: añadiéndola, o disminuyéndola, o mudándola. 2c. Es de notar, que como en la lengua latina los *ay*, así mismo los *ay* en esta lengua, los quales tienen distintas significaciones. v. g. Vnos son numerales. Exemplo (*succuti*) una vez (*iscaymita*) dos vezes (*suc*) significa, uno (*yscay*) dos, (quinça) tres 2c. (*chunga*) diez. De los quales y de los terminos numerales se tractara particularmente abajo.

**Ay**, otros temporales. Exemplo (*cóna*) significa, oy, (*caya*) mañana (*mincha*) después de mañana (*cáyna*) ayer, (*cánimba*) antes de ayer (*pacari*) demañana, (*tota*) a la tarde (*chissin*) de noche.

**Ay** otros locales. v. g. (*caypi*) aquí (*chaypi*) allí (*maypi*) adonde (*maynimpi*) adonde quiera.

**Ay**, otros negativos, y son dos, conviene a saber, (*mana*) que significa, no (*y ama*) significa también no. Pero con diferencia, que el (*ama*) sirve y es, para prohibir que no se haga alguna cosa. Y el otro adverbio (*mana*) es para negar algo. Exemplo de lo primero, diciendo, no comas, *bsaremos* deste adverbio (*ama micuychu*) y no diremos (*manamicuychu*) y diciendo, no como, *bsaremos* del otro adverbio (*mana*) diciendo (*mana, micunichu*) y no diremos, *ama, micunichu*. Y así en todos los demás.

Diferencia.

**C**En otros affirmatiuos. Exemplo (sullull) significa, verdaderamente, o en verdad (checca) significa, ciertamente.

**A**tem este adverbio (are) **U** este adverbio. o. y este adverbio, y, significan, Si.

Nota.

**E**s de notar, cerca deste adverbio (are) que usan dellos Indios muy amenudo, y lo repiten muchas vezes, porque es como bozon que tienen en sus hablas, y assi dicen (micunguimare?) comido has si? Responde el otro (micunim are) si comido he, y es palabra (como digo) muy usada: principalmente de mugeres, y se pone al cabo del razonamiento, comunete, y quando el termino (agora sea nombre, ora verbo, ora otra parte de la oracion) inmediatamente se postpone, a aquel tal adverbio (are) y se acaba en vocal) se añade al tal termino. vna. m. antes del tal adverbio (are) como parece en los exemplos dichos. De donde ha venido vn error, que muchos piensan que aquella. m. es parte del dicho adverbio, (are) **U** assi dicen (mare) lo qual es falso, porque no ay tal adverbio (mare) sino que la. m. es parte del termino precedente, que se le añade quando se acaba en vocal como esta dicho. Lo qual parece: porque quando el termino, a quien el dicho adverbio se añade se acaba en consonante: no se añade. v. g. (hichas are) que significa, quiza, si, (ahx are) significa diz que si, adonde no se pone la. m. por la razon dicha.

**C**En otros adverbios optatiuos. Exemplo (athac) significa, o si, o orala.



## Capitulo undecimo

**Ay otros demonstratiuos.** Exemplo (cay pi) significa aquí (chaypi) allí.

**Ay otros ordinatiuos.** Exemplo (chaymanta) que significa despues Axllamanta) si significa, de aquí abn poco.

**Ay otros interrogatiuos.** Exemplo (yma pac?) por que? (maypi?) adonde?

**Ay otros dubitatiuos.** Exemplo (hichas) significa, quíça.

**Ay otros vocatiuos.** Exemplo (xe, o xay) significa, ola.

**Ay otros discretiuos.** Exemplo (çapalla) significa, solamente.

**Ay otros congregatiuos.** Exemplo (pam palla, o tamtalla) significa, juntamente (sinãstim) significa, lo mismo.

**Ay otros hoztatiuos.** Exemplo (utca, o vtcalla) significa, ea pzepto.

**Ay otros intensiuos.** Exemplo (nanac) si significa, muy.

**Ay otros comparatiuos.** Exemplo (allua) significa, mas, (pilsim) significa, menos.

**Ay otros similitudinarios.** Exemplo (chaylina) significa, así (sinatacmi) lo mismo.

**Ay otros, quantitatiuos continuos.** Exemplo (ancha) significa, mucho (aslla) poco.

**Ay otros, quantitatiuos discretos.** Exemplo (achica) significa, muchos (pixin) pocos.

**Ay otros de qualidad.** Exemplo (alli) si significa, bien (manalli) significa, mal.

**Item ay vn adverbio que generalmente se saca, y forma quasi de todos los nombres de las cosas.** En esta manera, que si el tal nãbze se acaba en vocal, se ha de añadir al tal

nombre vna. n. y. luego, esta diction (tin) y si se acabo en consonante, añadirle, solamente la particula (tin) v. g. Exemplo de lo primero (guauqui) significa, hermano (guauquintin) significa, hermanablemente (yayané) significa, señoz (yayanctin) significa, lo que de zimos en españa, de señoz en señoz.

¶ Cap. tercio decimo de la septima parte de la oracion que es, interjection.



¶ Cerca de la interjection, que explica y declara el affecto del anima como alegría, o tristeza, o dolor. 2c. Es de notar, que aunque ay interjection en esta lengua, que unas explican el alegría, como (achalláu) que significa (ay, ay) alegrándose una. A. pzoferida muy larga, es, señal de espanto. A las mugeres espantándose, dicen (Guá) deteniéndose en aquella. á. Pero los Indios naturales del Peru: mas explican los affectos con señales corporales de ojos, o dedos, o otras partes, que no con palabras: alomenos que signifiquen alguna cosa: aunque algunas ay como esta dicho. A otras vezes los explican con letras, que nada significan en si, mas de declarar el alegría, o tristeza. 2c. q la tal persona tiene, Lo qual se conosce muy facilmente, A assi no ay cerca desto cosa particular que notar, mas dello dicho.

¶ Capit. quarto decimo de la  
oçtaua parte de la oracion, que es  
conjunction.



Enca de la conjunction, que es  
la postrera parte de las que con  
stituyen qualquier oracion: pla  
tica, o razonamiento ayutandõ  
bna palabra con otra, o bna sen  
tencia con otra. Es de notar, que assi mismo  
ay conjunctiones algunas en esta lengua,  
como en las demas. v. g. copulatiua es esta  
diction (pas) que significa lo que en la la  
tina (et) y en la española. y. y siempe se  
postpone a los terminos que ayunta, co  
mo diziendo, Pedro, y Juan comieron, de  
zimos (Iuan, P edro pas, micurca. &c.) Y as  
si en todos los demas. Lo mismo signifi  
ca esta diction (guan) como lo que esta pue  
sto por exemplo, dezimos tambien assi (I uan,  
P edro guan, micurca.)

¶ Item es de notar, que algunas vezes la  
dicha diction (pas) se pone bna vez entre  
los terminos que ayunta, y otra vez al ca  
bo dellos, como lo mismo que esta puesto  
por exemplo, se dize tambien assi (I uan pas,  
P edro pas, micurca.)

¶ Ay tambien conjunction aduersatiua.  
Exemplo, (pana) significa, aunque.

¶ Ay conjunction collectiua. Exemplo (chay  
pac) significa, por tanto. Ay algunas otras  
conjunctiones q se veran en el vocabulario.



## Capítulo quinto decimo de los relatiuos.



Si mismo es de notar, que en esta lengua relatiuos, que hazen relacion de lo passado, como en la lengua latina: los quales son los quatro pronombres primitiuos de la tercera persona arriba dichos, conuiene a saber (pay, chay, chacay, qui quin) Exemplo, Pedro anduuo, el qual como, dezimos, (Pedro porirca, paypas, o chaypas, o quiquinpas, micurca) Y assi en todos los demas exemplos.

Cerca destos relatiuos, es de notar, quel primero, conuiene a saber (pay) puesto solo, siempre se toma, y es relatiuo de la tercera persona, y a ella sola se entiende referir. Exemplo. Pedro corre, el qual no esta descansando, dezimos, (Pedro callpanc, paypas, mana, camacchu) pero aunque esto es assi, puede se hazer de la primera y segunda personas: añadiendole, y determinandolo con el quarto relatiuo, conuiene a saber (quiquin) reducido (còforme a lo dicho en el cap. del pronòbze) a la persona que quisiéremos q̄ referiera. Exemplo de la primera, Yo beo, y tengo ojos, dezimos (ñocaricuni payquiquipás, ña uiyoemi, cani.) Exemplo de la segunda, Tu amas, y tu no aborresces, dezimos (camcoyangui, payquiquiquipás mana, checninguichu. Exemplo de la tercera persona. Aquel

## Capítulo quinto decimo

come, y el mismo beue (chaymicunc, pay qui-  
quin, vpiacmi.)

¶ Cerca del segundo, y tercero relatiuo, co-  
uiene a saber (chay, o chacay) es de notar, q̃  
solamente pueden referir a la tercera per-  
sona, y en ninguna manera a la primera ni  
segunda.

Nota.

¶ Cerca del quarto relatiuo, conuiene a sa-  
ber (quiquin) Es de notar, que assi como es  
pronombre de todas tres personas (como esta  
dicho arriba en el capítulo de los pronom-  
bres.) assi es relatiuo de todas tres per-  
sonas, y quasi reciproco, y refiere a todas tres en  
ambos numeros. Exemplo, de la primera, Yo  
como, y yo mismo beuo, dezimos (ñoca micu-  
ni, quiquipas, vpiani) Exemplo de la segunda, tu  
comes, y tu mismo beues, dezimos (cā micū  
gui, quiquij qui pas, vpiangui.) Exemplo de la ter-  
cera. Pedro come, y el mismo beue, dezimos  
(Pedro micuc, quimpas vpiac, &c.) ¶ Todos  
estos quatro relatiuos dichos son relatiuos  
de substancia, los quales todos se pueden ha-  
zer relatiuos de accidente en la manera di-  
cha, añadiendo esta particula (lina, o hina,  
o chaylina) que es lo mismo, que es aduer-  
bio similitudinario. Exemplo yo soy  
blanco como aquel (ñocayurac cani, pay o  
chacaylina, o hina) Item yo soy blanco como  
tu mismo, dezimos (ñocayurac cani, quiquij-  
quilina, o hina. Item es de notar, que en esta  
lengua el relatiuo y antecedente hā de conue-  
nir como en la latina, en numero, persona, en  
genero no, porq̃ como esta dicho en esta len-  
gua, no lo ay. El exemplo es facil de lo dicho.

¶ Capitulo decimo sexto, de los comparatiuos y superlatiuos.



Enca delos comparatiuos y superlatiuos, es de notar, que en esta lengua no ay terminos comparatiuos, ni superlatiuos incompletos, como los ay en la lengua latina: sino que assi los comparatiuos como los superlatiuos, se hazen por circunlos, como en la lengua Española: para lo qual se dan las reglas siguientes.

¶ Regla primera de los comparatiuos.

**E**n comparatiuo en esta lengua, se haze en dos maneras. La primera, por el mismo positiuo, y este adverbio (allua) que significa, mas. Exemplo. Pedro es blanco, y Juan es mas blanco, dezimos. (Pedro yurac, I uan mi allua yurac. Item, Quã es bueno, y Pedro es mejor, dezimos. (I uan mi allim, P edro allua allim.) La segunda manera, se haze por este verbo (yallinc) que significa, exceder. Y entonces la calidad en que se haze la comparacion, se ha de poner en Ablatiuo, con esta preposicion (pi) y la persona que excede en Nominatiuo, y la que es excedida en Accusatiuo, con esta preposicion (ta) Exemplo. Juan es mas blanco que Pedro, dezimos. (I uã yuraynimpì, P edro ñta yallinc me.) Item, yo soy mas blanco que Pedro, dezimos (ñoca Pedroña yu



## Capítulo decimo sexto

raynimpi, o yuracpi yallini) **U** assi enloſ d'maſ.

### ¶ Regla segunda de los superlatiuos.

**E**l superlatiuo, se haze assi mismo en otras dos maneras. La primera es, poniendo las personas a quien se haze la comparacion en Ablatiuo, con vn signo vniuersal, y esta pzeposicion (manta) y la cosa en que se compara en Ablatiuo, con esta pzeposicion (pi). y la persona que excede en nominatiuo, con este nombze (collananc) que significa, el maſ excelente. Exemplo de lo primero. Pedro es el maſ blanco de todos los hombres, dezimos (llaparuna manta Pedro yuraynimpi collananc) **A**tem, yo soy el maſ bueno de todos los hombres, dezimos (ñoca llaparuna manta allinimpi collananc, cani) **L**a segunda manera es, poniendo las personas excedidas en Accusatiuo, con vn signo vniuersal: y esta pzeposicion (ta) y la persona que excede en Nominatiuo con este verbo (yallinc) y la cosa en q̃ excede en Ablatiuo, con esta pzeposicion (pi) **E**xemplo. Yo soy el maſ blanco de todos los hombres, dezimos (ñoca llaparunaſta, o tucui runaſta yuraynimpi, yallini.) **A**tem, yo soy el maſ sabio de todos los hombres, dezimos (ñoca llaparunaſta yachaynimpi, yallini) y assi en todos los demas. **N**o es de marauillar, que en esta lengua no aya terminos comparatiuos ni superlatiuos incóplexos, pues en nuestra lengua Española tampoco los ay: sino que se haze por circunloquios. El compara-

tiu con este aduerbio, mas, y el superlatiuo, con este aduerbio, mucho mas: como parece claro, que dezimos. Pedro es blanco, y Juan es mas blāco, y Alonso muy mas blāco. Y no ay otra comparacion en la Española, como parece.

## ¶ Capitulo decimo septimo, delos nombres diminutiuos.



En esta lēgua, no ay nombres incomplejos diminutiuos, como en la lengua latina y española, q̄ dezimos (homuncio) que significa, hombrezillo, que ambos son diminutiuos, sino los diminutiuos en ella son complejos, y se hazen y componen con este adiectiuo (vchúlla) que significa, pequeño, antepuesto y añadido al nombre q̄ quiere mos diminuir. Exemplo. Dezimos, (vchúlla guamara) significa, niño pequeño, (vchúlla runa) pequeño hombre: y así en los demas. Y quanto mas no detenemos en aquella syllaba media (chú) del adiectiuo (vchúlla) tanto mas el nōbre q̄ se sigue, se disminuye. Puedese también de notar mayor disminució, anteponiéndose al adiectiuo (vchúlla) este aduerbio (áncha) Exemplo. (áncha vchúlla runa) significa, muy chico hombre. Y tanto quanto mas se detuvieren en la primera syllaba (án) del aduerbio (áncha) tanto mayor disminució se denota en la cosa significada, por el nōbre que se disminuye.

# Capitulo decimo octauo, delos nombres patronimicos



Se de notar, que assi como en la lengua latina y en la Española ay nombres que se llaman patronimicos, que son los que se deriuau de los padres, o abuelos, o hermanos, a los hijos, o descendientes: o se deriuau de las tierras, a los que son naturales de las. como Scipiones de Scipio, Latones de Laton, Romanos de Roma, Medoças, Guzmanes, Andaluzes. &c. Assi en esta lengua de los Indios, ay muchos nombres patronimicos de todas estas maneras: porque entre ellos, si un señor es muy señalado en alguna cosa, sus hijos tomã del de nominacion: y no solamente los hijos: pero todos los descendientes. Y de aqui viene entre ellos a tomarse los linages que ellos llaman (ayllo, y pachaca) Exemplo. Llaman se (yngas) todos los que proceden y son de aq̃l señor primero, q̃ se llamo (Mangoynga) y este linage, tiene entre ellos otros particulares nombres y linages: q̃ el principal se llama (capac ayllo) otro (ygnaca pañaca ayllo) otro (çucco pañaca ayllo) y assi otros muchos. Ay assi mismo en el Tuzco otros dos linages principales, llamado el uno (maras ayllo) que se tomo y procedio de un hōbre llamado (Maras toco) y otro llamado (Xutic ayllo) que se tomo de otro hombre principal, llamado (Xutic toco) Los quales am-  
bos



dos se llamarõ por sobre nõbre (toco) q̃ quiere dezir, ventana, porque creen los Indios del Tuzco que estos dos salieron de dos cueuas que estan en el pueblo de (Pacari tambo) donde dicen que salio el dicho (Mango ynga) para cuyo seruicio dicen q̃ salieron los dichos dos indios, Dõde parece, q̃ los dos indios dichos tomarõ sobre nombre (toco) de la cueua donde salieron, y sus descendientes, y los de (Mango ynga) lo tomaron de ellos.

Ay assi mismo en todas las demas prouincias del Peru, distintos linages: que ellos llamã (ayllos) y toman los nombres de sus antepassados, como parece claro a los que tienen noticia de la tierra, y indios. Atẽ ay patronimicos, tomados de pueblos y tierras, Como cierta prouincia grãde, y de mucha gente se llaman (collas) de vn pueblo, que esta en medio della, llamado (Atum colla) Otra nacion se llaman (Quichuas) de otro pueblo en ella assi llamado. Otra nacion se llamã (Y auyos) de otro pueblo principal que esta en ella llamado (Atum yauyo) Otra nacion (Xauxa) de otro pueblo llamado (Atum xauxa) Y assi todo el Peru, esta diuidido en distintas naciones, y Prouincias: las quales toman nombres de los pueblos principales dellas (como es manifestõ, y claro a los que han estado en el dicho reyno: porque es cosa muy usada en el, estos nombres patronimicos: aunque no ay cierta, ni determinada manera en la formacion, y composicion de los tales nombres.

¶ Capit. diez y nueue de los  
adverbios locales y modos de  
hablar por ellos.



Enca de los adverbios locales  
y manera particular que ay de  
hablar por ellos, Es de notar,  
que assi como en la lengua lati-  
na ay particulares modos de  
hablar por ellos, assi los ay en esta, Para lo  
q̃l se han de notar, las siete regla siguiētes.

¶ Regla primera.

Assi como en la lengua latina, ay quatro  
diferencias de lugares, Conuiene, a saber.  
El lugar, dōde estamos. El lugar, a do vamos  
El lugar, por do vamos, El quarto, el lugar,  
de donde nos apartamos. Assi en esta len-  
gua los ay de la misma manera.

¶ Segunda regla.

Los adverbios locales enel proposito  
presente, son en esta lengua quatro, Conuiene  
a saber (cay) significa, aqui dōde yo estoy  
(chay) significa, ay donde tu estas (chacay)  
alli donde aquel esta (may) significa, ado  
quiera.

¶ Tercera regla.

El adverbio que significa el lugar do esta  
mos, se pone en ablatiuo, con esta preposicio  
(pi) Exemplo (caypi) significa, aqui (chaypi)  
ay (maypi) adonde v. g. Estoy aqui, dezim  
mos (caypi, tiani) Estas ay, dezimos (chay  
pi, tiangui. ꝛc.)

## ¶ Cuarta regla.

¶ El adverbio local, que significa el lugar donde salimos, o nos apartamos, se pone en ablativo, con esta preposición (manta) Exemplo (caymanta) significa, de aquí (chaymanta) de ay (chacaymanta) de allí (maymanta) de donde. v. g. Voy de aquí, dezimos (caymanta, rini) Vienes de ay, dezimos (chaymanta, xamungui.)

## ¶ Quinta regla.

¶ El adverbio local, que significa, el lugar por donde vamos, se pone en accusativo, con esta preposición (tá) Exemplo (cayta) significa, por aquí (chayta) por ay (chacayta) por allí (mayta) por donde. v. g. Vine por aquí, dezimos (caytaxamuni) Saliste por ay, de zimos (chayta llusircangui) Aquí entro por aquí, diremos (cayta, yaucurca pay.)

## ¶ Sexta regla.

¶ El adverbio local, que significa, el lugar adonde vamos se pone en accusativo, con esta preposición (man) Exemplo (cayman) significa, aquí (chayman) a ay, (chacayman) a allí (mayman) adonde. v. g. Vre a allí, dezimos (chacayman, rillac) Tu vendrás a aquí, diremos (cam cayman, xamungui.)

## ¶ Septima regla.

¶ Todas las vezes que dezimos el lugar a donde estamos, o adonde, o por donde vamos, o desde donde nos apartamos, por nombre propio, del lugar, se han de guardar las reglas aquí



dichas, conuiene a saber, que el nombze del lugar donde estamos se ha de poner en ablatiuo, con la pzeoposicion (pi) De donde nos apartamos en el mismo caso, con la pzeoposicion (manta) Adonde vamos, en accusatiuo con la pzeoposicion (man) Por donde vamos, en el mismo, con la pzeoposicion (ta) Exemplo de todo. b. g. diziendo. Estando yo en sevilla, vine de carmona por cordoua a balladolid, diremos assi (S euillapi ñoca caspa carmonamãta, cordouactavalladolid mã, xamuni) Y lo mismo se ha de guardar en todos los demas nombres.

¶ Capit. veynte de los nōbres  
numerales.



Enca de los nombres numerales es de notar, que no cuentan estos indios mas de hasta diez, y luego toznan a repetir el numero meno: diziendo Diez y vne, onze, Diez y dos, doze. Y assi en los de mas, como abaxo se vera mas claramente. y si bien se mira, lo mismo es en la lengua latina y española, que en latin (vndecim) Lo mismo es, que vno y diez (duodecim) diez y dos. Y lo mismo en la española, Onze, vno y diez Doze, dos y diez. 2c. Y assi en los d' mas. ¶ Item es de notar, que como los indios no usan del contar para exercicio y arte como lo usamos nosotros, sino solo por necesidad, no proceden en el contar en infinito, sino hasta cierto limite, como adelante se vera

Supuesto esto, la orden que tienen estos Indios en el contar, es esta que se sigue.

Suc ————— uno.

Yscay ————— dos.

Quimça ————— tres.

Tagua, o chuzco ————— quatro.

Pixca ————— cinco.

çolta ————— seis.

Canchiz ————— siete.

Puçac ————— ocho.

Yzcon ————— nueve.

Chunga ————— diez.

Chunga, suçguan, o chungu suçyoc, o suçnioc  
(once.

Chunga yscayguan, o iscayniuc ————— doce.

Chunga qui mça guan, o quimçayniuc ————— treze.

Chunga taguaguan, o taguayoc ————— catorze.

**C**U así en todos los demás, hasta beynte, que es este que se sigue,

**C**Y scay chungu ————— beynte.

Y scaychungu suçguã, o suçyoc ————— beynte, y  
(uno.

**U** así en todos los demás hasta treynta, que es este que se sigue.

**C**Quimça chungu ————— treynta.

Quimça chungu, suçguan, o suçnioc ————— treyn-  
(ta y uno.

**C**U así en todos los demás in infinito, Los números menores se han siẽpre de añadir al número mayor, cõ una destas tres particulas (guan, o yoc, o nioc) q̃ es lo mismo, y significa. y. o. con. El exemplo esta ya dicho.

**C**Tagua chungu, o chuzco chungu ————— qua-  
(renta.

# Capitulo beynte.

Pixcachunga ————— cinquenta.  
 çoſta chunga ————— ſeſenta.  
 Canchiz chunga ————— ſetenta.  
 Puçac chunga ————— ochenta.  
 Yzconchunga ————— nouenta.  
 Pachac ————— ciento.

Pachac ſucguan, o ſucnioc ————— ciento y vno.  
**¶** Aſſi en loſ demaſ, haſta ciento y diez,  
 que diſen.

Pachac chungaguan o chunga yoc ————— cien-  
 (ta y diez.

Pachac chunga ſucguan ————— ciento y onze.

**¶** Aſſi en loſ demaſ haſta doziêtoſ, ãdiſê.  
 Yſcaypachac ————— dozientos.

Tagua pachac, o chuzco pachac quatrocientos.

**¶** Aſſi en loſ demaſ haſta mil, que diſen.  
 Guaranga ————— mil, **¶** deſpueſ pzoſiguen.

Guaranga ſucguan ————— mil y vno.

**¶** Aſſi pzoſiguiêdo haſta mil, priêto ã diſê  
 Guaranga pachacguan, o pachacyoc ————— mil

(y ciento.

Guaranga yſcay pachacguan, o yſcay pachac  
 (yoc ————— mil y dozientos.

Guaranga quimça pachacguan, o quimça pachac  
 (yoc ————— mil y trezientos.

**¶** Aſſi en loſ demaſ pzoſiguiendo haſta que  
 diſen, doſ mil.

Yſcay guaranga ————— doſ mil.

Quimça guaranga ————— treſ mil.

Tagua, o chuzco guaranga ————— quatro mil.

Piſca guaranga ————— cinco mil.

**¶** Aſſi en loſ demaſ, haſta diez mil, ã diſê.

Chunga guaranga, o huno ————— diez mil.

Yſcay huno ————— beynte mil.



Quimça huno ————— treinta mil.

Tagua huno ————— guarenta mil.

**U** assi en los demas hasta cien mil, q̄ dizē.

Chunga huno ————— cien mil.

**U** luego dizen (Pantahuno) que significa, numero errado.

**L**os indios no usan del numero, sino sola Nota.

mēte por necesidad, como esta dicho, y ha-

sta ciē mil, De lo qual se saca una regla gene-

ral, y es. **E** todas las vezes q̄ ay mas de un Regla

numero, agora seā dos, ora tres, ora mas: el general

mayor numero se ha de poner primero, y lue-

go el segundo, y luego el tercero, y luego el

quarto. **U** assi successivamente todos los de-

mas, añadiendo siempze a los numeros me-

nores que se ponē despues del primero, una

destas tres p̄posiciones, conuiene a saber,

(guan, o yoc, o nioc) Exemplo Onze mil, y ciē

to y beynte y quatro, dezimos (huno gua-

rangaguan, suc pachaguan yscay chungaguan

tagua yoc.)

**A**cerca desto adverbios numerales, ay Nota.

una manera de hablar que en esta lēgua tie-

ne particular dificultad, y es, este romance.

v. g. A cada uno, uno, A cada uno, dos, A ca-

da uno, tres, &c. **U** assi en los semejantes multi-

plicado, unos y otros numeros distinctamen-

te, Para lo q̄l se a de notar la regla siguiēte.

**E**n todas las maneras de hablar seme- Regla.

jantes, se ha de poner solo el numero que se

atribuye, y al cabo del, esta diction (yncan-

ca) o segun otros, y es lo mismo (yncanga)

que significa, lo que dezimos (a cada uno)

v. g. A cada uno, uno, dezimos (suc yncanca)

## Capítulo beynte

acada bno dos (yscay yncanca) A cada bno tres (quimça yncanca) U assi en todos los demas, U quando son dos numeros, o mas los que se atribuyen a bno, aquella diction (yncanca) se ha de poner con el ultimo numero que siempre es el menor, y despues de la conjunction que los apunta. v. g. a cada bno diez y seys, diremos (chunga coctaguan yncanga) A cada bno beynte y cinco, diremos (yscay chungu piscaguan, yncanga) U assi en los demas. Puede tambien perder la dicha diction (yncanca) la syllaba media. s. (can) y quedara (ynca) y es termino mas polido y mas breue y haze el mismo sentido v. g. A cada bno siete, diremos (canchiz ynca, o yncanca) que es lo mismo. U quando se pone esta diction (ynca) si el termino con que se junta se acaba en consonante, que case la dicha diction entera, pero si se acaba en vocal pierde la. u. primera. Exemplo de lo primero, A cada bno ocho, diremos (puçac ynca) A cada bno nueue (yzcon ynca) por que (puçac) que es ocho (yzcon) que es nueue, se acaban en consonante. Exemplo de lo segundo. A cada bno diez, dezimos (chunganca) A cada bno seys dezimos (coctanta) porque (chunga) que es diez, y (cocta) que es seys, se acaban en vocal. La razon cierta desta diuersidad, no la alcanço mas de que assise vsa en esta lengua, y podriase dar por razon, que ni suena bien ni se pzoferen bien, dos terminos immediatos. quando la ultima letra del bno, y primera del otro son vocales, como acontece en el

propósito, sino que entonces por collision y brevedad, el uno de los, o ambos pierden algunas letras, y así casi de ambos terminos se haze uno, Y esto parece claro ser así verdad porque aun quando acontece que algun termino que se acaba en consonante el fin del es semejante a aquella diction (ynca) allende de perder la. y. pierde aun la. n. b. g. A cada uno treze, bezimos (chunga quimça guanca) porque aquel (guan) que es conjunction, que apunta el (chunga) con el (quimça) tiene la semejança con la dicha diction, no solamente pierde la. y. pero la. n. sino quisiessimos dezir q̃ aq̃lla. n. es de la particula (yncá) y no del (guan) y si así es, así mismo se verifica lo q̃ digo, q̃ quando los terminos immediatos son semejantes, o del uno, o de ambos se pierden letras y de los se haze quasi un termino. Y lo mismo acontece en la lengua española muchas vezes. b. g. por dezir dize q̃si, se dize, dizque si, y por dezir, aunque no, se suele dezir, aunque no, y en otros muchos se halla lo mismo, Y mas comunmente se halla esto en verso de romance, o coplas, y en verso de latin es muy frequente el perderse letras y syllabas en el escandir y medir los versos, como claramente cõsta, al que sabe el arte de metriacar, y dello dio reglas el Antonio de Nebrija, como parece claro a los latinos.



¶ Capítulo veynte y vno dela  
postrera y vltima parte dela Gramma-  
tica. f. Syntaxis que es de la  
orden de la oracion, o  
platica.



A que sea dicho y tractado de  
las ocho partes de que se com-  
pone y constituye qualquiera  
oracion, o habla, y de las pro-  
priedades dellas, y de otras  
particularidades que son anexas a ellas y  
ayudan a su declaracion, resta vltimada men-  
te tractar del fin principal a que todas ellas  
se ordenan, que es constituyr y componer  
vna oracion, o habla congrua y recta en al-  
guna lengua, consoyme a los canones y pre-  
ceptos de bien hablar en ella, Para lo qual  
son de notar las reglas siguientes.

¶ Primera regla.

¶ Para constituyr en esta lengua vna ora-  
cion, o habla perfecta, se han de guardar  
quasi todas las reglas generales que se  
guardan en la latina, Vassi como en ella la  
persona a quien llamamos se pone en voca-  
tiuo, La q haze en nominatiuo, Cuya es la  
cosa en genitiuo, A quien algo se da en dati-  
uo, Lo que tomamos, o a quiẽ accusamos, en  
accusatiuo, De quiẽ nos apartamos, en abla-  
tiuo, El instrumento con que algo hazemos,

en effectiuo, como consta de los rudimentos y principios de la lengua latina, assi semejantemente en la oracion que se constituye en esta, se ha de guardar lo mismo. Exemplo de todo ello, Pedro, viniendo yo agora, de mi casa, vi con mis ojos al rey de Castilla, que me dio de vestir, diremos (Pedro, ñoca, conán, guacij manta xamufpa, castillapapocta, quiquipac, pachacta, coacta, ñáuijguan, ricuni) Y comunmente siempre en esta lengua el verbo principal, se ha de situar a la postre de todos los demas terminos, como parece claro en el exemplo aqui inmediatamente dicho.

### ¶ Segunda regla.

¶ Assi como en la lengua latina, el nombre, y verbo, conuienen en numero y persona, assi en esta lengua, han de conuenir en lo mismo. v. g. Yo como, y vosotros beueys, dezimos (ñoca micuni, camconapas, vpianguichic.)

### ¶ Regla tercera.

¶ En esta lengua, comunmente se ordenan las partes de la oracion desta manera Primero se pone la interjection si la ay. Y luego la persona que haze Y luego el adverbio si lo ay, Y luego la persona que padesce con su preposicion, Y ultimo el verbo. Exemplo O si yo te viesse bien, dezimos (Athac ñoca alli camta ricuiquimanc) Dize comunmente, porque muchas vezes no se guarda esto con tanto rigo.

## ¶ Regla quarta.

¶ En esta lengua, el adiectiuo y substantiuo han de conuenir en numero y caso (genero no lo ay como esta dicho) y comunmente quando se pone adiectiuo y substantiuo, se pone el adiectiuo primero y el substantiuo despues, y vna sola particula casual se postpone a ambos. v. g. Yo veo al hombre blanco, dezimos (ñoca yurac caricta, ricuni.)

## ¶ Regla quinta.

¶ Quasi todos los verbos rigen despues de si accusativo, Los que significan movimiento, con esta diction (man) y los que no lo significan, con esta diction (ta) como esta dicho. Exemplo dello primero dezimos, voy a casa (guaciman rini) Exemplo de lo segundo, veo la casa, dezimos (guacinta ricuni) Dire quasi todos, porque los verbos que traen con sigo razon particular en su significacion, por razon della rigen otro caso, como los que significan movimiento de algun lugar, rigen despues de si ablatiuo con esta diction, o particula (manta) v. g. vengo de casa, dezimos (guacimanta, xamuni) Item los que significan quietud, rigen despues de si el mismo ablatiuo con esta particula (pi) v. g. dezimos, Estoy en casa (guacimpi, tiani) Item los verbos que significan dar alguna cosa, rigē en segundo lugar comunēte datiuo cō su articulo, y los q̄ significā quitar algo, en el mismo segundo lugar rigē ablatiuo cō el articulo (manta) Exemplo de lo primero Traigo de comer pa ti, dezimos



(campac micuita apamuni) Exemplo dello ſe-  
gundo. Quitote la comida, dezimoſ( cã-  
manta micuita, quichupuiqui) Dire commun-  
mente, porque muchas vezes ponen ambos  
nombzes en Accuſatiuo, como diſiendo.  
Doyte de comer, podemos dezir (camta mi-  
cuita cuiqui) Item, quitote la comida, po-  
dremos dezir (camta micuita quichuni) Atẽ  
muchas vezes en eſta lengua, no ſe explica la  
perſona que haze ſino que en el verbo ſe en-  
tiende. v. g. (micuni) como (micungui) co-  
mes, ſin explicar loſ pzonõbz. Y particu-  
larmente ſe haze eſto, quando habla la pzi-  
me ra perſona con la ſegunda, o con la tercera,  
por ciertos verbos incompletoſ (como eſta  
dicho arriba en el capitulo ſexto) v. g. No te  
beo, dezimoſ (ricuiqui) Tu me bees (ricuan-  
gui) Aquel me bee (ricuaneme) Aquel te bee  
(ricullungui) Y ſi quando ſe habla por eſtoſ  
verbos ſemejanteſ, explicaeſſemoſ la perſona  
que padere, o en quien paſſa el acto del ver-  
bo (que eſ lo miſmo) ſeria incongruẽda, o  
alomenoſ no tan elegante: porque en loſ exẽ-  
ploſ dichoſ, el verbo (ricuiqui) incõpleto,  
incluye enſi, eſte cõpleto. No beo a ti, y (ri-  
cuangui) eſte. Tu bees a mi, y (ricuacme) A-  
quel bee a mi (ricullungui) Aql te bee a ti.  
Item el verbo (ſum, es, fuy) rige por appoſi-  
cion un nominatiuo, y otro por poſpoſicion,  
v. g. dezimoſ: No ſoy bueno (ñoca allicani)  
Tu ereſ bueno (cam allicangui) Y ſiẽpre  
ambos nominatiuoſ, ſe anteponen al verbo.  
Y muy raro, o nũca en la tercera perſona ha-  
blando por eſte verbo (ſum, es, fuy) ſe expli-

## Capitulo veynte y dos

ca el verbo, como diziendo. Aquel es bueno, no se acostumbra dezir (pay allicane) sino (pay me alli) Finalmente en esta lengua, se han de guardar las demas reglas generales, que se acostumbzan guardar en la lengua latina y española, para que una oracion sea congrua y perfecta: porque cierto en muchas cosas (como consta dello dicho) se parece a ellas, en unas cosas ala una, y en otras ala otra.

## Capitulo veynte y dos, de algunas particulas, o syllabicas adiectiones no significatiuas, que entran en composicion de nombres y verbos.



En esta lengua algunas particulas, o dictiones, como en la latina syllabicas adiectiones, q̄ de suyo nada significan: pero ayudan, o ayudan ala significacion dello nombres, o verbos a que se añaden, como pareciera en las reglas siguientes.

### ¶ Dela diction, chu, o, cho,

Acerca desta dictio (chu, o, cho) es de notar, q̄ nada significa en si: pero do quiera q̄ se pone, es señal de interrogacion, o negacion: por manera, que en todos las hablas que se pregunta algo, o se niega: sino se pone expresamente alguna particula interrogatiua, se ha de poner esta particula (chu, o cho) Exemplo. Has comido? preguntando, añaden al verbo (micungui) que significa, comer, añ-

lia diction (chu) diziendo (micunguichu?) **U**  
 negando responde (mana micunichu) que si-  
 gnifica, no he comido: y assi en todos los de-  
 mas. Dize, sino se pone expressamente algu-  
 na particula interrogatiua: po2q si se pone,  
 no se puede poner la tal particula (chu) **Exē**  
**plo.** Quien come? no dezimos (pinmicun-  
 chu?) sino (pinmicunc?) po2q aquella parti-  
 cula, quien? en romance: y (pin?) en esta len-  
 gua, son particulas interrogatiuas, **U** dizien-  
 do. Po2q no comes? no dezimos (ymapac  
 mana micunguichu?) sino (ymapac manamicu-  
 gui?) porque aquella particula, po2q? en ro-  
 mance, o esta (ymapac?) en esta lengua, son ta-  
 bien particulas interrogatiuas: y assi en to-  
 das las demas. Es assi mismo de notar, que  
 esta particula (chu) se puede posponer al ver-  
 bo, y a toda la oracion, o al nombre, o entrepo-  
 ner en medio della. v. g. **Exēplo** delo pzi-  
 mo, ya esta dicho. **Exēplo** delo segūdo, dezi-  
 mos. Has comido? (ña micunguichu? o, ña chu  
 micungui?) que es lo mismo. **U** aun desta vlti-  
 ma manera (q es interponiendo la tal parti-  
 cula) se dize mas elegatemete, q no d'la pzimera

**¶** Desta diction. mi, o me.

**¶** Esta dictio (mi, o me) (q es lo mismo) de  
 supyo nada significa: pero posponiendose a los  
 nobres, o verbos (aunq nada muda dela si-  
 gnificacion dellos) adozna mucho la tal ora-  
 cion. v. g. **Exemplo** del nombre. (ñoca)  
 significa, yo, añadiendo (mi) diziendo (ño  
 cami) adozna. **Item** (cam) significa, tu, aña-  
 diendo (me) diziendo (cam me) adozna.  
**Exemplo** del verbo. (micunc) significa



## Capitulo beynte y dos

come en tercera persona (micucme) significa lo mismo. Pero es de notar, que en los verbos, muy pocas vezes, o ninguna, se aña de ala primera o segunda persona del verbo enel singular, porq̃ no dezimos (micunimi) ni (micunguimi) pero dezimos enel plural, (micunchic mi) comemos (micunguichic me) comey: y assi en los demas.

Item es de notar, que quando se pone adjectiuo y substantiuo juntos, o dos substantiuos, o en la declinacion del nombre, o pro nombre, se ponen los articulos dichos de los casos. Si se pusiere la dicha particula (mi. o me) no se ha de anteponer al adjectiuo y substantiuo ni al pronombre y substantiuo. 2c. sino posponer se a todo junto. v. g. dezimos, (ñocapac mi) que significa, para mi, o (camapac mi) que significa para ti. 2c. y assi en todos los demas, es facil el exemplo.

## ¶ De la diction, lla,

Item esta diction (lla) en si nada significa. y añadese muchas vezes a nombres, o verbos: y quando se pone en los verbos, nunca se antepone, ni pospone al verbo: sino siempre se interpone en la diction, Exemplo. (micuchipuay) que significa, damele de comer, se interpone aquella particula (lla) diciẽdo (micuchipullauay) significa lo mismo. Item (cayapuay) significa, llamamelo (cayapullauay) significa lo mismo. Quando se pone en los nombres y pronombres, unas vezes se interpone como en los verbos, otras vezes

vezes postponē. v. g. Exemplo de lo primero (panij) significa, mi hermana (panillay) significa, lo mismo (guauquij) significa mi hermano (guauquillay) significa, lo mismo (guauqui) significa, hermano (guauquilla) significa lo mismo. Acerca desta particula (lla) es de notar: que aunque como esta dicho de supo nada significa: pero es ornato, y haze al nombze, o verbo a que se añade termino mas effeminado, y mugeril: y que las mugeres comunmente usan mas de los terminos en que la tal diction (lla) se pone, q̃ no los varones aunque ellos tãbien usan dellos.

¶ Desta diction, rac,

¶ Item esta particula, o diction (rac) Assi mismo, nada significa, por si. Pero añadida al verbo: allende de que es ornato del, haze le que denote en si alguna manera de imperfection de la obza significada por el, y futuriacion del tiempo: y assi comunmente se añade a los futuros, y p̃teritos imperfectos, y puede tambien no añadirse quando se añade, y siē pze se postpone al verbo, y se junta con el, y muy raro, o nunca con nombze. v. g. (micul sacrac) significa, comere (micungui rac) comeras (micuptirac) quando yo comiere (canc rac) significa aun ay, Como si alguno preguntase con dubda (micuy, canchuz) que significa, ay de comer? Responderia el otro (canc rac) aun ay, Tambien muy frequentemente se junta con este adverbio negativo, (mana) que significa, no. Y assi no auiedo de comer se responderia a la pregunta aqui di-

cha (manarac) ya no ay.

¶ Desta diction, ca, o, ga.

¶ Acerca desta diction (ca, o ga) segun otros la pzoferen, y es lo mismo. Es de notar, que tampoco nada significa, pero añadese a los verbos en los tiempos de los modos subjunctiuo, y optatiuo, y es ornato, y siempe se postpone y haze la misma significacion con ella que sin ella. v. g. Decimos (captica) quando yo sea (captijquica) como tu seas (coyaptica, &c.) quando yo ame, Y lo ordinario es, añadir se solamente en los tiempos que tienen esta terminacion del presente del subjunctiuo, como arriba se han usado.

¶ De la diction, cha,

¶ Item es de notar, que en algunos tiempo de la conjugacion se pone al fin de la persona, en el verbo esta diction (cha) v. g. En el futuro perfecto del indicatiuo (caymanecha) Y en una terminacion del pzoeterito imperfecto del subjunctiuo, lo mismo. Y aunque parece que denota una manera de imperfecto en la obra, tampoco en si nada significa: aunque adozna, Y assi se podria quitar destes tiempos donde se pone, y añadir a otros donde no se pone, que dandose los unos y los otros en la misma significacion que primero. ¶ Estas dos dictiones, o particulas (yauanc) la. u. pzoferiendose vocal, por si nada significan, y juntandose con qualquier verbo hazen significar al verbo con quien se junta de otra manera que antes significaua (cõuene a saber) auer gana de hazer la obra signifi



cada po2 el tal verbo y anse de juntar a la pzi  
mera persona del singular del p2esente del in  
dicatiuo mudada la. y. postrera en. a. b. g.  
(micuni) significa, como, mudada la. y. po  
strera en. a. dize (micuna) añadidas las di  
ctiones (yauanc) dize (micunayauanc) tē  
go gana de comer. Item (vpiani) beuo, la  
y. en. a. dize (vpiana) añadidas (yauanc)  
dize (vpianayauanc) Tengo gana de be  
uer. Item (pucllani) juego. y. en. a. (puc  
llana) añadida (yauanc, pucllanayauanc) Ten  
go gana de jugar. Y assi en todos los demas  
verbos generalmente, Y mudada la vltima  
syllaba. s. (uanc) en (lungui) se forma la segun  
da persona. b. g. en los exemplos dichos,  
(micunayalungui) Tienes gana de comer  
(vpianayalungui) Tienes gana de beuer,  
(pucllanayalungui) Tienes gana de jugar.  
Y assi en todos los demas verbos proporcio  
nalmente se a de dezir, Y assi mismo se a de  
dezir, acerca de la formacion deste verbo,  
en la primera persona, conforme a lo que se  
ha dicho del arriba en el cap, sexto.

### ¶ De las letras, S, C,

¶ Item se ha de notar en esta lengua, que  
no solo tiene ornato en la habla, añadiendo  
a los nombres, y verbos, y dictiones que na  
da significan, como syllabicas adjectiones  
en la latina, como esta dicho, mas aun con  
añadir vna letra al verbo, o nombre, se mu  
da la consiguificacion del, como esta di  
cho arriba en el capitulo desta letra, S.

## Capítulo veynte y tres

que en alguna manera muda la significacion del nombre, o verbo donde se añade. Y esta letra. *c.* acostumbzan muchos, indios pronunciarla despues de la, *n.* en todas las personas del futuro, del indicativo, y presente, y preterito perfecto, plusq̃ perfecto y futuro. del optativo, y en todos los demas tiempos q̃ ay en la conjugacion semejantes a estos. *v.* *g.* Dizen (athac caymanc) o si yo fuesse (athac coyaymáncarca) O si yo ouiesse amado (cachuanc carca &c. Y assi en todos los demas semejantes: Pero porque muchos no la pronuncian y es el mismo sentido sin ella q̃ con ella: por esso en la conjugacion, unas vezes la pongo, y otras no, para advertir, que si se pone esta bien, y tambien lo esta, sino se pone: porque unos la pronuncian con ella, y otros sin ella, como esta dicho, Lo mismo acontece en muchos nombres, que unos los pronuncian al cabo con. *c.* y otros sin ella, y assi algunas vezes se escribe cō ella, y otras no, por la misma razón. Y lo mismo digo de otras muchas letras, que unos pronuncian, o, por *u.* y otros. *y.* por. *e.* y otros. *b.* por. *p.* Y assi de otras letras como consta claro al que los a visto hablar, Advertito esto para que los nuevos en la lengua esten advertidos dello, y no piensen que son distintos terminos.

¶ Capítulo veynte y tres de algunos terminos particulares, de que los indios desta tierra vsauan en algunas cosas.



Ozque ay algunos terminos. de que los indios usan, que no se pueden bien explicar, ni declarar en el vocabulario desta lengua, donde no se sufre adnotar ni poner terminos complexos, mas de los terminos incomplexos, y senzillos, y las significaciones dellos, me parecio que no seria fuera de proposito, poner a qui en el arte, vn capitulo particular tractando de los terminos de algunas cosas que piden y requieren alguna declaracion, Primeramente de los terminos que usan en sus juramentos.

¶ De los terminos que usan los indios en sus juramentos.

Es de notar, que los indios del Peru antes que los Christianos viniessemos a ellos, tenian ciertos y particulares terminos y modos de jurar distintos de los nuestros. Para lo qual, se a de notar que no tenian termino para juramento assertorio, ni usaua d'l diziendo. Por dios, o por el cielo, como nosotros tenemos, sino solamente tenian juramento execratorio, o de maldicion, Y assi no dezian juro a dios, o por dios, o por el sol o luna, sino mala muerte, muera, o comame la tierra, o mateme el sol, sino es assi.. &c. Y por bêtura, si lo quisiessemos considerar Christianamente fue disposicion diuina (aunq̃ ellos no lo entendian, por carecer de lumbze de fe) porq̃ los juramentos assertorios (como son los ordinarios que los Christianos hazemos, ju-

Nota  
modos  
de jurar



## Capitulo beynte y tres

rando por dios, por sancta maria, por. la.  $\dagger$   
 por los sanctos. 2c. si bien se entiende, no  
 es otra cosa sino traer a dios, o a sancta ma-  
 ria, o a los sanctos por testigos, de lo que  
 dezimos y de nuestra verdad, y como los  
 indios no conoscian al verdadero dios, ni a  
 sus sanctos, no los podian traer por testigos,  
 y a los que conoscian y tenian con su erro-  
 por dioses, que eran las criaturas que son  
 mentirosas y faltas, y a los malos, y demo-  
 nio, que es padre de mentiras, aunque dios  
 por sus juizios y secreto grandes los de-  
 xaua en sus errores, pero no en tantos, q los  
 permitiese truxessen al padre de mentiras  
 por testigo de verdad, Y assi sus juramen-  
 tos todos eran execratorios. v. g. Sino di-  
 go verdad, mateme el sol, dezian (Man-  
 checcanta nipti, yndi guañuchiuanemancha)  
 Sino digo verdad, mateme la luna (Man-  
 checcanta nipti, quilla guañuchiuaucmancha) Si  
 digo mentira, comame la tierra, (ñoca llu-  
 llapti, pachamicuanemancha) Dezian mas  
 breue, estos juramentos assi (yndipas, qui-  
 llapas, pachapas, micuanemancha) que es  
 dezir, Matame el sol, ahogueme la luna, tra-  
 gueme la tierra, sino es verdad lo q digo, y  
 assi otros juramentos semejantes, Y assi quando  
 uno dezia a otro q jurasse, usaua deste termi-  
 no (ñacay) q significa, maldizir, y dezia (ña-  
 cacuy) q es dezir, maldizete, y el otro dezia,  
 (yndipas, quillapas, pachapas. &c.) y es dezir lo  
 q se a dicho arriba, Despues q venimos los  
 christianos a esta tierra, han tomado los in-  
 dios la manera de jurar nuestra, y aun algu-

nos también (para su mal) q̄ creen, q̄ jurar biē, es ser buē christiano, Y cierto a mi me acōtēscido lo que dire, Que p̄guntando vna vez, en cierta p̄uincia, aun cacique si era christiano, me dixo Aun no lo soy del todo, pero ya lo comienço a ser, Y p̄guntandole yo, q̄ sabia de christiano, me dixo, Se ya jurar a dios, y jugar vn poquito a los naupes, y comienço ya ahurtar, A lo que yo entendí, deuia pensar aquel pecado, que como ser fastre, no era mas de lo que ellos comunmente been hazer a los fastres, que es cofer, y lo mismo en los demas officios, assi creya que no era mas, ser christiano de lo que ellos comunmente a los christianos auian visto hazer, Assi que ya han tomado el modo del jurar de los christianos, y juran a dios, y a sancta maria, y a los sanctos como ellos, aunque muchas vezes reduzen nuestro jurar a su modo, Y quando vn indio no cree lo q̄ otro dize, le dize el otro (diosta mochay) q̄ es d'zir, Adoza, o reuerēcia a dios (chruzta mochay) adoza la cruz, Que esto significa este verbo (mochay) y el otro haze la  con los dedos y besala con la boca dizen do (cay cruz pas) q̄ es dezir, si por esta cruz Item leuantando la mano derecha abierta, y los ojos hazia el cielo dizen, (Dios pas, sancta maria pas) si por dios y por sancta maria, q̄ es verdad lo q̄ digo. 2c. Y de la misma manera jurā por los sanctos, y sanctas. 2c. Nassi tenian ellos por gran reuerencia el jurar, Y cierto quando jurauan, en ninguna manera osauan mentir, porque creyan q̄ les

auia de suceder lo que en el juramento se pe-  
dia execrando. Y assi los religiosos procura-  
mos quitarles totalmente el jurar, o ya que  
no del todo y alguna vez fuere necessario ju-  
rar, les vedamos no juren como antes,  
dando aquella reuerencia, y honrra a las  
criaturas, sino que la den al verdadero  
Dios, jurando por el.

¶ No dexare de notar aqui vna cosa para  
gran confussion de los malos Christianos,  
y es, q̃ ya maldezir, o blasphemar a lo q̃ ellos  
falsamēte teniā por dios, q̃ comúnmente era el  
sol, luna, ydolos, &c. no teniā terminos, y no  
solamēte no los teniā, pero, ni aun les passa-  
ua por ymaginaciō, tan gran irreuerēcia, y  
maldad como maldezirlas, o blasphemar de  
ellos, sino que con grandissima reuerencia y  
temor tomauā en lo boca los nōbres de las  
cosas que ellos tenian por dioses.

¶ De los terminos que vsauan en sus  
salutaciones.

Nota  
modos  
de salu-  
darle.

¶ Como los indios viuian en la primera  
y natural simplicidad, no tenian mu-  
chas maneras de hablarse, o saludar-  
se vnos a otros quando se encōtrauan, o ve-  
nian de nueuo a visitar, sino q̃ se tratauan  
y resecbian con aquella antigua simplicidad  
q̃ leemos en los libros antiguos assi de do-  
ctrina sagrada, como de los prophetas, cō-  
uiene a saber, Végays en buena oza, Estays,  
en buena oza: como venis: Como estays: Co-  
mo os a ydo: &c. Y assi los indios quando vie-  
nē a visitarse vnos a otros, o a tractar otros



negocios, si el uno es persona muy principal y el otro persona muy baxa y comun, la persona comū, quando llega, o se encuentra con la otra, nada, habla mas de hazer cierta señal cō la mano derecha abierta la palma, y deños, meneandola, quatro, o cinco vezes hazia la persona a quien habla, abaxando los ojos al principio cō humildad y luego leuātādolos a mirarla cō reuerencia y meneando los labios, y lengua, muy posito pposeriendo con ella ciertas palabras no significatiuas ni q̄ se puedan, escreuir, mas de q̄ haze señal de reuerencia, y subjection. Y si la persona q̄ viene a hablar es mancebo, y hijo de algū seño principal se llega al seño a quiē viene a hablar y le besa la mano, y algunas vezes el mayor a el en el carrillo, y esta es señal de grā familiaridad y amor. Y luego el q̄ viene si la persona a quien viene a hablar esta assentada se assienta en el suelo delante della, y de alli aū poquito ya q̄ el q̄ viene a descansar el principal le mādā dar a beuer, y si es persona cognoscida dize (imananguí? al lichu canguí? ymanam?) que es dezir, Como estás? has esta dō bueno? como vienes? que quieres? Y luego tracta las demas cosas. Si la tal persona, no es cognoscida le dize (imanam?) que es dezir le q̄ quieres? a que vienes? **C** Si las personas q̄ se visitan, son principales pero no son yguales, sino que la vna es cognoscidamente mas principal que la otra, se guarda la misma forma en el hablarse. Excepto que la menor, ni habla con tanta reuerencia, ni haze los meneos dichos con tanta subjection.

**S**i las personas que se encontrã, o resciben son yguales, o quasi, ambas a dos, la vna a la otra hazen la reuerencia con la mano y lengua, como esta dicho. Y pregunta la mayor, o mas anciana a la otra (ymanam cãgui? allichucangui? ymanam?) que es dezir, Como vienes? Como estas? Estas bueno? y si son parientes, o amigos tocan las manos, y muchas vezes se dan paz en el carrillo. No curan de muchas ceremonias, ni hablar en plural por singular, como vos, por tu, &c. Sino que llanamente se tractan preguntando, y respondiẽdo cõ toda sinceridad y vrbaniidad. Combiãdãdose a comer, no tienen mas cumplimientos, que dezir (micui) que es come (vpiay) beue (cuscuy, guacijquipi, tiangui &c.) que es dezir, Come, y beue, q̃ en tu casa estas huelgate, Y si la vna persona quiere hazer hõrra a la otra, leuãtase y lleuale la comida, a beuida. &c. y p̃uenala haziẽdo la salua delante del, p̃ncipalmente en la beuida.

**D**e los nombres con que se llaman vnos parientes a otros.

Nota  
termi-  
nos de  
lospariẽ  
tes

**E**s de notar, que para los nombres de los parientes entre si, estos indios no tienen muchos nombres incomplejos, mas de para padres a hijos, y hijos a padres y hermanos, y quando muchos hijos de hermanos a tios, y sobzinos, y aguelos, a nietos, de los quales se tracta en el vocabulario. Los demas, si son los descendiẽtes, co-

mo bisnietos, sobzinos. hijos de pzinios, llaman a los ascendentes y superiores cō nombres de reuerencia, Como (yayay) seño?, o padre (Mamay) madre, o señoza, Los ascendientes y superiores, como bisaguelos, tios, pzinios de padres. 2c. llaman a los descendientes y inferiores, Los barones (churij) que es hijo mio, Las mugeres (guaguay) que es lo mismo, Los parientes transuersales y guales llamase vnos a otros (guauquin) que es hermano, Si son muy ppinquos parientes, se llaman (cixpalla guauquin) que es hermano pzinio, Si es pariente lexano (caro guauquin) hermano lexo, Verdã es que por complexos (si ay necesidad) explican el grado que tienen del parentesco, por que ay muchos terminos para ello, El bisaguelo, quando alcanza auer su bisnieto, le llama (guauquij) que quiere dezir, hermano, pero esto es por burla yironice. ¶ El no tener estos indios tantos terminos entre los parientes para significar distintamente el parentesco procede de tractarse los parientes vnos a otros, muy familiar y hermanablemente, Los terminos que ay particulares en el vocabulario se ponen, y por circunloquios se pueden dezir y explicar todos, como esta dicho, Vassi mismo si bien se mira, en la lengua española, se explican muchos por circunloquios, que dezimos, Bisaguelo, Vssnieto, que es segundo aguelo, o segundo nieto, Pzimo hermano, Pzimo tercero. 2c.



¶ Dela imposicion de los nombres propios a los indios.

Nota  
imposi-  
cion de  
nombres,

**E**ſ de notar, que eſtoſ indioſ ſuelen po-  
ner loſ nombzeſ a loſ niñoſ, poco de  
ſpueſ de nacidoſ loſ qualeſ imponen  
loſ padreſ, o madreſ, de loſ cuentos, y ſuc-  
ceſſoſ que acaſcen al tiempo que loſ niñoſ  
naſcen, o de loſ roſtroſ, y geſtoſ que ſacan  
al tiempo del naſcer, o de lo que dize la ma-  
dre pariendoſe, o de lo que haze el padre  
quando el niño naſce, o del nōbze de la here-  
dad donde naſce, o de el aue que entonces  
pareſce, o de la perſona q̄ viſita la caſa, prin-  
cipalmente ſi eſ perſona p̄ncipal, o del ale-  
gria, o triſteza que ay en eſta, o breuemente  
de coſaſ ſemejanteſ: que aconteſcen don-  
de el niño naſce, y entonces ſucedē. U aſſi  
leſ imponē nombzeſ de aueſ (Condor) q̄ eſ  
buitre (Guaman) que eſ acoz (Quiſpe) que  
quiere dezir piedra reſplandeciēte (Curo-  
nina) que quiere dezir, guſano de fuego  
(Poma) que ſignifica, leon. 2c. U eſtoſ nom-  
bzeſ loſ tienen haſta que llegā a ſer de edad  
de beynte añoſ arriba o poco maſ, o que ſe  
caſan, o eſtan para ello. U entonces leſ mu-  
dan el nombze, y leſ llaman otroſ nombzeſ  
o de loſ padreſ, o agueloſ, o perſonaſ que  
auido muy notableſ, y p̄ncipaleſ en ſu  
linaje, o breuemēte, el miſmo, de pareſcer de  
ſuſ padreſ, o loſ que eſtan en lugar de loſ ſi  
no loſ tiene, eſcoge el nombze cō que ſe quie-  
re nōbzar. b. g. Vnoſ ſe llamā (Atunca) otroſ  
Vilcarima) q̄ ſignifica ydolo q̄ habla, otroſ

(Caronāba, o Maccha, o Guacra paucar. &c.) Y si toma el nōbre del padre, o abuelo, antes q̄ ellos mueran: añádesse vn termino, que lo distingue del padre, o abuelo. v. g. (guayna Anlaya) que es, Anlaya el mancebo. ꝑc. (guamara Tumbauca) que es, Tumbauca el muchacho.

¶ Delosladridos, o gemidos delos animales, o cantos de aues.

¶ Es de notar, que alos Indios no les parece, que p̄priadamente los animales brutos y aues (que no tienen entendimiento) puedan cantar, ni tener otros affectos segun los quales nosotros imponemos terminos, a significar otras q̄ellos haze: Y assi no tiene terminos particulares, pa el b̄amar del leon, relinchar del cauallo, roznar del asno, ladrar del perro, gruñir del puerco, cantar d'l gallo, cacarear dela gallina, gozgear dela calandria, graznar del ansar: y assi delos demas animales y aues. A todas estas cosas que nosotros metaphoricamente llamamos por todos estos nombres (porq̄ p̄priadamente aq̄i no es catar) los Indios llaman (guacanc) q̄ p̄priadamente significa llorar, o gemir: y assi quando el leon b̄ama, dicen (poma guacanc) el cauallo relincha (cauallo guacanc) el perro ladra (alco guacanc) el gallo cata (gualpa guacanc) y assi en todos los demas. Excepto las aues, q̄ tienen buen sonido, y muestran regozijo enel canto, como la calandria, ruyseñor, rirguero, que el canto desto llaman (guarpinc) q̄

ſignifica, gozgear: poꝛq̃ veẽ q̃ ningũo de to-  
dos ellos tiene conoſcimiẽto pa conoſcer, ni  
lẽgua pa hablar. Eſtos indios a ningũ verbo  
delos q̃ ſignificã las obꝛas de animales, o a-  
ueſ. 2c. dã mas d'la tercera perſona. Yaſſi ſe  
gũ ellos, todos los tales verbos, no ſe varia  
poꝛ las tres perſonas (como eſta notado arri-  
ba enl capitulo del verbo) No obſtãte eſto, po  
enel vocabulario los pōgo todos, enla pꝛime-  
ra y ſegũda perſona: poꝛq̃ pa la congruyda  
d'la habla y arte d'l hablar, no impide q̃ los a-  
nimales no lo puedã dezir. Yaũ tãbiẽ las pō-  
go, poꝛq̃ ſabida la pꝛimera perſona, ſe ſaben  
las demas, poꝛque ſon el baſiſs, y fundamen-  
to dellaſ: y dellaſ ſe foꝛman las otras.

**C** Muchos otros terminos particulares a-  
uia, de que al pꝛeſente ſe pudiera tractar, co-  
mo ſon los que ſignifican las coſas de ſus tẽ-  
plos, adoꝛatorios, y ſeruiſio dellos, obla-  
ciones, ſacrificios que ofrecian, ritos de  
ſus ſacerdotes, bayles, danças, juegos y ſie-  
ſtas, cantares que hazian y dezian. Pero  
poꝛ euitar pꝛolixidad, y poꝛque muchos de-  
llos ſe pondran enel vocabulario: y aun tam-  
bien, poꝛq̃ mi intencio pꝛincipal enſte arte, no  
eſ enſeñar hablar coſas ſuperfluas y curio-  
ſas enſta lẽgua, ſino ſolamẽte las neceſſarias  
pa la pꝛedicacio y publicacio d'l Euãgelio, y  
declaracio delos myſterios de nra redẽpcio,  
me parece, q̃ al pꝛeſente abaſtara lo dicho.

**¶ Capit. 24.** De algunas figu-  
ras generales, y modos de hablar par-  
ticulares que ay enſta lengua.





**A**cabado ya cō el fauor diuino el tractado delas ocho partes, q̄ cōstituyē la oraciō, y delas p̄priedades dellas, y d' otros terminos aneros a ellas, y d' las particulas: q̄ aunq̄ no son significatiuas, sirven para ornato d' las. Y dado assi mismo el orde y manera, como se han de ayutar y ordenar unas cō otras, pa cōstituyr enesta lēgua una oraciō, opulatica cōgrua y perfecta, pa dar al gū cūplimiēto y p̄fection a este nro artezillo: resta ultimadamēte, tratar breuemēte dos cosas. La p̄mera, acerca d' algūas figuras generales, y modos particulares d' q̄ estos Indios usan, q̄ parece q̄ vā cōtra las reglas dichas. La. ij. acerca del aceto y modo de p̄ferir los terminos y dictiones desta lengua.

### ¶ De las figuras.

**A**cerca dello p̄mero, es d' notar, q̄ enesta lēgua, los indios hablādo, usan de algūas figuras y modos de hablar, de q̄ usan los latinos. Usan p̄mero dela figura, q̄ el latino llama (euocatio) q̄ es, quando la p̄mera p̄sona, jūta cō la tercera, la llama y atrae a si, sin cōjunctiō alguna, con el verbo dela p̄mera. v. g. Yo Domingo conozco a dios, q̄ erio el cielo y la tierra, dezimos (ñoca Domingo, dios hananepachap caypachap yachachicta, riccini).

**A**tē usan dela figura, llamado apposition, que es ayuntamiento de dos nōbres substatiuos, el uno declaratiuo del otro. v. g. Yo veo al Cacique mi seño, diremos (ñoca curaca appoyta, ricuni)

**¶**Item usan dela figura, que el latino llama (syllepsis, o conceptio) que es, quando juntas primera y segunda personas, a ambas cozes pone el verbo de plural dela primera. v. g. Yo y tu (que somos christianos) yzemos al cielo a ver a dios, dezimos (ñoca canguan, christiano caspa hananpachaman rissum, diosta ricunganchicpac.

**¶**Item tienen los Indios en sus platicas y razonamientos, grandes encarescimientos y maneras de hablar, que llama los latinos (emphasis) que es encarecimiento, o engrandescimiento de alguna cosa, mas dello que el rigoz delos terminos pide. v. g. Queriendo encarecer la riqueza de alguno, dicen (curacanchic tucuy yma aycayoc canc) que es dezir. Mño Cacique, es señoz d'todo lo q̃ ay en el mūdo, y lo possen. **¶**Itē de vno q̃ ha andado muchas tierras, dicen (maytilsin cama, porirca chay) que es dezir. Aquel ha ydo hasta el cabo del mundo. **¶**Item quando vno tiene mucha hambre, acostumbra dezir (micuymanta, guañuni) como si dixesse. De hambre me muero. Assi mismo, por dezir. Como te pareciere a ti, o como tu quisieres, dicen (cam manta) que tomando lo en rigoz, casi nada significa, sino es oracion imperfecta: y tomase por aquello q̃ dire metaphoricamente. **¶**Assi mismo tienen otras muy muchas maneras de hablar metaphoricas y figurativas, que por ser muchas y singulares, y casi no caer debaro de regla, no las pōgo, y por euitar prolixidad: las quales el que apēdiere la lengua, cō la experiencia las apēdera.

Assi

Añi que esta lengua tiene muchas figuras y tropos, Y aunque mi intencion (como agora dezia) no es tractar d'todas ellas en particular, es empero necessario alomenos tratar breuemente delas que mas comunmente usan, y de las que al que de nuevo entra en ella podrian confundir, y dar ocasion de errar, creyendo que aquel modo de hablar, era defecto dela lengua, no estando aduertido dello. Y assi entre las q usan muy frequentemente allende delas dichas, ay la figura, que el latino llama (*æclyplis*) q es, la que agoza acabe de dezir, quando en la oracion falta algũ termino, para hazer el sentido dela oracion perfecto, el qual se ha de suplir, o entender, como enel exemplo dicho, dicen (*camanta*) que en rigoz significa, de ti, y no tiene sentido entero, sino que falta el verbo y nõbre. s. (*Monascamcanga*) q es dezir, Sea como tu quisieres (*ñocamanta*) dizẽ, po? dezir, Como a mi me pareciere, y y en rigoz, falta assi mismo el verbo y participio. s. (*ruralca cachunc*)

Atẽ usan dela figura, q el latino llama (*synalæpha*, o *syncretis*) q es, quando cõcurrẽ inmediatamente dos dictiones q no tienen buẽ sonido, si se pferiesen ambas enteras, y en tal caso, o la vna, o ambas pierdẽ letras, y casi d'ambas se haze vn tẽo. v. g. dizẽ (*aspac*) po? (*asilapac*) q significa d'aqui a poco, Assi mismo dicen (*chungãca*) por (*chunga inca*) q significa, a cada vno diez, Assi mismo (*mithma*) po? (*mithyma*) que significa, estrangero, hecho ya natural en algun pueblo.



**¶** Atẽ vñan dela figura, q̃ el latino (vñando de nombze Griego) llama (antithesis) que es, quãdo vna letra se pone po: otra, dela qual estos indios vñan mucho, p:ncipalmẽte en las letras q̃ simbolizã vnas cõ otras, como vñan d'la, O, po:, u, y al cõtrario, U, po:, e, y al cõtrario, E, po:, s, V, po:. y, Antessd'la, o, d'ra de poner, h, U assi enlas demas semeja: tes. v. g. Erẽplo d'lo p:mero (Miconi) como po: (micuni) Erẽplo d'lo segũdo (Tyte) esta: ño, po: (tyti) Delo tercero (Ximi) boca, po: (ñimi) Delo quarto (çabra) barua, po: (çapra) Delo quinto (O ma) cabeça, po: (homa) U assi en otros muchos.

**¶** Atẽ vñan dela figura, q̃ el latino llama (tautologia) q̃ es repeticiõ ynutil y superflua d'lo mismo. v. g. dizẽ (ñocaquiquij) yo mismo, q̃ el (ñoca) significa, yo, y el (quiquij) significa lo mismo (Cam quiquijqui) tu mismo, q̃ el (cam) si: guifica, tu, y el (quiquij qui) lo mismo. Atẽ dizẽ (ñocap pachay) mi vestidura, q̃ el (ñocap) si: guifica, mia, y el (pachay) mi vestidura (Cam papachayqui) tu ropa, q̃ el (campa) significa de ti, y el (pachayqui) tu ropa.

**¶** Atẽ vñan d'las figuras (Epenthesis, o parenthesis, Paragoge) q̃ es interposiciõ, o posposiciõ de letras, o syllabas, enel nõbze, o verbo (como arriba auemos dicho. v. g. po: (pana) q̃ significa, hermana, dizẽ. (pánalla) q̃ significa lo mismo posponiẽdo el (lla) po: (villapnay) q̃ significa, dimele, dizẽ (villapullauay) significa lo mismo. Cãbiẽ dizẽ (maymamme ringui?) q̃ significa, a dõde vas: en lugar de (maymã ringui?) q̃ significa lo mismo, Dõde la, u, po: strera, hazen, m, y añaden el (me) diciẽdo

(maymamme?) **U** assi en otras muchas.

**Q**uê assi mismo usan de barbarismo, q̃ es, tomãdo terminos ñros, y aprouehandose dellos, corrompiendolos y usando dellos, no a nuestro modo, sino al suyo. **U** este barbarismo, no es vituperable, sino laudable, porq̃ lo usan por necesidad y falta d' terminos d' las cosas q̃ ellos no teniã, y agora tienen, lo qual hazẽ los latinos muchas vezes, usando de terminos Griegos y Hebraycos, y hazemos los Españoles cada dia, aprouehando nos de los terminos estrãgeros, para significar sus cosas, d' q̃ carecíamos, y al presente usamos. Los exẽplos, se podrian traer facilmente. **U**ssi los indios usan d' ñros terminos para significar ñras cosas, de q̃ ellos careciã. v. g. Antes q̃ nosotros fuessemos alla no tenian el mysterio dela missa, no teniã cõfessiõ, no teniã noticia de gracia, ni delas demas cosas de nuestra fe, ni de otras muchas cosas. **U** assi para las tales, ni teniã nõbres, ni verbos para significarlas, aprouehãse d' ñros nõbres, d'clinãdolos como los suyos, lo qual en la lẽgua latina, seria barbarismo, y assi ellos dizẽ (Yglesiamã rini, mistacta oyãgay pac) q̃ es dezir. Voy ala yglesia, a oy: missa. Veyẽ alli como usã deste termino, langlesia, poniendolo en accusatiuo, cõ el articulo, opze posiciõ (man) q̃ significa, mouimiẽto, porq̃ se rige d'l verbo (rini) q̃ assi mismo lo significa, **U** el otro nõbre, missa, se pone enl mismo accusatiuo. cõ su pze posiciõ (ta) q̃ significa quietud porq̃ se rige de aql gerũdio de accusatiuo (oyagaypac) que assi mismo significa quietud. Exẽplo d'l verbo, v. g. Pregũtãdo, dize

Capítulo beynte y quatro.

uno a otro (ñachu padreguā confellacurcanguiz) que es, en nuestra lengua. Has te confesado con el padre? Responde le el otro. (Mana padresta tarinichu, chaypac manaracmi confellacchucani, cónallarac xamulpa, padreguan confellaculfac) que es dezir. No he hallado al padre, por esso aun no me ha confesado, agora en viniendo, me confesare con el. Veng aquí como usan del verbo, confesar, que es nuestro, conjugándolo a su modo, por los modos y tiempos que conjugan los suyos. De la misma manera generalmente usan de todos los demás nombres y verbos, que significan nuestras cosas, que antes no tenían, y al presente tienen. Y assi tambien dicen (Canallocta frenallac) que es dezir, enfrenare el caualllo (Mulacta sillarcani) que es dezir, ensille la mula, Dōde nombres y verbos son nuestros, declinacion y conjugacion suya, y assi en todos los demás comúnmente, usan, Y han hecho este hurto de nuestra lengua, sin auerles nadie impuesto enello, Y hazē estos prouechosos barbarismos, dignos de muy justa escusa y alabanza, tanto mas quanto como digo ellos de suyo lo han sacado, por la necesidad que tienē de terminos, para significar las cosas, que antes no tenían, y de que al presente usan.

Atē usan dela figura que el latino llama (emphasis) como arriba se comēço a tocar, q̄ es, quando el termino se toma en menoꝝ significacion del rigoꝝ del, Cometenla, usando deste termino (çapa) q̄ es vn nombre muy general, y aplicado a muchas hablas, y es diction esclusiva, que significa, lo que en latin



delas figuras.

(solūmodo) y en romãce, tã solamẽte, y los̃ in  
 dios̃ hablan po: el, lo q̃ los̃ latinos̃ po: los̃  
 nõbz̃es verbales̃ en (or) o en (trix) amator, ama  
 trix, &c.) U el español, amado: o amado:za,  
 y los̃ semeja:tes̃, U habla:lo, jũta:do el dicho  
 adjectiuo (çapa) cõ los̃ participios̃ del ver  
 bo, q̃ significa la cosa q̃ quere:mos̃ explicar,  
 o con los̃ nõbz̃es della. v. g. Exemplo delo  
 p:imero, Tu eres̃ comedo:z, dizẽ. (micoc çapa  
 cangui) Tu eres̃ beuedo:z, dizẽ )vpiaç çapa cã  
 gui) No soỹ sabio, dizẽ (yachac çapa cani) Exẽ  
 plo delo segũdo (cãche) significa sal (cãche çap  
 pa) cosa muỹ salada (Mizque) significa, dulce  
 (mizque çapa) cosa muỹ dulce (Caracha) signifi  
 ca, sarna (caracha çapa) significa, cosa muỹ sar  
 nosa, U assi generalmẽte se jũta cõ todos̃ los̃  
 nombz̃es̃ y participios̃ enla misma significa  
 ciõ, p:opozcionalmẽte, U siẽpze se p:ospone a  
 a ellos̃, y es̃ vna manera muỹ elegãte y ge  
 neral de hablar enesta lẽgua. Dire al p:inci  
 pio, q̃ se cometia la figura (emphasis) habla:do  
 po: este nõbze, po:q̃ en rigo:z, mayo: es̃ la si  
 gnificaciõ del, q̃ no es̃ el senti:do en q̃ se to  
 ma, po:q̃ en rigo:z (cãche çapa) significa, to:do  
 sal, o solamẽte sal, y tomase po: cosa q̃ tiene  
 mucha sal (Caracha çapa) è rigo:z, significa, to  
 do sarna, o solamẽte sarna, y tomase, po: co  
 sa q̃ tiene mucha sarna (Micoc çapa) è rigo:z  
 significa, solo comedo:z, o cosa q̃ solamẽte co  
 me, y tomase po: hõbze q̃ come mucho, y as  
 si en todos̃ los̃ demas̃. U siue el mismo (çap  
 pa) para todos̃ los̃ generos̃, Po:q̃ como  
 esta dicho arriba, enesta lengua, no aỹ disse  
 rẽcia de genero, sino q̃ se conosciela differẽ

cia por el nombre q se le añade. b. g. (Micoc  
çapa guarme) muger comedora (V piac çapa ca  
ri) hombre bevedor, Y assi en los demas.

**¶** Finalmente usan estos indios en esta len  
gua, casi de todas las figuras q los latinos  
ela latina, y abunda mucho e ellas. De pue  
sto estas, y he me detenido en ello mas dello  
que pèse, porq parece q auido necesidad,  
y no estando los nuevos advertidos en ello,  
podrian dudar en alguna cosa, pensando q era  
impropiedad dela lengua. Advertidos ya  
dello entenderlo han, quando lo oyere hablar,  
y por estas sacaran las demas, y la abundancia  
de modos de hablar en la lengua. Y esto ha  
ste al presente, para lo que toca a los tropos  
y figuras que en ella se usan.

**¶** De algunas maneras de hablar par  
ticulares, que parece que son contra las  
reglas dichas.

**E**sta dicho arriba, q esta diction (yoc)  
es preposicion del effectiuo, y es laber  
dad q lo es, pero muchas vezes en esta  
lengua se usa bella, quedandose en la misma  
significaciõ, y se junta y compone con muchos  
nombres, y por ella se constituye una manera  
uniuersal de hablar muy elegante, compo  
niendose con todos ellos y haziendo casi un  
termino incõpleto, q significa poseer, o te  
ner la cosa significada por el nombre a que  
se apunta, b. g. (Coça) significa, marido (coça  
yoc) la que tiene marido (Guarme) significa  
muger (guarmeyoc) el que tiene muger (Pa  
cha) ropa (pachayoc) el q tiene ropa (Guacin)

caſa (guaciyoc) el que tiene caſa (Churin) hijo (churiyoc) el que tiene hijo. Y aſſi generalmente ſe jûta con todos los nombres en la miſma ſignificaci3. Y eſ de notar, que quando ſe junta con nombre, que ſe acaba en conſonante, El tal termino en eſte caſo pierde la tal c3ſonante como parece claro en los dos exemplos immediatos. Y ſiempre ſe poſpone al nombre, y declina c3 el, Y ſe pone al fin de ambos una ſola prepoſicion caſual, u, g, Al que tiene ojos conoſco, dezimos (ñauiyoc̃ta, riccini.

¶ Dela manera de hablar, por eſta prepoſicion, Nac.

**A** Coſtumbraſe aſſi miſmo en eſta l3gua, una manera de hablar, no menos elegante ni uſada q̃la paſſada. y eſ por eſta prepoſici3 (nac) q̃ tiene la c3traria ſignificaci3 de (yoc) conuiene a ſaber, ſin, y jûtaſe, y c3ponefe aſſi miſmo generalm3te c3 todos los nombres, d'lo qual resulta una total ſignificaci3, q̃ eſ, eſtar o carecer dela coſa ſignificada, por el termino, en cuya c3poſicion entra la dicha prepoſici3 (nac) u. g. (Homa) ſignifica, cabeza (homanac) coſa ſin cabeza (Callo) ſignifica, lengua (callonac) coſa ſin lengua (ñau) ſignifica, ojos (ñauinac) coſa ſin ojos. (Cinga) ſignifica, narizes (cingannac) coſa ſin narizes (çabra) ſignifica, barua (cabranac) defbaruado, o ſin barua. Y aſſi generalm3te, ſe puede jûtar c3 todos los nombres, c3 los quales tiene ppoſcionalm3te la miſma ſignifica



## Capítulo venyte y quatro

ciō y manera de hablar, siēpze se pōspone al nōbze cō quie se jūta esta particula (nac) **U**a ella y a el, se pōspone vn solo articulo, o pze pōsicion casual. **U** assi dezimos (runamaquin nahta, ricuni) q̄ es. Deo al hombze que no tie ne manos, o sin manos.

### ¶ Dela manera de hablar por este nombre, Camáyoc,

**E**ē es de notar assi mismo, q̄ los indios enesta lēgua, vsan muy frequentemente deste nōbze (Camáyoc) q̄ ppoziamēte si gnifica oficial, o artifice de qualquier arte, o officio q̄ sea, y hablase por el, jūtandolo cō el nōbze, q̄ significa la materia p̄ncipal del officio q̄ quierē significar, cōponiēdo y haziēdose vn nōbze cō el. b. g. (Quero) significa mañera, q̄ es la materia d' q̄ vsa el carpintero (Quero camáyoc) significa, carpintero (Guacín) significa, casa, que es la materia p̄ncipal del albañir (Guací camáyoc) significa albañir (Yuyu) significa, oztaliza, q̄ es en que trata el oztelano (Yuyu camáyoc) significa oztelano, y assi enlos demas. **U** no solamente vsan deste termino enesta significaciō, mas aun lo estienden mas a vsar del, para significar, el que acostumbza a hazer muy frequēte mente alguna cosa, aunq̄ no sea oficial de ella, ni la tal cosa ppoziamēte pertenezca a officio, adjectiuandola dela manera dicha, cō el termino, nōbze, o verbo, q̄ significa la tal cosa si es nombre, o operacion, si es verbo. **U** quando es verbo, jūtase cō el infinitiuo del, y quando nōbze, con el mismo, cōsozme alo dicho arriba. b. g. Exēplo delo p̄mero,

(llullay) significa, mentir (llullay) camáyoc) mētiroso, o hōbze ñ miēte mucho (Pucclay) significa, jugar (púcllaycamáyoc) significa, ca, jugadoz, que quasi lo tiene por officio (Porij) significa andar, al que comunmēte camina, le llamā (porijcamáyoc) caminadoz (Pungo) significa, puerta (pungocamáyoc) el que guarda la puerta; y así generalmente en todos los demas. Y siēmpze el nōbze, (camáyoc) se ha de postponer al otro nombze, o verbo, haciēndose quasi vn termino incompleto con el, Y quando es nombze, en la declinacion del, despues de ambos se ha de poner la pzeposicion cassual. La differēcia del genero, se conosce en el adjunto que se le pusiere. v. g. No conozco la poztēra de casa, dicen (Guarme pungo camáyocla, riccini) y así en los demas.

¶ Dela manera de hablar por algunos verbos deffectiuos.

**T**ambien tienen los yndios en esta lengua, una manera de hablar (que parece contra las reglas generales dichas en el arte) por ciertos verbos cōpuestos deffectiuos, que solamente tienen primera y segunda persona en ambos numeros, y son como verbos desuaderatiuos. v. g. (Micunauanc) tengo gana de comer (micunallungui) tienēs gana de comer. Y forma se la primera persona del singular del, de la primera del singular del presente del indicatiuo del verbo principal de quien toma su significacion, mudada la, y, postrera en, a, y

## Capítulo beynte y quatro

añadiendo (uanc) la, u, vocal. Exemplo (micuni) como, la, u, en, a, dize (micon) añadiendo (uanc, micunauanc) tengo gana de comer (micunauarca) tuue gana de comer. &c. El plural del, se forma d' este mismo singular, añadiendole (chic) como en los exemplos dichos (Micunauacchic) tenemos gana d' comer (Micunauarcanchic) Tuuimos gana d' comer. La segunda persona del singular, se forma como esta primera, poniendo en lugar del (uanc) (lungui) b, g. (Micunallungui) Tienes gana de comer (Vpianallurcangui) Tuuiste gana de beber. Para hazer el plural desta segunda persona, se ha de añadir ala misma, la dictio (chic) como prosiguiendo los exemplos dichos, diremos (Micunallunguichic) Tenemos gana de comer (Vpianallurcanguichic) Tuuistes gana d' beber. Y assi en los demas tiempos y modos. Y proporcionalmente casi de todos los verbos, se sacan en la misma significacion semejantes verbos defectiuos, y semejantes maneras de hablar. En assi mismo otro verbo defectiuo, y otra manera de hablar general, casi como la dicha: tambien al parecer contra las reglas generales, y es, este verbo (Capuanc) tengo, para la primera persona del singular (Capulsungui) tienes, para la segunda. b, g. Pacha capuanc) significa, Tengo ropa (Micuy capuarca) Tuue q comer (Guacincapuanga) Tendre casa. Y assi en los demas tiempos y modos. Para el plural, se ha de añadir al singular, la particula (chic) como en los exemplos dichos, Pachacapuanchic) Nosotros tenemos ropa



(Micuy capuarcanchic) tuuimos de comer  
 Exemplo de la segunda persona (Vpiay  
 capuslungui) Tienes de beuer (Yayayqui  
 capuslurcangui) Tuuiste seño?, y assi en los  
 demas tiempos y modos. El plural se forma  
 deste singular, añadiendole (chic) como en  
 los exēplos dichos (Vpiay capuslunguichic)  
 Tuuistes de beuer (Yayayquichic capuslurcā  
 guichic) Tuuistes seño?.

Item es de notar, que en esta lengua mu-  
 chas vezes se hallan los adverbios con pre-  
 posiciones casuales, y entonces se tomā co-  
 mo nombres y se declinan como ellos, Y lo  
 mismo acontece del infinitiuo (como esta no-  
 tado arriba.) Exemplo de lo primero (Caro)  
 q̄ significa, lexos, es adverbio, y dezimos  
 (Caromāri) Voy lexos, (Caromāta xamuni)  
 Vengo de lexos (Sispalla) Cerca, es assi mis-  
 mo adverbio, y dezimos (Sispallapi tiarcani)  
 Estuu cerca (Sispalla manta ricuyqui) Vende  
 cerca te mire, y assi de otros muchos. Exem-  
 plo de lo segundo (Micuyta cuyqui) Dite a  
 comer (Vpiayman rini) Voy a beuer.

Y no solamente en esta lengua usan de  
 los adverbios, como de nombres declinan-  
 dos, pero aun de las mismas preposicio-  
 nes, quando entran en composicion con  
 nombres, como esta dicho arriba destas pre-  
 posiciones (yoc) y (nac) a las quales quan-  
 do se componen con nombres, les aña-  
 mos, otras preposiciones, Y assi, a (yoc) que  
 es preposicion de effectiuo, le aña-  
 damos otra preposicion de accusatiuo, v. g. dezi-  
 mos (ñauiocta, ricuni) Veo al que tie-

ne ojos, y assi otras muchas vezes acótesce lo mismo, De aduertido desto al nueuo en la lengua, para que quando oyere semejantes oraciones, no le parezca impopriedad, Porque en tal caso, y en otros semejantes tomanse las dichas partes de la oracion por nombre, y entonces tienen las popriedades del, **A** esto abaste al presente desto, y de las semejantes materias.

Cap. 25. Dela vltima propiedad de las ocho partes de la oracion que es prosodia, o accento.



**L**a materia del accento (que el Griego llama prosodia, y el Latino tenor, y el Español sonido, con que el nombre, o parte dela oracion en qualquier lengua se pronuncia y prosiere, o deteniendose en las syllabas del, o copriendolas) es la materia mas dificultosa de entender, y alcanzar, que ay en todas las lenguas. **A** por eso en las gramaticas y artes de ellas, los que las hazen, las suelen poner a la postre, como cosa que tiene mas dificultad, y particularmente la tiene en esta lengua, y el principal maestro q la ha de enseñar en ella, es el exercicio del hablarla, y oyr la hablar con atencion, **A** por esto pasare por ella con mas brevedad de lo que la dificultad dela materia requeria, remitiendo el lector al exercicio,

pbso. Pero toda via me detēdre en algunas reglas, aunque no en las comunes, y generales del accento, ni en declarar q̄ sea, porq̄ suppongo, que ya el latino (para quien principalmente este arte se haze) lo sabe de la lengua latina, y el que no lo es, bastarle ha lo que de pasada se toca.

Lo primero es de notar, en esta materia que todas las dictiones, o terminos en esta lengua (como en las demas) tienen syllabas de que se componen, a las quales generalmente conuienen dos propiedades, q̄ son, quantidad, y accento. v. g. diction, es (Amao, ta) que significa, hombre ingenioso, sus syllabas son. (a, ma, o, ta.) estas tienen quantidad, y accento. La quantidad es, ser luenga o breue. Luenga es, la que gasta dos tiempos, en su polacio. Breue la que gasta vno, respecto de la luenga, y assi enel exemplo dicha, la. a. primera syllaba, respecto dela (ma) segunda, es syllaba breue. y la (ma) respecto de la. a. es, syllaba luenga, porque se gasta en la polacion de la (ma) dos tiempos, o compases, en comparacion de la, a, y en la de la, a, vno, en respecto de la (ma.) En la quantidad y medida de las syllabas, no ay para que gastar al presente tiempo, porque esto basta para el accento, en esta lengua.

Accento, no es otra cosa que vn alçar, o abaxar, o alçar, y abaxar las syllabas, de algun termino, y assi se suelen poner tres generos de accento, Agudo, que es aquel cō que en el termino la syllaba se alça, o en que nos detenemos, Graue, cō que la syllaba, se



abaxa corriéndose. El tercero circumflecto, con el qual se alça y abaxa consequitivamente, Del qual no ay para q̄ tractar al p̄sente, porq̄, o ya no lo ay, o si lo ay no se fiēte, y assi no haze a nuestro p̄posito, Ni tāpoco lo haze el accento graue, que es con el que abaxamos, o corremos la syllaba. De solo el accento agudo tractare al p̄sente, porque solo el es el que trae la difficultad en la p̄nunciación, y assi de aqui adelante todas las vezes q̄ tractare de accento, entiēdo solamente del accento agudo, q̄ es cō q̄ la syllaba se alça suspēdiēdola, o d'teniēdonos en ella. El qual no es mas de vno alomenos sensible, en cada termino incōpleto, y assi en el exemplo dicho de la dictiō (Amaōta) el accēto, ni esta en la. a. p̄mera, ni en la (ma) ni en la (ta) sino en la, o, porque ella es la que se suspēde, y en la q̄ nos d'tenemos, diziēdo (Amaōta)

**C**Item es de notar, q̄ en esta lengua la menor dictiō, o termino de los incōpletos, tiene vna syllaba, y el mayor nueue. v. g. Exēplo de lo p̄mero (Cam) tu (Pay) aquel (ri) bete. Exemplo de lo segundo (Micuchi nassurcanguichimāc) O si te dicesen d'comer

**A**ssi mismo se ha de notar, q̄ en esta lēgua ay muchos dyptōgos (de, ai, ua, ei, oi, ui,) A todos se quentan por vna syllaba, quando la segunda vocal, no se p̄nuncia como vocal, sino como liquida, v. g. (cupay, llullay, micungi, guacha) Pero si las vocales ambas se p̄nuncian como vocales, cada vna haze su syllaba, como en el t̄o dicho (amaōta) y en otros semejantes.

¶ Así mismo se ha de notar que quando la dictiō tiene muchas syllabas, en el pposito, la postrera, se llama vltima, la que esta antes de ella, penultima, la que antes d' esta, ante penultima, y así consequutiuaamente.

¶ Mas se ha de notar, que aunque la cantidad, y el accento son ppropriedades que estan en toda la syllaba, y a toda ella le conuenien, pero el accento no se siente sino en la vocal de la syllaba donde esta.

¶ Así mismo es de notar que en esta lengua, ningun termino de muchas syllabas, tiene el accento en la vltima, sino en las demas, confozme a las reglas que se daran.

¶ Estos pzesupuestos así bzenemēte dichos como fundamento, se dan las reglas siguientes del accento, Pzimerio del nombre, y juntamente de las demas partes de la oçacion indifferenemente, despues del verbo.

### ¶ Primera regla del accento del nombre.

¶ Todas las dictiones monosyllabas, o de vna syllaba, tienen el accēto en toda ella, aunq se siēte solo en la vocal. v. g. (Cam) tu (Pay) aquel, y así en las demas.

### ¶ Segunda regla.

¶ Todas las dictiones de dos syllabas, qualquier parte de la oçacion que sea, tienen el accento en la pzimera syllaba. v. g. (ñóca) yo (Pirca) pared (Toco) ventana (Quero) madero, y así en todos las demas.

## Tercera regla.

**Q**uasi todas las dictiones, o terminos de tres syllabas, tienen el accento en la penultima, o media syllaba. v. g. (yacolla) mâtâ (quillcâna) eferuania, (tiâna) sîlla (vix cana) cerradura, todas tienen el accento en la penultima, Nassi las demas.

1, Excepcion.

**S**acase desta regla, todas las dictiones de dos syllabas, quando se les añade alguna particula por ornato, o por otra qualquier via, o la preposició, o articulo casual, que entôces, aunque tengâ tres syllabas, o mas, guardan el mismo accento, que quando eran de dos syllabas. v. g. Exemplo de lo primero (guâuquilla) hermano (mâcholla) viejo. Exemplo de lo segundo (cingayoc) hõ bze cõ narizeç (çâbranac) hõbze des barbaço Exemplo de lo tercero (mâquiguan) cõ manos (ñocasta) ami Todos los quales, aunque los del primer exemplo con la particula (lla) puesta por ornato. Y los del segundo, cõ las particulas (yoc) (nac) puestas por necesidad de la significaciõ, y los del tercero, añadias como preposiciones) se hagâ de tres syllabas, como consta, pero tienen el accento en la primera syllaba, como antes que se les añadiesen las dichas particulas.

2, Excepcion.

**A**tem, se sacan desta regla, todos los terminos, de tres syllabas en que a la voral de la primera syllaba, se siguen dos consonantes immediatas, que las tales, tienen el accento, en la primera syllaba. v. g. (cõngori) rodillas (tõngori) nuez de la garganta (gua-



chaquenc) muger que pare, y otras semejantes,

#### ¶ Cuarta regla.

¶ Quasi todos los terminos de quatro syllabas, o mas, tienen el accento en la penultima syllaba. v. g. (Amaóta) ingenioso (Haya chúco) enmascarado (V cumári) oso, Todos estos y los semejantes tienen el accento en la penultima.

¶ Es de notar, q̃ en esta lengua ay muy pocos nombres incomplejos, y de mas partes de la oracion (excepto verbos y participios) que tengan cinco, ni mas syllabas sino dos, o tres, o quando mucho quatro, Dize excepto verbos y participios, porque los tales bien tienen mas syllabas, De cuyo accento se tractara abajo.

#### ¶ Quinta regla.

¶ Generalmente, en todos los nombres y mas partes de la oracion, de qualquier quantidad de syllabas que sean, aunque con los articulos y preposiciones casuales, o con otras particulas que por composicion se les añade, los tales terminos tengan en los casos obliquos cremento de mas syllabas, no por esso tiene otro accento del que tiene su nominativo, o termino simple, sino que en todo y por todo guarda el obliquo, o el termino compuesto el mismo accento q̃ su recto, o simple. v. g. Exemplo dello primero (çaynáta) que significa mascara, por la tercera regla arriba dicha, tiene el accento en el nominativo en la penultima, En el dativo, acusa-

## Capitulo beynte y cinco

tiuuo, y d'mas cosas lo tiene en la misma, Exēpla (çayñátaçta llicullac) ponerme he la mascara (çayñátaguan porillac) andare con la mascara, Aquel termino (çayñáta) que en el acusatiuo con su p̄p̄osiciō tiene quatro syllabas, y en el effectiuo con la suna, cinco,) tiene su accento enel (ña) donde antes lo tenia. Vassi en los demas casos, Excepto el ablatiuo con la p̄p̄osicion (mánta) la qual siempze tiene po: si en la p̄mera syllaba su accento distincto de su caso, como en el exemplo dicho (çayñáta mánta) el (çaynáta) po: si, tiene su accēto enla penultima, y el (manta) po: si, en la p̄mera. Exemplo de lo segundo (çayñá talla) aunque es de quatro syllabas cō la particula (lla) po: que es composicion, el termino (çayñáta) tiene el mismo accento que antes que se le añadiese el (lla)

¶ Sacase desta regla el p̄nombze p̄mero del plural de la p̄mera persona que con su p̄p̄osicion casual, o con particula añadi da muda el accento. Exemplo de lo p̄mero (ñōcanchic) tiene el accento en la p̄mera syllaba enel nominatiuo, y en todos los demas casos, lo tiene enla vltima, o enla penultima, contando la p̄p̄osicion, como (ñocanchicpa, ñocanchicpac, ñocanchiçta, ñocanchicmā) En todos estos y en los demas, tiene el accento en el (chic) Exemplo de lo segundo (ñocanchicme) Vassi mismo tiene el accento, en el (chic)

### ¶ Sexta regla.

¶ En todos los nombzes, p̄nombzes, y mas partes dela oracion declinables, la di-

ctiõ del plural, que es (cona) como (esta dicho arriba) haze cremento sobre el nominatiuo del singular, y lleva assi el accentto. Y assi todas las tales dictiones, de qualquier quantidad de syllabas que sean, tienen en el plural en todos los casos el accentto en la penultima, contando con el nombre las dos syllabas (cona) que hazen plural. v. g. (Guárme) por la segunda regla dicha tiene el accentto en la primera syllaba (guarmecõna) lo tiene en la penultima (cári) tiene el accentto en la primera (caricõna) en la penultima (paycõna) aquellos, lo mismo, passí en los demas en todos los casos.

### ¶ Del accentto del verbo.

**P**ara la claridad del accẽto del verbo, primero que vengamos a tractar del, se han de notar.

¶ Primeramẽte, assi como laformaciõ del verbo de las psonas de todos los modos, y tiempos (en la conjugaciõ) se toma dela primera persona del singular, del presente, del indicatiuo, como esta dicho arriba. Y ella se tiene por regla donde las demas se forman, y deriuan, Assi por la misma manera la misma persona es medida y niuel del accentto de todas las demas personas, modos, y tiempos del verbo, y por ellas se ha de cognoscer la que tiene cremento, o no, porque ella es inflexible, o invariable y se toma por posiciõ de todas las demas. Y la persona que tuuiere tantas syllabas, o menos que ella, diremos que no tiene cremento, y la que tu



uiere mas, tantas quantas syllabas mas que ella tuuiere, tantos crementos diremos q̃ tiene, empezando a contar desde la syllaba q̃ le yguala, q̃ aquella es el p̃zimer cremeto, porque es la p̃zimer que haze variaciõ de la posiciõ, o medida. v. g. (Micuni) No como, que es la p̃zimer persona, y es la posiciõ, o medida de las demas (Micungui) Tu comes (Micune) Aq̃l come Estas no tienen cremento: porque no exceden a la p̃zimer que es la medida (Micunguichic) Vosotros comeỹs, tiene dos cremetos, El p̃zimer es la penultima que yguala a la posiciõ, El segundo es la bltima. (Micurcanguichic) tiene tres. El p̃zimer es la antepenultima. El segundo la penultima, El tercero la bltima, y assi en los demas,

¶ Lo segundo es de notar, que las particulas que se añadē a los verbos por solo ornato, y no entran en cõposiciõ dellos, aunque multiplican las syllabas, no se dize en el p̃zo posito dar cremento al verbo. v. g. En muchos tiempos añadimos esta particula (ca, rac, me, lla. &c.) como esta notado arriba diziēdo. (Micuptirac, micuptica, &c.) las quales en el verbo aunque hazen mas syllabas, no hazen mas crementos, ni mudan el acceto del, sino que el mismo cremento y accento tiene el verbo cõ ella, que sin ella, Dize las que se añaden por solo ornato, y no entrā en composiciõ, porque las q̃ entran en cõposiciõ y mudan la significaciõ, mudan tambiē el acceto, y accrescientā el cremeto, v. g. (Micuchini) doy de comer (micuchinacuni)

boy de comer a otro, y recibolo del, que son compuestos de (micuni) accento y cremento tienen por sí cada uno, distinto de su verbo simple.

**N**o tercero se ha d'notar, que lo mismo q̃ se ha dicho de las particulas que no entran en composicion cō los verbos, se dize aqui, de los adverbios que se añaden al verbo en muchos tiēpos del y de la tercera persona del p̃terito perfecto del indicatiuo modo, del verbo, (sum, es, fui.) que se pone en otros tiempos de los demas verbos, como parece en la conjugacion. v. g. **D**ezimos enel p̃terito plusq̃perfecto, del optatiuo (Athac, ña micunguimancarca) **E** si yo ouiesse comido, Para conoser el cremēto que este p̃terito tiene, y saber por el su accento, no auemos d'tener respecto al (athac) o si, que es adverbio optatiuo, ni el (ña) ya, q̃ es adverbio tēporal, ni al (carca) ouiesse, q̃ es tercera persona del p̃terito p̃fecto del indicatiuo del verbo (sum, es, fui), porque cada una destas dictiones son partes por sí, y tienen su accēto distinto del verbo p̃ncipal, consozme a las reglas dichas, y se añaden por círculo quio de verbo incōpleto, **U** lo mismo acōtesce enla lengua española, como paresce enel exemplo dicho, sino solamēte se ha de tener cuenta con el verbo incōpleto q̃ es (Micunguimanc.) **U** assi diremos que tiene dos cremētos, El p̃rimero es, la penultima q̃ ygua la con la posicion, y el segundo la bltima en que le excede, **N**o mismo es en los demas.

**C**ha de traerse aqui ala memoria lo q̃ esta

## Capítulo beynte y cinco

notado arriba, q̃ los verbos en esta lēgua tienen muchos diptōgos, de (ui, ua, &c.) en los quales la primera vocal es líquida, y no tiene fuerza de vocal sino de consonante, Y assi los semejantes diptōgos se cuentan por una syllaba. v. g.) Guañuni muero (Micungui) comes (ricucuy) mirate. Todos estos y los semejantes son trissyllabos.

¶ Ya se de notar, últimamente, que ningun verbo de qualquier quantidad de syllabas que sea tiene el accento en la última.

¶ Estos fundamentos brevemente supuestos, se ponen las reglas siguientes del accento del verbo.

### ¶ Primera regla.

¶ Todas las primeras personas del singular del indicatius (que es la mensura del cremento,) de qualquier numero de syllabas q̃ sea, tiene el accento en la primera, v. g. (Cani) soy (Micuni) como (ricucuni) mirome (Mácanacuni) apuñeome (Guañuchinacuni) mato me con otro, Todos estos verbos, que son de dos, hasta seys syllabas, son primeras personas, y tienen el accento en la primera syllaba, Lo mesmo es de los demas,

### ¶ Segunda regla.

¶ En todos los tiempos y modos, todas las personas que no tienen cremento, tienen el mismo accento q̃ la primera persona del presente del indicatius que es la posicion, v. g. (Micune) aq̃l come (Miculsunc) nosotros comeremos (Micuymanc) ¶ Si yo comiesse, y assi los demas semejantes.



¶ Sacanse desta regla, todas las personas q̃ tienen dos consonâtes despues de vocal b. g. (Micúngui) Tu comes (Poringui) andas (Lullárca) Mintio (Ricúpti) Quando yo ví. Los quales y los semejantes tienē el accento en la penultima, porque, tienen despues de la vocal dos consonantes. Sacase desta excepcion. La primera terminacion del plural de la primera persona del indicatiuo, que aunque tiene dos consonantes despues de una vocal, guarda el accento de su positiuo, b. g. (Micunchic) Nosotros comemos (Ricunchic) Demos, y assi en los demas.

### ¶ Tercera regla.

¶ Todo verbo que tiene cremento, si antes del primer cremento ay vocal ante dos consonantes, y enel primer cremento (ni despues del) no ay vocal ante consonantes, el accento sera en la tal vocal. b. g. (Micúrcani) Comí (Ricúrcani) Vi. el accento esta enel (cur) Y assi en todos los demas.

### ¶ Quarta Regla,

¶ Todos los verbos, q̃ enel primer cremento tuuieren vocal ante dos consonantes, si enlos crementos de adelante, no tuuiere alguna otra vocal ante dos consonâtes (aunq̃ la tēga antes del primer cremento,) el accēto sera enel dichoprimero cremento, b. g. (Micurcángui, vpiarcángui, porircángui. &c.) En todos estos y los semejâtes, el accēto esta enel (cán) que es el primer cremento.

## Capítulo beynte y cinco

### Quinta Regla.

**T**odos los verbos que tienen muchos crementos, si en el p̄rimero, o en algũ de los demas tuuieren alguna vocal ante dos cõsonantes, si ay vocal ante, c, m, enella estara el accento, aunque aya otras vocales ante cõbinaciones de consonantes, pero si no ay vocal ante las dichas, c, m, sera el accẽto en la postrera vocal, q̃ ouiere ante otras qualesquier cõsonantes. Exẽplo dello p̄rimero (Micuchissurcanguichicman) Parte han de comer, aunque en el p̄rimero cremen to, que es (chi) ay vocal ante dos consonan tes, y en el segundõ que es (sur) ay vocal an te dos consonantes, y en el tercero cremẽto q̃ es (can) ay vocal ante dos consonantes, y en el quarto, q̃ es (gui) ay vocal ante dos cõ sonantes, en ninguna dellas esta el accento, sino en el (chic) que es la penultima syllaba, poq̃ despues dela, y, vocal, estã las dichas c, m, como parece. Exemplo de lo segundõ, (Micuchissuptijqui) Si te dieffen de comer, (Micuchissurcangui), en ambas y en las seme jantes, aunque en el p̄rimero cremento ay vo cal ante cõsonate, no esta en el el accẽto, sino en el segundõ que es el postrero.

### Sexta regla.

**C**on las las personas del plural q̃ se aca baren en (chic) tienen el accento en la misma syllaba q̃ su singular. v. g. (Micunguichic, micurcanguichic, micuchissurcanguichic) Vassi en los demas, tienen el accẽto en la misma syl laba que lo tienen sus singulares, no obsta nte que tienen mas crementos que ellos.

## Septima regla.

¶ Todos los participios de presente de la voz activo, y los primeros supinos, de qualquier cantidad de syllabas que sean, tienen el accento en la primera syllaba. Exemplo de lo primero (Póric) el *q̃* anda (Mácau anc) el *q̃* me hiere (Guañuchic) el *q̃* mata. Exemplo de lo segundo (Mácanacoc) a herir (Póricoc) a andar, y assi en los demas.

## Octaua regla.

¶ Todos los participios de preterito passivos y los gerundios d'ablatiuo, d'qualquier numero d'syllabas, *q̃* seã, tienen el accento en la penultima. Exemplo d'lo primero (ricúsca) cosa vista (macanacúsca) cosa herida. Exemplo d'lo segundo (calspa) siendo (llulláspa) mintiendo (macanacúspsa) hiriendo, Estas y las semejantes, tienen el accento en la penultima syllaba.

## Nona regla.

¶ Los gerundios de accusatiuo, y los participios activos de futuro (*q̃* como esta dicho tienen todas tres personas en singular y plural) tienen el accento en la vocal *q̃* esta ante dos consonantes, y en los *q̃* ouiere dos combinaciones de vocales ante consonantes, esta el accento en la postrera combinación, v. g. (Micúngaypac) a comer yo (Micungayquipac) a comer tu, El accento esta en la (cun) Exemplo de lo segundo (ruranganchípac) a hazer nosotros (Vpiangayquichípac) a beber vosotros, tienen el accento en la penultima, *q̃* es el (cbic) y assi en los semejantes,



## Capitulo beynte y cinco

### Decima regla.

¶ Los demas gerūdios y suppinos hazē se po? circūloguios cōplexos como esta dicho y assi cada parte tiene po? si su accēto cōfo? me a las reglas dichas, las quales general mente son verdaderas y en nada, o en poco padecen excepciō. ¶ Y esto basta al p?esente ya lo q̄ toca a la materia d'l accēto, pues no sirue para metrisicar. No obstāte q̄ ellos antes q̄ nosotros viniessemos, en sus rāciones vsauan cierta manera de metro y co?respō dencia de cōsonātes, y agoza los españoles q̄ sabē la lēgua, ē ella hazē metros y coplas muy buenas confo?me a las nuestras.

Capitulo vltimo en que se pone vna  
platica en esta lengua, y el exercicio  
y pratica de las reglas dichas  
en el arte.



¶ Cabaña ya la grāmatica parte de la lēgua y tractada cō la ma yor breuedad possible la materia delas ocho partes dela o?aciō y p?opriedades dellas, lēsta (para los q̄la quierē ap?ēder) el exercicio p?actica y uso della, q̄ es lo q̄ perficiona y da cūplimiento al arte, sin el qual los p?ceptos del, son de poco prouecho. Po? tanto me pareció no ser fuera de p?posito sino muy cōfo?me a el, poner aqui al fin del arte el praxis de los p?ceptos y reglas en el dadas, para q̄ lo q̄ el lecto? ouiere entēdido del arte en la thjeozica, vea puesto en p?actica. ¶

aunque pa los exercitados en la lēgua latina, griega, y en las demas, no ay necesidad d'adwertir d'isto: pero pa los q̄ no lo son hā de notar. Que cada lēgua tiene suphrasīs, y modo particular de hablar, y oꝝdena en su platica, o oꝝaciō las partes della a su modo, y el oꝝden que en bna lengua es elegācia y hermosura, si se guardasse en otra, seria barbarismo, y fealdad, Y assi, aduierto a los q̄ no tienē noticia de otras lēguas, si bierē q̄ esta no va cōsozme a la española, ni suena como ella, no les parezca lēgua, barbara, o girigōça, Porq̄ aunq̄ tiene la misma sentēcia, no guarda el mismo oꝝdē en el dezirla, como tãpoco lo guarda la latina, griega, ni las demas, Y si alguno boluiēdo la lēgua griega en la latina, o la latina, en española, guardase la misma oꝝdē en la latina, q̄ ay en lo griego, o en la española, el q̄ ay en la tin, no solamēte no estaria tan elegāte, pero seria casi in intellegible, y algarauia, Lo q̄l es euidente a los q̄ tienē noticia de las lenguas, y para el q̄ no la tiene, se podria dar facil el exemplo, sino. fuesse salirme de la materia, Pero pa cūplir cō los q̄ quierē apꝓouechar en la lēgua, y q̄ entiēdā como se pꝓaticā aqui las reglas del arte, en la bna pagina encima de cada palabꝓa dela lēgua se pone lo q̄ significa en el español. Y para q̄ los q̄ no tienen noticia de lēguas, no les parezca esto algarauia, en la pagina contraria se pōdra lo mismo que en la lengua, no poꝝ la oꝝden della, sino poꝝ el dela española, como pa recera en las paginas siguientes.

# Platica para todos los Indios

**H**Ermanos & hijos mios, a todos vosotros os amo y quiero mucho, como a mis propios hijos, por tanto os quiero dezir los mādamiientos d̃ dios, para q̃ seays fus hijos y amigos fuyos. Por effo estad atentos, y oydme bien esto q̃ os quiero dezir. Nosotros todos los hōbres, no formos como los caualllos, ni como las ouejas, ni como los leones, ni como las demas cosas biuas, Porq̃ los caualllos, los leones, y todas las otras cosas que biuē, quando mueren, el cuerpo, y el anima



¶ Para todos los Indios consejo.

¶ Llapa runaconapac conasca.

**G** Hermanos míos y hijos míos a todos  
Vauquijcòna churijcòna llappay

vosotros a hijos como os amo.  
quichiéta churij sinacta còyayquíchic.

Por tanto de dios nuestro hazedor los mādaz  
Chaypac dios ruraquēchicpa camachi

miētos os dire, del hijos  
cuscâtavillascàyquichic, paypachurinc

del amados, para que seays  
pay mànta coyascàmecāgay quichicpac.

Por esso bien me oyd esto q̄ os  
Chay ràyco, alli oyariuaychic cayñif-

digo, Nosotros todos los hōbres, no  
cayta, ñocāchic llappa runacòna, màna

cauallos como, ni ouejas como,  
cauàllocòna fina, màna llàma sinachu,

ni leones como, ni las demas co  
màna pòma sinachu, màna yma ayca

las que biuen afsi como, fomos. Los caua  
cauçaccòna sinachu cànchic, Pay caua-

llos, los leones y las demas cosas q̄ bi  
llocòna, pomacòna, yma ayca cauçaccò

uen, quando muerē, la carne con el anima  
na, guañúptinc, aycha sōngon guan,

## Plática

todo juntamente muere, pero nosotros los hombres no somos así. ¿cuando morimos, nosotros, y vamos deste mundo, solamente muere nuestro cuerpo. Mas nuestra anima y espíritu, este hombre nuestro interior (que acá dentro tenemos,) nunca muere, para siempre jamás vive. Y los que son hijos de Dios (por sus sacramentos) y son buenos y guardan sus mandamientos, van alla al cielo (que es la morada de Dios) a donde estaran con el en muy gran gozo, gloria y alegría, descanso, y recreación para siempre jamás. Los que fueren peccadores y ma-

juntamête todo muere. Nosotros todos  
 finantîn tucuy guaûuc. nôcâchic llappa  
 los hõbres no así los  
 runacõna mânaracmi cayfina canchic-  
 mos, quando morimos esta, nuestra carne  
 chu, Guaûúptincchic, cay àychallâchic  
 nuestros hueslos solamête mueren si. Nue  
 túllullanchic çâpalla guànûc are, Sòn  
 firs animas nuestros spiritus este de dêtro hõs  
 gonchic câmaquenchic úcupicac rû-  
 bre nuestro para siempre jamas, no muer  
 nanchic, viñay viñaypac mâna guaûûc  
 re, para siempre biuira De dios hijos  
 chu, viñaypaccauçâga. Dios pachurinc  
 los que son del cõ sus sacramêtos señalados  
 caccõna, paypa onâchaguan onâchasca  
 siendo del los mandamientos guardâdo  
 caspa, paypa camachicusfanta guacay  
 los ya quando muerẽ arriba al cie  
 chaspapas, ña guaûuptinc, hanancpacha  
 lo del que es morada yran alli  
 man paypa guacinman ringa, chaypi  
 con el para siẽpre mucho holgâdo se  
 payguan viñaypac ancha cûsicuspa  
 para estar los malos hombres  
 tianganpac, Manaallicac runacõna,



los y no obedecē ni guardan  
fus mādamiētos, quādo mue  
rē, fus aīas yrā al infierno (q̃  
es la casa y morada d̃ los d̃ mo  
nios, y alli estarā para siēpre  
penādo, Y pues ha de fer asī,  
que las animas d̃ los buenos,  
despues que mueren, han de  
yr al cielo, a tener gran glo  
ria con dios, y las delos ma  
los cō el demonio al infierno  
cō pena para siēpre. Oydme  
biē esto q̃ os quiero dezir, pa  
ra q̃ vays al cielo, escapando  
os del infierno. Primero mu  
cho tiempo ha, no auia cie  
lo, ni sol, ni luna, ni estrellas,  
ni auia este mundo inferior,  
ni enel auia ouejas, ni vena  
dos, ni zorras, ni aues, ni mar

que no de dios los mandamientos guar-  
mana diospa camachicuscanta huñic-  
dan, ya quando muerẽ abaxo dela tierra del  
côna, ña guaũptinc vcupachaman çu-  
diablo ala casa yran, alli padesciẽ  
paypa guaciman ringa, chaypi ñacari-  
do estaran para siempre con el.  
cuspa tianganpac payguan, viñaypac,  
Asi pues siendo, bien de dios los manda  
Chayfina caspa, alli diospa camachi-  
mientos os quiero dar a entender al cie-  
cuscanta oyarichiscayquichic, hananc  
lo para que vays, del dia  
pachaman ringay quichicpac, mana alli  
blo librando os. Primero muy mu-  
çupaymanta quispispa. ñaupá ancha pa-  
cho tpo ha, no cielo, no sol,  
caricpi, mana hananc pacha, mana indi,  
ni luna, ni estrellas auia,  
mana quilla, mana cuyllor carcacachu,  
ni este mundo auia, ni  
mana caypacha carcachu, manaracmi  
eneſta tierra ouejas, ni venados ni  
caypachapi llama, mana lluychu, mana  
zorras auia, ni aues, ni mar  
atoc carcachu, mana pisco, manacocha,

ni pexes, ni arboles, ni otra cosa alguna. Solamente entonces auia Dios, que jamas tuuo, ni tiene principio, ni tendrá fin. Y quando le plugo, y fue feruido, hizo y crio el cielo, la tierra, y todo lo demas que ay enellos. Hizo el cielo, para casa y morada de los Angeles, y delos buenos hombres. Hizo el sol para dar resplandor y alumbrar el dia. También crio la luna, juntamente con las estrellas, para alûbrar la noche, y darle claridad. Hizo este mundo, para que nosotros los hombres biuiessemos, anduuiessemos y morassemos en el. Hizo el ayre, para que respirassemos,



ni pexes, ni arboles, ni otra  
mana challua, mana çacha, mana yma-  
ni vna aũ sola cosa auia, Dios cria-  
pas, mana fucllapas carcachu. Dios rura-  
dor nuestro solamẽte sin principio, auia, Y quã  
quẽchic çapalla viñaymãta carica, Pay  
do fue su voluntad, el cielo, este  
monascam manta, hanãc pachacta, cay  
mundo ytodo quanto ay el  
pachacta, tucuy yma ay cacaçta paymi-  
lo hizo todo, lo crio y Al  
rurarca, llapãta yachachircapas Hanãc  
cielo del mismo delos criados para  
pachacta, quiquimpa yanancconap guã  
morada lo hizo, Al sol al dia para  
cimpac rurarca. indiçta, pũchaoçta ylla  
alumbrar lo hizo, Aja luna cõ las estrellas,  
ringãpac rurarca. quillaçta cuyllorguã  
la noche para alumbrar, las hizo, Este mũ-  
totaçta yllaringãpac rurarca. Caypa-  
do nosotros los hombres para bi-  
chaçta nõcanchic runacaccõna cauçan  
uir, y para morar, nos lo  
gãchicpac, tiangãchicpac, rurapuãrcan  
crio. Al ayre para que respirassemos nos  
chic. Guayraçta, çamãganchicpac, rura

las aues, los pexes, y todo lo demas que ay criado, todo lo hizo y crio para nosotros los hombres. Algunas cosas dellas crio, para q̃ nosotros comieffemos. Otras para q̃ nos ayudassen y siruieffen en nuestras necesidades. Otras para que nos gozaffemos y holgaffemos en verlas. Crio assi mismo alla enel cielo muy grã cantidad y muchos criados fuyos, que llamamos angeles. Los quales, ni tienē carne, ni hueffo, no tienen cuerpo, son spiritus puros como nuestras animas. Estos angeles que digo, no son como los hōbres, son de otro genero, y especie que nosotros. Destos

los crio            Las aues,    los pexes,            todo  
 puarcáchic, Piscocta chálluacta, lappa  
 lo que biue,            y            para nosotros            nos  
 cauçaccònaçapas ñocanchícpac rura-  
 lo crio,            Dellas            algunas  
 puarcanchic. Paycòna mātā guaquinc  
 cosas    para que comamos,            otras  
 ninta micungáchicpac, gua quinninta  
 para que            nos ayuden y siruan, otras  
 yanapauanganchícpac, guaquincninta,  
 a ellas            viēdolas, para que nos holguemos,  
 paycònaçta ricúspa cussicungáchicpac,  
 nos las crio,            Alla arriba enel cie-  
 rurapuarcāchiemi. Chay hanācpācha-  
 lo, muy    muchos    criados            crio  
 pi, àncha àchica yanancònaçta yacha-  
 y hizo, q̄ angeles se llaman. Los quales no  
 chírcā āgeles xutiòcta, Paycona mana  
 tienen carne,    ni    hueſſos,            Nue-  
 aychayocchu, mana tulluyocchu. Ca-  
 ſtras animas aſſi como aquellos,            nueſtro  
 maquenchiç ſina chacaycòna, yuyay-  
 ſpiritu    y aſſi ſō aquellos    ſi,    que no-  
 ninchiç ſina chaycòna mare, ñocan-  
 ſotros ſon    d̄ otra ſpecie aquellos. Deſtos  
 chicmanta ſuc hamo chaycòna, Cay-  
 n iij



angeles q̃ os he dicho, algunos fuerõ buenos, y guardarõ y obedescierõ los mandamiẽtos d̃ dios, cùpliẽdo fu vo lûtad. Y estos agora estã con el enel cielo, y son bieauẽturados, estando en gran contẽto y gloria, sin faltarles cosa ninguna de las que dessean, Y a estos llamamos Angeles buenos. Otros fueron muy malos, no obedescierõ adios, ni guardaron fus mandamiẽtos cùpliẽdo fu volûtad, antes peccarõ y enojarõ mucho a dios ñro señor. Ya estos por fus peccados, los echo Dios del cielo, y desterro aca baxo dela tierra, al infierno en grã fuego, y obscuridad, y hedor

q̄ he dicho criados, vnos bue-  
 ñiscay yanancònamāta, guaquinncinc  
 nos fuerō de dios nuestro criador los manda-  
 all in carcā, dios ruraquēchicpa camachi  
 mientos obedesciēdo Ellos agora enel cie-  
 cuscanta huñispa, paycòna conā hanāc  
 lo estan, muy grādes señores, mucho  
 pachapi canc, ancha atun appo, ancha  
 alegrandose, muy ricos con dios nuestro cria-  
 culsicuspa, anchaymayoc, dios ruraquē  
 dor estan, si. Estos agora  
 chicguan tiacunc mare. Caycòna conā  
 angeles se llaman, Otros muy  
 āgeles xutiocmi. Guaquinncinc ancha  
 malos se tornarō, no de dios los  
 mana allim tucurca, mana diospa cama  
 mandamiētos obedesciēdo mucho pecca-  
 chicuscāta huñispa, ancha hochallicur-  
 ron, mucho a dios enojaron destos pecca-  
 ca, nanac diosta piñachirca Chayhocha  
 dos por causa, a ellos que eran malos,  
 llicuscā rayco, paycona mana allicāta  
 dios nuestro criador al infierno los  
 dios ruraquenchi vcupachamanc car-  
 hecho enel fuego, en hedor, en tinieblas r a q̄  
 curca, ninacpi, aznacpi, totayacpi, ho-  
 n iiii

Dõde hasta agora estã, y esta-  
rã para siẽpre encerrados, pa-  
desciẽdo por sus peccados. Y  
estos son los q̃ en ṽra lengua  
llamays (mana allicupay.) Y  
nosotros enla nuestra, les lla-  
mamos diablos. Despues q̃  
dios ouo hecho y criado to-  
das estas cosas q̃ os he dicho.  
Crio en este mũdo vn hõbre  
llamado Adam, y vna muger  
llamada Eua. Y d̃ste hõbre, y  
d̃sta muger, nosotros los chri-  
stianos, y vosotros los indios,  
y todos los negros, y los in-  
dios d̃ Mexico, y los indios q̃  
estã enlos mõtes, y todos q̃n-  
tos hõbres ay derramados y  
diuididos del vn cabo d̃l mũ-  
do hasta el otro, todos d̃ ellos



por sus pechos pagando, y padesciendo para  
 chanta mochospa, ñacaricuspa viñay  
 siempre encerrados esten los desters  
 viñaypachârcasca tiangâpac carcumur  
 ro, aun hasta agora alli estan,  
 ca, conan camapas chaypi tiacunc.

Y aquellos vellacos (mana alli çupay)  
 Chacây acuyllacòna mana alli çupay  
 en vuestra lègua se llaman en nuestra de  
 (simijquichicguã) xutioc, ñocâycop vi  
 los christianos lègua, diablos se llaman. Y a  
 racòchap simijco, diablos xitiòcmi. ña  
 q̃ dios nuestro criador esto q̃ he dicho todo  
 dios ruraquenchi cayniscay tucuyta  
 auiédolo acabado, Vn varō Adam llamado  
 puchucâspa, suc cari Adam xutiòcta,  
 y vna muger Eua llamada crio  
 suc guarmeguâtac Eua xutiòcta yacha  
 y hizo: Destos to:  
 chircâ rurârcapas, Chaycônâmatâ llap  
 dos los hombres. Nosotros, vosotros, los ne:  
 pa runacòna. ñocayco, cancòna, yânaru  
 gros, los indios d Mexico, los de los mon:  
 nacòna, ôpparunacòna, pûrun runacò-  
 tes, y hasta el fin del mûdo los hõbres multi  
 na, mayticfsincama runacònapas mi-

precedemos y nacemos. Y este  
hombre llamado Adam, y esta  
muger llamada Eua, son nro  
principio, y de dõde procede  
mos. Y dellos nros antepassa  
dos pcedierõ, y se fuerõ a mo  
rar a España, donde nosotros  
biuimos. Y vros antepassados  
(d̃ quiẽ vofotros venis) vinie  
rõ abiuir a esta trra, dõde ago  
ra estays. Y los antepassados  
d̃los negros se fuerõ a sus tier  
ras. Y los antepassados delos  
Mexicanos, y afsi mismo los  
de todos los hombres q̃ estã di  
uididos por todo el mudo, se  
diuidierõ por diuerfas trras.  
Aueys d̃faber q̃ aq̃llos demo  
nios q̃ os dixe, tẽtarõ a nros p̃  
meros padres, y dierõ ocasiõ

plicados fomos. Aql Adam aqla Eua  
rasca canchic, Pay Adam, pay Eua

son nro pncipio, Destos q digo primeros pa  
ticsinchic. Cayñiscay ñaupa macho-

dres los q se siguièro nuestros padres multipli  
còna mâtà catequéc mochoyco miras-

cados sièdo, a Castilla, q es nuestra tierra, fueron  
ca, captinc Castilla, llaçtaycomã, rirca,

Vros antepassados a esta vuestra tierra vi  
Apposquicòna cayllaçtaychicman, xa-

nierò, Los dlos negros, y indios d Mexico, y ha  
múrca, Yanarúnap Oppa runap, may-

fta el cabo dl mûdo de los hõbres, los antepassados  
ticsin cama runacònap machoncòna,

a vna y a otra tierra se repartierò: y diuidierò,  
sucfuc llaçtaman, raquíspa, anchorírca,

Y así a vnas y a otras tierras diuidiendo  
Sinàspalla caymã chaymã raquinacúl

se, este mundo henchimos.  
pa, cay rurincpàchaçta hondamũchic.

Estos malos demonios q os he dicho a aq  
Chaymana allicúpayñiscaycòna, chay

llos pmeros nuestros padres dierò occasiõ malas  
ñaupa machonchiçta raycúrca, mana

cofas trayendo les ala memoria peccad dizièdo  
allicçta yuyachísca, hochallicuychic, ñif



tentandolos paraque peccaf  
fen, y afsi peccarõ. Y eftos de  
monios fon los q̃ a nosotros  
cada dia nos acõsejan el pec  
car, engañandonos y perfua  
diendonos lo malo, y a vofot  
tros (aun que no los veys) os  
ponẽ en vuestros coraçon  
malos pẽfamientos, os dizẽ,  
Adorad al fol, a la luna, a las  
piedras, a los ydolos. Y por  
esto aueys enojado cõvros pe  
cados mucho a dios ñro se  
ñor. Por effo auisad de aqui a  
delante, y no lo hagays afsi  
como hasta agora, fino de a  
qui adelãte emẽdaos de vuest  
tros peccados, y cõ vuestros  
coraçon y pẽfamientos a  
llegaos a dios nuestro señor,

les les dixerõ, y así estos vellacos y malos  
pa ñirca, Sinatacmichay acuylla mana

demonios a estos ñros pñeros padres  
allí çupaycõna, chaymachonchiçta ray

ocasionaron. Y a nosotros cada dia nos  
cochirca. ñòcanchiçtapas cayantin ray

dã ocaliõ ñ pecar. y a vosotros en vuestros cora  
coanchic, cancõnaçtapas, songoyqui-

çones malas cosas os hazen pensar,  
chicpi mana alliçta yuyachiñũguichic

(aunque ellos no parecen) en vuestros cora  
(panapas mana ricuriptinc) songoyqui

raçones los ydolos, las piedras, al sol, ala lu  
chicpi, guacaçta, rùmichta, indiçta, quilla

na, ala tierra adorad os dizen,  
çta, pachaçta mòchay, ñiñũguichic

Por esto mucho a dios nuestro criador a  
Chaypac, ancha dios ruraquẽchiçta pi

ueys enojado, Dẽde aqui adelãte no así  
ñachircãguichic, Cõnãmãta, ama fina

seays, de estos vuestros peccas  
canguichicchu, cay hòchallicúscayqui-

dos os pese, a dios nuestro  
chicmanta llaquicuychic, dios appon

criador con vuestro coraçon os lle  
chieman songoyquichicguan chayan-

Platica.

diziendo, O señor mio, vos soys mi señor y criador, Hasta agora no os he conosciado, y así (adorando los ydolos) os he mucho enojado, De aquí adelante me emendare, y nunca mas peccare. Y a vos solo adorare y amare, mas que a todas las cosas, Biuiendo así, y siendo christianos, quando murieredes, vuestras animas yrán al cielo con Dios para siempre jamas. Amen.

¶Addiction (que quedo por  
oluido) del accento del  
verbo,

Regla  
vndecima.

EL futuro imperfecto del indicatiuo (en los verbos compuestos, cuyas operaciones pasan de la primera a la segunda persona) es semejante en la voz al participio pasiuo del preterito, en la segunda persona del singular y plural, y tiene el accento distinto del, v, g. (Coyáscayqui) cosa amada de ti (Coyáscayquichic) cosa amada de vosotros, es participio pasiuo de preterito en la segunda persona, como consta, y tiene el accento por las reglas dichas en la diction (yas), que en el singular, es la antepenultima. Y en el plural es, la ante de la antepenultima. Y también los mismos terminos son el futuro dicho del indicatiuo. Y así dezimos (Coyáscáyqui) amarte he (Coyáscáyquichic) amaros he. Y entonces tiene el accento en el (cay) que en el singular es penultima, y en el plural, ante penultima. Y así en los demas semejantes,

Los demas verbos compuestos, tienen  
el accento, conforme a las reglas  
dichas.



gad. O, señor mio soys, cria  
 guichic. A athac appoymi cangui, rura  
 dor mio soys, diciendo, Hasta agora alos  
 queymi cangui ñispa, Conâcama gua  
 ydolos adorâdo os he enojado, De aqui  
 caâta mochafpa, piñachircayqui, Conâ  
 adelante me emendare, no otra vez peca  
 manta guanassacmi mana ñatac hoch  
 re, no mas alos ydolos  
 llicussacchu, mana ñatacguacaâta mo  
 adorare. A vos solo adora  
 chacussacchu, Camçapallata mochaf  
 re, y a vos mas q̃ todas las cosas ama  
 cayqui, camta tucuyta yallispa, coyaf  
 re, Afsi siendo biuireys, y a  
 cayqui. Sina caspa, cauçanguichic, fina  
 si christianos siendo, quando muriere  
 tacmi christiano caspa, ñaguañutijqui  
 des al cielo yreys con  
 chic, hananpachaman ringuichic, pay  
 el, para siempre jamas estar ella. Amen,  
 guan. viñay viña y tiangayquichicpac.

¶ En esta breue platica (si se ha considerado cõ  
 atencion) esta gran parte dela pratica  
 del Arte.

**C**omprimiase en la muy insigne villa de  
 Valladolida (Pincia otro tiempo llama-  
 da.) En casa de Francisco Fernan-  
 dez de Córdova, Impressor  
 dela. M. li. Acabose a  
 diez dias del mes de  
 Venero. Año de  
 1560.

**E**n la platica.

Fo. 94. li. 6. dōñe, mochoyco, diga machoyco  
 Codē. li. 10. dōñe, cayllaçtaychicman, diga, cay  
 (llaçtayquichicman.

Ne ingenium volitet,



Paupertas deprimit ipsum.

